### **FLMEXICAN**

Elmexicano Diario

www.el-mexicano.com.mx

mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano



ALCALDE LES TOMÓ PROTESTA

El Presidente Municipal, Ismael Burgueño Ruiz, tomó protesta a las y los funcionarios que dirigirán a partir de este martes, las cinco secretarías de reciente creación.

LAS DEMORAS DE CRUCE DE

MERCANCÍAS ESTARÁN TODA LA

SEMANA EN ADUANA COMERCIAL

**EDICIÓN** 

"PASO HISTÓRICO EN LA ESTRUCTURA GUBERNAMENTAL"



### SATURAN CAMIONES CRUCE EN GARITAS

**EN TIJUANA Y MEXICALI** 



ANA LILIA RAMÍREZ Y MAURICIO HIGUERA El Mexicano

......

∥IJUANA.- El mantenimiento al software aduanal de la Ventanilla Única de exportación por parte del gobierno federal, así como al sistema de cómputo para el comercio exterior, han generado un grave conges-

tionamiento en la garita de Otay, donde los tractocamiones forman filas kilométricas, informó el presidente de Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANA-CAR), Alfonso Millán.

"Te puedo decir que estamos haciendo filas de unos 38 kilómetros. Hay que recordar que hay una parte que no se ve que es el corredor Fiscal,

PASA A LA PÁGINA 4-A



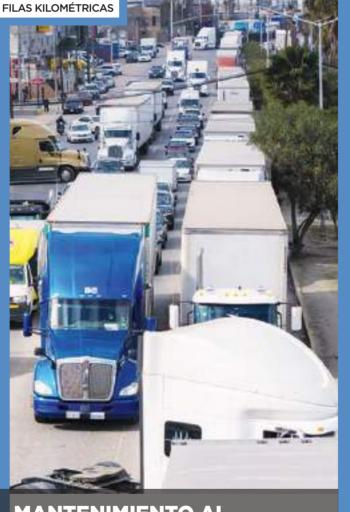
### **12% homicidios** en cuatro meses

REDACCIÓN El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- La Presidenta de México. Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que, gracias a la Estrategia Nacional de Seguridad, en cuatro meses se ha reducido 12 por ciento los homicidios dolosos y enero de 2025, siendo enero con el promedio más bajo en este tipo de delitos en los últimos ocho

Lo que, aseveró, es resultado de la coordinación entre las Secretarías de la Defensa; de Marina; de Seguridad y Protección Ciudadana; la Fiscalía General de la República y gobiernos estatales.

PASA A LA PÁGINA 4-A



#### **MANTENIMIENTO AL** SOFTWARE EN ADUANA

Largas filas se registran en la garita comercial de Tijuana y Mexicali debido a que los cruces son mas lentos, ya que la Aduana realiza el mantenimiento al software aduanal de la Ventanilla Única de exportación.



### **MIGRANTES BUSCAN AHORA EL "SUEÑO MEXICANO"**

Julia Gloria Martínez, directora del Centro de Recursos para Trabajadores Migrantes, destacó que las solicitudes de asilo al Gobierno de México se han duplicado desde la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos.



**GOBERNADORA DE BC** 

### **Fortalece** el plan de

Marina del Pilar Ávila se reunió con autoridades del Banobras con el fin de analizar los proyectos impulsados por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.



### Acuerdan acciones preventivas ante pronóstico de fuertes lluvias

REDACCIÓN El Mexicano

TIJUANA.- Fuertes lluvias de hasta tres pulgadas de esperan desde la mañana del miércoles con lloviznas que se intensificarán con mayor fuerza el jueves y viernes, informó la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) de Baja California.

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN), indica que los próximos días se esperan lluvias, vientos fuertes y un marcado descenso en las temperaturas en Baja California, por lo que se espera agua nieve y ligeras nevadas en las zonas monta-

PASA A LA PÁGINA 4-A





### LOS DATOS DE HOY



#### TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar El	J 19.85	20. 15
Dólar C	N 14.22	14.22
Euro	21.14	21.14
Yen	0.132	0.132
	3.377	
1.00.1		

#### EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	14	6
<u>Ensenada</u>		6
Rosarito	13	9
Tecate	12	6
Mexicali	19	5

### *DMDRGDNCIA*

LADA 644						
Cruz Roja 911						
Bomberos 911						
Policía 911						
CFE 071						
Profeco 800 468 8722						

### ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES: CLASIFICADOS: PUBLICIDAD: CIRCULACIÓN: emxdeportes@gmail.com elmexicano.clasificado@gmail.com publicidad@el-mexicano.com.mx circulacionmx@gmail.com



Alfonso Javier Flores Padilla, juez del Decimosegundo Distrito en Materia de Amparo.

### Reforma a la ley de amparo protegerá los derechos de la población

### Señala juez de Distrito en Materia de Amparo

TIJUANA.- La reciente reforma a la Ley de Amparo ha ampliado la posibilidad de que los ciudadanos puedan recurrir a este recurso legal para la protección de sus derechos. Sin embargo, a pesar de los avances, la mayoría de los juicios son sobreseídos o resueltos en contra del solicitante debido al incumplimiento de los requisitos establecidos por la ley.

Alfonso Javier Flores Padilla, juez del Decimosegundo Distrito en Materia de Amparo, destacó que, por cuestiones técnicas y el lenguaje jurídico utilizado, muchas personas no solicitan el amparo, a pesar de que es un derecho fundamental.

El juez confía en que, con el tiempo, esta situación cambiará y más ciudadanos harán uso de esta figura legal. Flores Padilla subrayó que el ampa-

ro sigue siendo el último recurso con el que cuentan los ciudadanos cuando sienten que sus derechos son violados. En este contexto, los juicios deben resolverse no solo con base en las leyes nacionales, sino también observando los acuerdos internacionales que rigen la protección de los derechos humanos.

El juez también aclaró que el derecho a ampararse es universal, lo que significa que cualquier persona dentro del territorio nacional, independientemente de su estatus migratorio, tiene derecho a recurrir a esta figura jurídica.



### DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA POQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA: RECEPCIÓN:

664 656 06 67 PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI: 686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63 646 264 56 64

### EMX

Es una publicación diaria.
Edición No. 23,540

Editor Responsable: Eligio Valencia
López. Número de Certificado de
Reserva otorgado por el Instituto
Nacional del Derecho de Autor:
04-2024-011613430400-101. Número
de Certificado de Licitud de Título
y Contenido: 17641. Domicilio de la
publicación, imprenta y distribución:
Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard
Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia
Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja
California.

www.el-mexicano.com.mx

### SE DUPLICAN LAS SOLICITUDES DE TRABAJO

## Migrantes buscan ahora el "Sueño Mexicano"

A TRAVÉS DE LA SOLICITUD DE REFUGIO EN MÉXICO, BUSCAN REHACER SUS VIDAS Y ENCONTRAR EMPLEO FORMAL

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

IJUANA.- Migrantes varados tras la cancelación del programa CBPOne, así como mexicanos repatriados, buscan ahora el "Sueño Mexicano". A través de la solicitud de refugio en México, buscan rehacer sus vidas y encontrar empleo formal.

Rosa Azucena y sus cuatro hijas pequeñas provienen de Guatemala. Aunque habían iniciado el trámite para solicitar asilo en Estados Unidos mediante el programa CBP-One, nunca recibieron su cita. Por ello, ahora busca asilo humanitario en México. No puede regresar a su país por temor a ser asesinada por su ex pareja, quien también es el padre de sus hijas. Las



cinco mujeres fueron víctimas de violencia extrema.

"Quiero trabajar, pero los trabajos no solo se dan si uno no está legal. Por eso vine a pedir los papeles (de asilo en México). Ya no puedo regresar a Guatemala por miedo a que algún día me mate el hombre con quien estuve casada", señaló Azucena.

Al igual que Rosa Azucena, cientos

de migrantes desean integrarse al mercado laboral. Las vacantes más comunes se encuentran en los sectores maquilador y restaurantero, mientras que para los deportados, la mayor demanda laboral se encuentra en los call centers, debido al dominio del idioma inglés, indicó Julia Gloria Martínez, directora del Centro de Recursos para Trabajadores Migrantes.

Martínez también destacó que las solicitudes de asilo se han duplicado desde la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos.

"Ha habido un aumento significativo. La atención pasó de 80 a 100 personas diarias aquí; el año pasado atendíamos alrededor de 50 personas. Es prácticamente el doble", explicó. Detalló que en enero de 2024 se

atendían en promedio 50 solicitudes por día durante los tres días a la semana en que operan los módulos de información. Este enero de 2025, el promedio ascendió a 100 solicitudes diarias.

La directora del Centro de Recursos para Trabajadores Migrantes señaló que la mayoría de quienes solicitan asilo provienen de la comunidad haitiana, seguidos de migrantes centroamericanos y deportados mexicanos, quienes buscan ahora encontrar su "Sueño Mexicano" a través de empleos formales.

### **AYUNTAMIENTO DE TIJUANA Y FISCALÍA**

### Acordaron fortalecer las acciones de colaboración en materia de seguridad

TIJUANA.- Con el propósito de fortalecer los lazos de colaboración y garantizar una respuesta más efectiva a la ciudadanía en temas de prevención del delito y procuración de justicia, el XXV Ayuntamiento de Tijuana, presidido por Ismael Burgueño Ruiz y la Fiscalía General del Estado, encabezada por María Elena Andrade Ramírez, firmaron un convenio de colaboración.

En el evento, que se llevó a cabo en las instalaciones de la Fiscalía del Estado en Tijuana, el alcalde Ismael Burgueño Ruiz, destacó que esta alianza subraya el compromiso y la voluntad de ambas instituciones para trabajar en conjunto en favor de una ciudad más sogura y justa para todas y todos.

segura y justa para todas y todos.

"Este acuerdo nos permitirá reforzar la colaboración interinstitucional con la Fiscalía General del Estado, para velar por la prevención y erradicación de la violen-



cia de género, maltrato animal, delitos ambientales, la corrupción; así como la protección de los derechos humanos. Estoy convencido de que trabajando juntos y manteniendo una comunicación constante, lograremos la Tijuana segura que todos deseamos", expresó Burgueño Ruiz.

El convenio establece un marco de coordinación para reforzar los programas de persecución del delito mediante el intercambio de información, la evaluación conjunta y la colaboración en los programas de prevención y la violencia implementados en el municipio de Tijuana. De esta forma, se busca mejorar los esfuerzos en seguridad y justicia para dar una respuesta más eficaz a las necesidades de la ciudadanía.

Por su parte, la Fiscal General del Estado, María Elena Andrade Ramírez, dijo: "Hemos reafirmado el trabajo de colaboración con el Ayuntamiento, por lo que a través de este convenio continuaremos trabajando. Estaremos presentes en sus jornadas con el Centro de Atención Tecnológica y el Programa Fiscal Enlace Contigo, todo en beneficio de la sociedad tijuanense".

# CIUDAD DE MÉXICO.- A través de sus redes sociales, la Gobernadora Mariana del Pilar dió a conocer su reafiliación

a Morena. Y presentó su credencial acompañada de Andrés Manuel López, Beltrán, secretario general de Morena.

### Se reafilia Marina del Pilar a Morena

Estuvo acompañada por el secretario de organización, Andrés Manuel López Beltrán

CIUDAD DE MÉXICO.- La Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda dió a conocer a través de sus redes sociales que se reafilió a Morena.

"Hoy me he reafiliado a Morena, el movimiento que nos ha permitido llevar una verdadera transformación a nuestra ciudad, nuestro estado y a todo México", posteó la mandataria estatal.

Desde sus inicios, cuando solo éramos unos cuantos soñando con un país más justo, hemos luchado por el bienestar del pueblo, externó.

Marina del Pilar indicó que hoy millones de mexicanas y mexicanos formamos parte de este gran proyecto de nación que sigue avanzando con principios de honestidad, justicia y democracia.

Reafirmó su compromiso en este Segundo Piso de la Cuarta Transformación, con los mismos principios y con la tarea de seguir construyendo un México más próspero, donde el pueblo siempre sea la prioridad.

La gobernadora concluyó: "Y qué mejor forma de estrenar mi credencial que acompañado de nuestro Secretario de Organización, Andrés Manuel López Beltrán". ¡Gracias por recibirnos y por seguir fortaleciendo este gran movimiento del pueblo!

### EL ALCALDE ISMAEL BURGUEÑO LES DIO LA BIENVENIDA

### Rinden protesta titulares de las nuevas secretarías del Ayuntamiento de Tijuana

..... REDACCIÓN El Mexicano

IJUANA.- El presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, tomó protesta a las y los funcionarios que dirigirán a partir de este martes, las cinco secretarías de reciente creación, con el objetivo de fortalecer la operatividad de las dependencias existentes, priorizando la atención a la ciudadanía de manera eficiente.

Durante la toma de protesta, el alcalde Burgueño Ruiz, dio la bien-



venida a las y los titulares de las nuevas secretarías, que en su mayoría son mujeres, reiterando la importancia de brindar a las familias tijuanenses servicios y programas de calidad, encaminados a mejorar su calidad de vida y el desarrollo de la ciudad, logros que se-



rán posibles con su trabajo al frente de las nuevas dependencias municipales.

Con la creación de estas cinco secretarías, el Gobierno de Ismael Burgueño, da un paso histórico en la estructura gubernamental, que se caracteriza por el enfoque humanista que distingue a la actual

administración municipal, entre las que se encuentran, la Secretaría de la Mujer, Secretaría de Cultura, Secretaría de Protección al Ambiente, Secretaría de Finanzas y Secretaría del Humanismo.

Como titular de la Secretaría de la Mujer, rindió protesta, Katherine Jahel Collins Barrera, licenciada en Relaciones Internacionales, que consolidará la ejecución de programas que garanticen el derecho a la igualdad sustantiva de las mujeres; así como la implementación de políticas públicas que prevengan, atienden, sancionen y erradiquen practicas sociales que fomenten la discriminación y la violencia hacia las mujeres.

Para el alcalde Ismael Burgueño una de las acciones prioritarias ee su gobierno, es fomentar el arte y la cultura en sus distintas manifestaciones y expresiones, con programas de educación artística y cultural que se imparten, por ello, la Secretaría de Cultura Municipal, estará a cargo de Illya Guadalupe Haro Sánchez.



### Alerta Hospital de Salud Mental sobre violencia en el noviazgo

#### Puede desencadenar trastornos mentales como depresión y ansiedad

TIJUANA.- Un llamado para detectar signos de alarma de violencia durante el noviazgo y que pueden desencadenar trastornos mentales como la depresión o ansiedad, hizo el terapeuta familiar del Hospital de Salud Mental de Tijuana A.C., Psicó logo Alan Tamai.

"Todos los casos de violencia familiar comienzan en el noviazgo, porque se dan conductas agresivas y violentas y que obviamente con el tiempo se incrementa y empeora, de ahí la importancia de hablar de ello", dijo el terapeuta.

En ese sentido, explicó que los tipos de violencia son catalogados como: psicológica, sexual, patrimonial, económica y física, siendo la más común la psicológica además de ser la más complicada, porque un maltrato emocional no se ve, pero llegas a manifestar enfermedades de salud mental como ansiedad o depresión y llevarte hasta el

"La manera más común para saber si tu pareja es un potencial victimario empieza desde los celos, que se trata de una conducta para manipular y controlar a tu pareja, luego entonces si te ha hecho cambiar tu manera de vestir, con quien te relacionas o te aleja de tu familia, son indicadores muy importantes y que no se deben de romantizar o dejar pasar".

Algunas de las consecuencias de la violencia en el noviazgo, son depresión, ansiedad, baja autoestima, aislamiento, fracaso escolar o bajo rendimiento laboral, deserción escolar, trastornos alimenticios, adicciones y embarazos en la adolescencia.

"Siempre les digo a los pacientes, si tú has tenido que cambiar tu forma de ser para evitar que tu pareja se enoje, es porque posiblemente estas conviviendo con un victimario", manifestó.

Con respecto a las cifras, hay una media nacional que nos comparte INEGI por medio de la EN-DIREH que es la encuesta nacional de la dinámica en los hogares y nos habla que en México, el 47% de las mujeres de 15 años y más sufrió algún incidente de violencia por parte de su pareja. En Baja California nos dice que un 38%, es decir, entre 3 y 4 mujeres de cada 10, han sufrido violencia, cifras que nos dicen que no solo hay que preocuparnos, sino

ocuparnos.

### **COMITÉ CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA** DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA







El Comité Ciudadano de Seguridad Pública de Mexicali, Baja California con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8, 10, 11, 12,13 y demás relativos del reglamento del Comité Ciudadano de SeguridadPública del Municipio de Mexicali, tiene a bien expedir la siguiente:

#### CONVOCATORIA

Se convoca a todas las asociaciones en materia de participación ciudadana, prevención del delito, violencia familiar, asociaciones vecinales, agrupaciones profesionales, organismos empresariales, o instituciones de educación superior, debidamente constituidas y registradas, conforme a las leyes respectivas; para que presenten propuestas por escrito para la elección de tres consejeros ciudadanos y sus respectivos suplentes a que hace referencia el articulo 6 fracción i, último párrafo, quienes deberán cumplir con los siguientes:

#### REQUISITOS

- I.-Ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos.
- II.-Tener mas de 25 años de edad al día de la elección.
- III.-Tener residencia en el Municipio de Mexicali durante los últimos cinco años.
- IV. No desempeñar ni haber desempeñado cargo de elección popular, ni haber sido registrado como candidato para alguno de ellos, en tres años anteriores a la fecha de su elección. V.- No desempeñar ni haber desempeñado cargo de Presidente Ejecutivo Nacional, Estatal o Municipal, o su equivalente de algún
- partido político. VI.- No desempeñar ni haber desempeñado cargo de Dirección Nacional, Estatal o Municipal o su equivalente de algún partido
- político, en los tres años anteriores a la fecha de su elección. VII. - No haber ocupado cargo de Primer o Segundo Nivel en la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, durante el año
- anterior a la fecha de su elección. VIII. - No haber sido condenado por delito alguno.
- IX.- Ser propuesto por asociaciones en materia de participación ciudadana, prevención del delito, violencia familiar, asociaciones vecinales, agrupaciones profesionales, organismos empresariales, o instituciones de educación superior, debidamente constituidas y registradas, conforme a las leyes respectivas.

### **DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA:**

- I.- Original y copia para cotejo del acta de nacimiento.
- II. Original y copia para cotejo del anverso y reverso de una identificación oficial vigente. III. Constancia que acredite la residencia en el Municipio de Mexicali por los últimos 5 años expedida en 2025.
- IV. Carta de postulación de consejero propietario y suplente de alguna de las organizaciones a que se refiere la fracción IX de los requisitos de la presente convocatoria, dirigida al Comité Ciudadano de Seguridad Pública del Municipio de Mexicali.

  V. Declaración bajo protesta decir verdad con firma autógrafa en la que manifieste no encontrarse en los supuestos a los que se
- refieren las fracciones IV, V, VI y VII de los requisitos de la presente convocatoria. VI.-Constancia de no antecedentes penales expedida en 2025.
- VII.- Documento en el cual describa su representatividad, contribución y trayectoria profesional para los fines del Comité

### **PLAZOS**

El plazo para la presentación será de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al que se apruebe la convocatoria pública. Teniendo como plazo final el día miércoles 13 de marzo. El incumplimiento de alguno de los anteriores requisitos, será motivo para tener por no presentada la solicitud.

### **PROCEDIMIENTO**

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas del Comité ubicadas en av. Reforma #508, (2do piso), Primera Sección C.P. 21100, en un horario de 9:00 hrs a 14:00 hrs ante la Secretaría Técnica del Comité, quien a mas tardar el 19 de marzo, remitirá la documentación recibida a la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte del Ayuntamiento, quien procederá a su análisis y evaluará las propuestas conforme a los procedimientos que ésta determine.

Se pone a disposición de las personas interesadas para informes el teléfono (686) 599 73 33 y el correo: comiteciudadanomxli@gmail.com respecto a las propuestas de candidatos que se hubieren recibido, el comité podrá emitir una opinión de los mismos. Dicha opinión será remitida por el comité, conjuntamente con la documentación a la que hace referencia el párrafo anterior. La evaluación se remitirá al exacto cumplimiento de los requisitos señalados en el reglamento y la convocatoria, la trayectoria, representatividad, contribución y disponibilidad del ciudadano para el logro y cumplimiento de los fines del comité.

La Comisión informará oportunamente a los demás regidores sobre el lugar, fecha y hora de las sesiones de trabajo, a efecto de que estén en condiciones de conocer el proceso de evaluación de las propuestas y participar con su opinión y sugerencias. Realizado el análisis y la evaluación, a mas tardar el jueves 03 de abril, la Comisión elegirá, de entre las recibidas, tres propuestas para ocupar los cargos de consejeros ciudadanos propietarios y sus suplentes, a efecto de que cubran las vacantes que se presenten; informando de tal decisión al cabildo, para su conocimiento. Una vez electos por la Comisión los tres consejeros propietarios y sus respectivos suplentes la Presidenta Municipal, convocará a los integrantes del Comité al acto de instalación el día viernes 30 de mayo del año en curso y les tomará la protesta de ley, procediéndose en dicho acto a la elección del presidente del mismo.

Mexicali, Baja California a los doce días del mes de febrero de 2025.























### ANTE PRONÓSTICO DE FUERTES LLUVIAS

### Suspenden los Matrimonios Colectivos hasta nuevo aviso

LA CEREMONIA ESTABA PROGRAMADA PARA EL 14 DE FEBRERO EN LA **AVENIDA REVOLUCIÓN** 

..... REDACCIÓN

El Mexicano

IJUANA.- El XXV Ayuntamiento de Tijuana, a través de la Oficialía de Registro Civil, informa que, ante la llegada de fuertes lluvias a la región, se determinó la suspensión indefinida de la Ceremonia de Matrimonios Colectivos, como una instrucción precisa del presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, de salvaguardar y proteger la integridad de las y los asistentes a dicho evento,

La Oficial 01 del Registro Civil, Belinda Rodríguez Moreno, detalló que el acto que sería celebrado el viernes 14

de febrero en la avenida Revolución del Centro Histórico de Tijuana, en el marco de los festejos del Día del Amor y la Amistad, será reprogramado hasta nuevo aviso. La decisión se toma lue-

go la recomendación emitida por parte de de la Dirección de Protección Civil Municipal, de los pronósticos de precipitaciones para los próximos días, con el objetivo de proteger a las parejas, familias y amigos, que participarán en la ceremonia denominada 'Un día lleno de amor, en un lugar lleno de historia'.

El Gobierno Municipal anunciará oportunamente la nueva fecha para la celebración de la unión civil de las más de mil 300 pare-



jas registradas, por los canales oficiales da estar atentos a formados.

lo que se recomien- para mantenerse in-

### Disminuyeron...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

"Esto nos ha permitido avanzar en la estrategia que nos propusimos, que es la atención a las causas, la fortaleza y el fortalecimiento de la Guardia

'Eso ha permitido una reducción. Es importante señalarlo, hay una reducción en cuatro meses del 12 por ciento en homicidios. Y enero del 2025 ha sido el enero más bajo de los últimos ocho años por lo menos. Entonces, hay una disminución. Y como lo dije y lo he dicho, vamos a seguir trabajando todos los días para construir la paz y la seguridad en nuestro país", resaltó durante la conferencia matutina "Las mañaneras del pueblo". La secretaria ejecutiva del Sistema

Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa Franco, explicó que la reducción de 12 por ciento en el promedio diario de víctimas de homicidio do-

gadas, lo que podría generar situaciones de riesgo, como posibles inundaciones,

de la dependencia, indicó que se espera que las condiciones meteorológicas afecten la región durante los próximos Ante el pronóstico de lluvias a partir

de este miércoles 12 de febrero, el XXV Ayuntamiento de Tijuana hace un llamado a la ciudadanía para que tome precauciones y siga las recomendaciones emitidas por la Dirección de Protección Civil Municipal, derivado del interés del presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, de fomentar acciones de preven-

nas más propensas a inundaciones son: las vías rápidas, Zona Centro, avenida Internacional y colonia Castillo, principalmente. Por eso, pidió a las y los tijuanenses mantenerse informados y atender las medidas preventivas que contribuirán a minimizar los riesgos durante este periodo, porque además de las lluvias, se esperan vientos fuertes, lo que podría dificultar la visibilidad al conducir.

emitió las siguientes recomendaciones para garantizar la seguridad de las y los tijuanenses:

Asegurar techos, ventanas y objetos que puedan volarse con el viento.

tenerse alerta y tener lista una ruta de Al conducir, prestar atención a los ni-

veles de agua y evitar calles con acumulamientos o flujo de agua que puedan causar accidentes. Manejar con extrema precaución y encender las luces

difundir información falsa.

Ismael Burgueño, está preparado para atender cualquier emergencia, sin embargo, la prevención es factor clave, por esta razón, si la ciudadanía detecta alguna situación de riesgo, es importante reportarla de inmediato al 9-1-1 y mantenerse alerta a la información que se

La gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda y el secretario general de Gobierno, Alfredo Álvarez Cárdenas, exhortaron a la población a protegerse del

frío, poniendo especial atención en niñas, niños, adultos mayores y mascotas. 'Es fundamental abrigarse adecuadamente, evitar cambios bruscos de temperatura y, en la medida de lo posible, permanecer en espacios cerrados y seguros. También recordamos la imporloso mensual, se debe a que pasó de 86.9 víctimas en septiembre de 2024 a 76.5 en enero de 2025.

Asimismo, detalló que enero de 2025 registró el promedio más bajo en víctimas de homicidio doloso desde 2018; y en comparación con enero de 2019, presenta una reducción del 17.4 Informó que siete estados del país

concentran el 53.1 por ciento de los homicidios dolosos y el primero de ellos es Guanajuato, que registró el 15.2 por ciento del total de homicidios de enero; le sigue Baja California, con el 7.9 por ciento; Estado de México, con 6.5 por ciento; Chihuahua, con 6.4 por ciento; Sinaloa, 6.2 por ciento; Michoacán, 5.6 por ciento; y Jalisco, con 5.2 por ciento. Precisó que en cuatro de esos siete estados se ha registrado una tendencia a la baja en el promedio diario de víctimas de homicidio doloso entre septiembre de 2024 y enero de 2025: 15.4 por ciento en Baja California; 24.6 por ciento en Estado de México; 18.7 por ciento en Chihuahua; y 19.2% en Sinaloa.

Sobre delitos de alto impacto, destacó la reducción del 39.5 por ciento en el promedio diario entre enero de 2018 y enero de 2025. Además de que hubo una disminución en 10 de ellos, entre enero de 2019 y enero de 2025: -23.9 por ciento en feminicidios; -32.7 por ciento en lesiones dolosas por dis paro de arma de fuego; -78 por ciento secuestro extorsivo; -44.3 por ciento en todos los robos con violencia; -56.8 por ciento en robo a casa habitación con violencia; -32.6 por ciento en robo de vehículo con violencia; -55.7 por ciento en robo a transportista con violencia; -43.1 por ciento en robo a transeúnte con violencia; -53.2 por ciento en robo a negocio con violencia y -45.2 por ciento en otros robos con violencia.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que, en coordinación con la Secretaría de la Defensa, la Secretaría de Marina, el Centro Nacional de Inteligencia v la Secretaría de Gobernación, del 1 de octubre 2024 al 9 de febrero de 2025, se ha logrado la detención de 11 mil 600 personas por delitos de alto impacto; se aseguraron 5 mil 692 armas de fuego; más de 102 toneladas de droga, incluyendo mil 210 kilos y un millón 266 mil 750 pastillas de fentanilo.

Además para combatir la producción de drogas, en los estados de Baja California, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora y Tlaxcala se desmantelaron 192 laboratorios clandestinos para la elaboración de metanfetaminas; se aseguraron 329 mil 431 litros y 109 mil 70 kilos de sustancias químicas; 274 reactores de síntesis orgánica; 109 condensadores y 68 destiladores, lo que representa una afectación económica a las organizaciones delictivas de más de 63 mil 249 millones de pesos. Informó, además que derivado del

Operativo Frontera Norte, a través del despliegue de 10 mil elementos de la Guardia Nacional para reforzar la seguridad de la zona fronteriza y evitar el tráfico de droga, personas y armas de fuego en nuestro país, del 5 al 10 de febrero, se han detenido a 222 personas; asegurado 106 armas de fuego; 19 mil 715 cartuchos de diversos calibres; 648 cargadores; 167 vehículos; 20 inmue-

entre ellas 8.6 kilos de fentanilo.

se han recolectado 540 armas

bles, así como mil 242 kilos de droga,

Sí al Desarme, Sí a la Paz: a la fecha

### Saturan...

**VIENE DE LA PÁGINA 1-A** 

que es una fila de alrededor de 18 kilómetros que están paralelos a la línea, luego se suma toda la fila de camiones, que es sobre todo el Bulevar Bellas Artes que recorre hasta lo que es el Bulevar Aeropuerto", señaló el líder transportista de camiones de carga.

Los conductores reportan tiempos de espera de hasta ocho horas para cruzar hacia Estados Unidos. "No tenemos otra opción, pues el

cruce de mercancías es una prioridad

y no podemos postergar la exportación de productos, señaló José Antonio Izquierdo, quien regularmente cruza un camión por día, pues los tiempos de espera son lentos diariamente, sin embargo, este día al parecer no cruzará mer-"Está muy difícil por las horas que esperando para cruzar, regularmente

cruza un camión. Yo creo que este día no voy a cruzar nada, y me pagan por cada camión que llega a Estados Unidos. Hoy no tengo dinero," dijo el chofer de carga. El tráfico ha afectado la carretera del aeropuerto en ambos sentidos, situación

que también ha provocado percances viales en la zona, lo que ha empeorado aún más la situación vial. El congestionamiento continuará du-

rante toda la semana, pues previamente aduana sabía informado que la actualización en los sistemas informáticos de la ventanilla única aduanal, se prolongarían por alrededor de cinco días durante esta semana. El sector transportista ha advertido

que el tiempo de cruce ha aumentado hasta un 400 %, lo que está impactando la operatividad de los conductores y sus ingresos. Los transportistas denuncian la falta de alternativas viables para reducir los tiempos de espera, pues todo el trámite de exportaciones aduanales lo realizan de manera manual.

#### RETRASO EN INGRESO DE CAMIONES **EN MEXICALI**

También se registraron largas fila de camiones de carga en la garita comercial de Mexicali, ante la actualización y mantenimiento en el proceso de ventanilla única Mexicana de Comercio Exterior en los puertos fronterizos en el país, dijo el presidente de la Cámara Nacional del Autotransporte (CANCAR) en Baja California, Luciano Jiménez La-

Expresó que, durante la actualización, el proceso de verificación en las unidades de carga se hace con documentos. lo que hace más lento el operativo de inspección y cruce hacia Es-

"Desde ayer por la tarde experimentamos la presencia de hasta 150 unidades en espera de ser atendidos, que no alcanzaron a cruzar debido la saturación por esta lentitud, fuimos avisados de la situación, lamentablemente dura mucho tiempo" dijo el líder del gremio transportista.

En ese sentido, la recomendación que hace la aduana es que los clientes entreguen los documentos a los agentes aduanales muy temprano en la garita, que es cuando está menos conges-

Por último, comentó que el proceso de actualización inició el pasado sábado 8 de febrero y finalizará hasta el 15 del mes en curso.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, informó que desde el arranque del programa Sí al Desarme, Sí a la Paz, del 10 de enero al 10 de febrero, se han recolectado 540 armas: 439 cortas y 101 largas; 28 mil 623 cartuchos, 428 cargadores, 47 granadas y 200 estopines.

Informó que entre las armas intercambiadas se encontraron algunas de uso exclusivo del Ejército como pistolas y subametralladoras calibre 9 milímetros, carabina M1 calibre 30 milímetros, rifle calibre 30 milímetros, fusil mosquetón calibre 223 milímetros, fusil semiautomático calibre 5.56 milímetros y también granadas de fragmentación y granadas de mortero.

Recordó que con este programa se canjean de forma anónima las armas para su destrucción por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional y a cambio se recibe dinero, sin ningún tipo de investigación de por medio. Además de que también las niñas y niños pueden intercambiar juguetes bélicos por juguetes educativos, con ello se han entregado 2 mil 266 juguetes.

Al concluir la conferencia matutina, la Jefa del Ejecutivo Federal firmó las iniciativas del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Sistema Nacional de Inteligencia e Investigación, que serán enviadas este martes al Congreso de

Acompañaron a la Presidenta de México, el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero; el secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo; el secretario de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales Angeles y el comandante de la Guardia Nacional, general Hernán Cortés Hernández.

Nacional, la inteligencia y la investigación que hoy le estamos dando un peso muy importante para poder fortalecer las carpetas de investigación, ya sean las detenciones, y la coordinación en los distintos niveles de gobierno, federal, estatal y municipal. Y también internamente dentro del gabinete del Gobierno de México con la Fiscalía Gene-

Acuerdan...

ñosas y las sierra Juárez y San Pedro

de febrero y persistirán hasta el viernes

14, con posibles acumulaciones de nie-

ve o aguanieve en zonas serranas del

Desde aver entró a la región un nue-

vo sistema frontal que traerá lluvias li-

metros por hora y oleaje de hasta 4 me-

tros en la costa occidental. Estas condi-

ciones podrían ocasionar tolvaneras en

algunas zonas del Estado, además de un

descenso significativo en las temperatu-

ras, con mínimas de hasta -10°C en zo-

nas montañosas, generando heladas du-

con chubascos moderados y posibili-

dad de nieve o aguanieve en las sierras,

manteniéndose vientos fuertes y oleaje

Para el jueves 13 y viernes 14 de fe-

brero, se espera que el temporal alcan-

ce su punto más crítico, con lluvias fuer-

tes, rachas de viento de hasta 90 kilóme-

tros por hora y oleaje de hasta 5 metros

dinador estatal de Protección Civil, deta-

lló que las condiciones meteorológicas

generarán reducción de visibilidad en

precauciones al conducir, especialmente

en zonas montañosas y carreteras de la

región. Se recomienda evitar traslados

nocturnos, reducir la velocidad y man-

tenerse informado sobre el estado de las

Estatal de Emergencias, presidida por

Salvador Cervantes Hernández, coor-

dinador estatal de Protección Civil, se

coordinaron acciones preventivas ante

el pronóstico de chubascos moderados

a fuertes, previstos del miércoles 12 al

viernes 14 de febrero en diversas regio-

Durante la sesión, se acordó la reac-

tivación de los comités municipales de

emergencias, la preparación de refugios

temporales y el monitoreo de zonas de

riesgo, con el objetivo de fortalecer la

capacidad de respuesta ante cualquier

eventualidad derivada de las precipita-

En sesión extraordinaria del Comité

"Pedimos a la ciudadanía extremar

carreteras por tolvaneras y lluvias.

Salvador Cervantes Hernández, coor-

Este miércoles, según los pronósticos, las condiciones se intensificarán

rante la madrugada.

elevado en la costa.

en la costa occidental.

Estos efectos iniciaron del martes 11

**VIENE DE LA PÁGINA 1-A** 

deslaves y afectaciones viales.

José Luis Jiménez González, titular

Jiménez González explicó que las zo-

Ante este pronóstico, la dependencia

Evitar cruzar por calles inundadas;

Si viven en una zona de riesgo, man-

Seguir los reportes oficiales y evitar El Gobierno del presidente municipal

tancia de no utilizar anafres o braseros en lugares sin ventilación, para evitar intoxicaciones por monóxido de carbono", indicó Álvarez Cárdenas

Por su parte, la Dirección de Protección Civil Municipal informó que la lluvia más fuerte se espera entre el jueves 13 y viernes 14 de febrero con precipitaciones que podrían superar las tres pul-

SE ESPERAN TRES PULGADAS DE

ciones esperadas.

### NO GARANTIZAN MEDICAMENTOS

# Reanudan atención en hospital, sin insumos

ESPERAN ABASTO PARA ATENDER CIRUGÍAS Y ESPECIALIDADES

El Mexicano

NSENADA.- Aunque continúa el desabasto de medicamentos e insumos en el Hospital General, este martes 11 de febrero se reanudó la atención a pacientes de consulta externa.

Rocío Flores, paciente de consulta externa, desde muy temprano llegó al hospital a reagendar su cita; compartió que le comentaron que no se cuenta con medicamentos, sin embargo, espero a ser atendida.

"Tengo dos tumores en la co-

lumna; vine la semana pasada y me mandaron a archivo. Hoy me dijeron que regresara con otra doctora para asignarme a especialista y me dicen que venga la semana que entra", dijo.

Asimismo, otros derechohabientes declararon que sus citas fueron movidas para otros días, pero, sin garantizar el suministro de medicamentos. Algunos, señalaron que tienen hasta seis meses sin recibirlo.

Por otra parte, personal médico dio a conocer que, aunque llegó personal de la federación a las mesas de trabajo que se concertaron para hacer de conocimiento los insumos que hacen falta, no se dio una fecha exacta sobre el tiempo en que dotarían de estos, para poder cubrir las necesidades.

"Nuestro deber es continuar dando la atención a los pacientes, pero, hasta que no tengamos garantizado al menos el 80% de los medicamentos e insumos no podremos hacerlo con calidad para quienes lo necesitan", dijo en anonimato.

Finalmente, recalcó que no hay contempladas cirugías, atención a pacientes con alguna especialidad y/o padecimiento grave, como son los de cáncer a quienes, desde hace meses, no se les puede atender.



A CARGO DEL PIMUS

### Reubicación de la ciclovía se hará en base a un estudio

ENSENADA.- Se debe potencializar otra zona para ubicar la Ciclovía e invertir recursos en áreas especificas respetando la pirámide de la movilidad, declaró el presidente del COMICE, José Plascencia Galindo, sobre la controversia que ha generado la vía de tránsito.

"Es mejor invertir un recurso en una zona exclusiva a meter una ciclovía como la de Ramírez Méndez; cumple con los espacios de acuerdo con el reglamento federal, pero el punto es revisar que cumpla la coordinación con el transporte público, que vaya de un punto potencial, comercial y de utilidad y se requiere adecuación", mencionó.

El presidente del organismo añadió que el proyecto de modernización de ciudad es inminente, sin embargo, debe haber planeación y revisión, basados en resultados y estudios.

Plascencia Galindo, enfa
tizó que de acuerdo al Plar
Integral de Movilidad Urba
na Sostenible (Pimus), por e
incremento vehicular de la
ciudad en los últimos años
deberá de reestructurarse la
viabilidad de la ciclovía en la

zona.

Por otra parte, refirió, que la Comisión de Infraestruc tura del Consejo Coordina dor Empresarial, identifica que, aunque la vía es de uti lidad y ayuda a la movilidad no es apta la ubicación en e Bulevar Ramírez Méndez, ya que sí hay evidencia que no hay tránsito de ciclistas.

"Debe haber modernidad pero debe ser reubicada er una zona donde no se vear afectados terceros; se entre gará un documento al muni cipio con un estudio más am plio y que sea analizada la reubicación, además de ver











La Familia Bustamante y Plaza Agua Caliente Extienden su felicitación a:

Lic. Marina del Pilar Ávila Olmeda,

Gobernadora Constitucional de Baja California

Por haber recibido el premio Lidera 2025 al Mejor Desempeño de su Gobierno Estatal, que reconocen los resultados de su administración y la valiosa contribución de sus programas sociales en beneficio de todos los bajacalifornianos.

¡Muchas felicidades!

Lic. Carlos Bustamante Anchondo





**COLUMNA** 

MEXICALI

MARINA DEL

PILAR ÁVILA

OLMEDA...

Recibe

reconocimiento.



MEXICALI
CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO...
Mejora la seguridad
en México.



el-mexicano.com.mx

GRAN DIARIO REGIONAL

CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ... Sostuvo

**ENSENADA** 

encuentro con el cónsul de USA en Tijuana, CHRISTOPER TEAL.

BRAULIO SERRANO RUIZ

### POLÍTICA Y POLÍTICOS

#### MIDXICALII

En agenda desarrollada cen la Ciudad de México, la gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA se reunió con JORGE MENDOZA SÁNCHEZ, director del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos - Banobras, para analizar las oportunidades que permitan impulsar los proyectos de vivienda en Baja California.

En nuestro estado ya se cuenta con un plan de vivienda que es ejemplo a nivel nacional. Por ello, esta sinergia con el Gobierno Federal es clave para seguir avanzando y garantizando más oportunidades de acceso a una vivienda digna para quienes más lo necesitan.

La mandataria afirma que su administración va a continuar sumando esfuerzos para fortalecer la infraestructura y hacer realidad más obras que beneficien a los bajacalifornianos.

MARINA DEL PILAR compartió además el gusto de haber sido seleccionada como ganadora del premio al Mejor Desempeño de un Gobierno Estatal en los Premios Lidera 2025, que organiza la revista Líderes Mexicanos

Afirma que ha sido un largo camino junto al pueblo de Baja California, en el que se han logrado grandes avances: alimentamos todos los días a 337 mil niñas y niños en todas las escuelas públicas del Estado, disminuimos la pobreza con 22 programas de bienestar, que apoyan a quienes más lo necesitan, construimos cres hospitales y cinco clí nicas del bienestar, concluimos las megaobras del programa Respira y creamos espacios recreativos como el Parque Esperanto y Laguna México.

Además, Baja California se ha consolidado como referente en inversión extranjera y en materia de vivienda con un programa que actualmente es ejemplo a nivel nacional.

Este premio no es mío, -afirmó la gobernadora-, sino de todo el pueblo de Baja California, porque somos cada vez más los que apostamos por un futuro de bienestar y prosperidad para puestra gento.

nuestra gente. Y para refrendar la importancia de trabajar de manera preventiva, interinstitucional, interdisciplinaria e integral en pro de una cultura de la paz, libre de adicción y la promoción de una salud mental, sexual y reproductiva acorde, la Secretaría de Educación, realizó la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal para la Construcción de la Paz Escolar en el Nivel Medio Superior 2025.

La docente e investigadora MARINA DEL PILAR OLMEDA GARCÍA resaltó la importancia de incluir en la mesa espejo de la cultura de la paz a las y los ciudadanos, a fin de que sea un compromiso de todos dar resultados desde sus respectivas trincheras, unidos sociedad, gobierno e iniciativa privada trabajan ya hacia una estrategia de Construcción de la Paz Con el Corazón por Delante.

El secretario de Educación por su parte LUIS GIL-BERTO GALLEGO reconoció los resultados de Salud, Seguridad, Cultura, Deporte, Trabajo, Educación, por



TIJUANA
ISMAEL BURGUEÑO RUIZ...

Tomó protesta a las y los titulares de las cinco Secretarías.

mencionar algunas dependencias, con enfoque preventivo.

El diputado local JUAN MA-NUEL MOLINA participó en la Sesión de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Conurbación, Infraestructura, Movilidad, comunicaciones v Transportes, por lo que compartió que fue aprobada la Iniciativa que presentó en la cual establece en la Ley la definición expresa de espacios públicos, así como también su clasificación y los elementos mínimos generales con los que estos deben de contar.

En su conferencia de prensa Mañanera la presidenta CLAUDIA SHEINBAUM PARDO informó que avanzan los resultados en materia de seguridad. Desde 2018 hasta enero de 2025, el homicidio doloso se redujo 23.8 por ciento. El mes pasado destaca como el enero más bajo desde 2019, puesto que disminuyó 17.4 por ciento.

Tan sólo en productos siderúrgicos, la balanza comercial beneficia más a Estados Unidos que a México, de modo que en 2025 superó seis mil millones de dólares. Es un argumento muy importante que pondremos sobre la mesa en el tema de los aranceles que pretende imponer Estados Unidos a estos productos.

### TIJUANA

El Presidente Municipal, ISMAEL BURGUEÑO RUIZ, tomó protesta a las y los titulares de las cinco Secretarías de reciente creación, que fueron aprobadas el pasado fin de semana por mayoría de los integrantes del Cabildo de Tijuana y que tienen por objetivo fortalecer la operatividad y eficientar la atención a la población

la atención a la población.

MARÍA ESTELA RIVERA RAMÍREZ, encabeza la Secretaría de Finanzas y tendrá a su
cargo la aplicación de la política, hacendaria, gasto público y crediticia del XXV Ayuntamiento de Tijuana. Tiene
estudios en Contaduría Pública por la Universidad de
Guadalajara (UDG).

KATHERINE JAHEL COLLINS BARRERA, asumió la titularidad de la Secretaría de la Mujer. Tiene estudios en Relaciones Internacionales y tendrá como responsabilidad garantizar el derecho a la igualdad sustantiva de las mujeres, además de implementar políticas públicas para erradicar la discriminación y violencia hacia el sector.

GUADALUPE HARO SÁN-CHEZ, tiene a su cargo la Secretaría de Cultura, y como tarea fomentará el arte en todas sus manifestaciones por medio de programas y diversas acciones.

MARÁIA FERNANDA SAN-DOVAL ALDANA, encabeza la Secretaría de Protección al Ambiente y será la responsable de efectuar los diagnósticos de las condiciones ambientales de la localidad, además de impulsar políticas públicas y estrategias en la materia.

en la materia.

ABDIEL GUTIÉRREZ CORONADO fue invitado a la Secretaría de Humanismo, en
donde será el encargado de
diseñar, coordinar y evaluar
políticas públicas que fomenten la igualdad, la inclusión y dignidad humana. Anteriormente fungió
como Coordinador de Gabinete, cuyo cargo fue ocupado por LETICIA VIDRIO MORENO, ex Secretaría de Educa-



tijuana *CARLOS BARBOZA CASTILLO...* 

Taller sobre la elección de las y los futuros integrantes del PJ.

ción Municipal, ocupando esta última vacante

MIGUEL NUÑO GARCIA.

Otro nombramiento de relevancia es KARINA PEREZ DORSEY al frente de la Agencia Digital, que tiene por objetivo simplificar los trámites de la ciudadanía, así como ahorrar tiempo en diversos servicios en línea y presenciales.



ENSENADA

RAQUEL ESTHER

MANRÍQUEZ

PEÑA...

Suma a regidores de Morena para ayudar al Hospital General de Ensenada.

Las y los nuevos titulares forman parte de la reingeniería al gabinete de ISMAEL BURGUEÑO, quien prometió en campaña convertirse en el mejor alcalde en la historia de Tijuana con resultados palpables y atención a las demandas más sentidas de la población.

Y en otros temas, el PAR-TIDO ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA
(PESBC) en coordinación
con la FUNDACIÓN CARLOS
HANK GONZÁLEZ realizarán
el próximo 22 de febrero el
taller titulado "DESCONSTRUYENDO EL PROCESO ELECTORAL, LA ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS", en el
marco del proceso extraordinario para elegir Magistradas y Magistrados, Jueces y Juezas a nivel federal
y local el próximo 1 de junio
de 2025.

Para dicho evento convocado por CARLOS BARBOZA CASTILLO en su calidad de presidente de la citada Fundación, resulta trascendental disertar sobre el tema entre la militancia y expertos para emitir una opinión sobre la elección de las y los futuros integrantes del PODER JUDICIAL.

### DNSDNADA

n su encuentro con el Cónsul de Estados Unidos en Tijuana, CHRISTO-PHER TEAL, la presidenta municipal, CLAUDIA AGA-TÓN MUÑIZ, además de agraco estadunidense, bajo el argumento de que su presencia fortalece la relación y el diálogo entre ambas comunidades, así como la cooperación binacional, dejó en claro que seguirán trabajando en conjunto para impulsar iniciativas "que beneficien a nuestros ciudadanos y fortalezcan la relación binacional para lograr mayor bienestar en ambos lados de

la frontera".

La alcaldesa CLAUDIA
AGATÓN recordó que históricamente Ensenada ha mantenido un fuerte vínculo con comunidades del sur de California, donde hay hermanamientos que permiten el intercambio comercial, turístico y cultural, por mencionar algunos.

Si el viento no sopla muy fuerte, con el ingreso de un nuevo sistema frontal, en interacción con la corriente en chorro polar, originará este miércoles rachas fuertes y lluvias puntuales en la zona urbana y caída de nieve o aguanieve en las sierras, que podrían prevalecer hasta el viernes de esta semana y de acuerdo con el director de la Coordinación Municipal de Protección Civil, JU-LIO CÉSAR OBREGÓN ANGU-LO, las lluvias más fuertes se prevén para los días jueves y viernes, con acumulados superiores a 25 milímetros por metro cuadrado, algo bien, diría la chavalada.

De paso, JULIO OBREGÓN advierte que para estos días se espera un ambiente muy frío, con temperaturas máximas de sólo 16 grados Celsius y mínimas que podrán alcanzar hasta los 4 grados centígrados para la zona urbana y recordó que para las sierras de los parques nacionales Constitución de 1857

y de San Pedro Mártir, se espera la caída de nieve y temperaturas de -10 a -5 grados centígrados, con heladas, principalmente para las madrugadas.

A propósito del pronóstico de lluvias, a quienes les caería bastante bien una buena precipitación -como la que se tiene anunciada- es al sector ganadero, a juzgar por los lamentos que se escucharon de la mayoría de los productores pecuarios durante sendas asambleas de las Asociaciones Ganaderas Locales de Ensenada y Unidos de la Costa, sobre el agotamiento de la zona de agostadero, en gran parte por la recurrente sequía y, para colmo, por los recientes incendios forestales.

En sus respectivas asambleas ordinarias anales, tanto RAÚL YAGÜES como MIGUEL RAYA, presidentes respectivamente de ambas asociaciones ganaderas, expusieron temas prioritarios para el desarrollo de la ganadería, ante la presencia de autoridades relacionadas con este sector.

Entre algunas de las peticiones del dirigente de la Asociación Ganadera Local de Ensenada, RAÚL YA-GÜES, ante el representante de la SADER en BC, AN-TONIO RAMÍREZ GÓMEZ, además de su plan de trabajo destacó la solicitud de apoyos para la compra de forrajes y para el pago de los fletes; así como la realización de talleres de capacitación para la producción porcícola, haciendo hincapié en la atención a las medidas sanitarias; la instalación y operación de un Centro de Acopio y la implementación de un programa para la adquisición de sementales porcí-

colas, entre otras acciones... Ante las carencias que se reportaron en el Hospital General de Ensenada (HGE), los regidores que conforman la fracción de MORENA en el XXV Ayuntamiento, de común acuerdo con la alcaldesa CLAUDIA AGATÓN MU-**ÑIZ**, determinaron respaldar al director del nosocomio. JUAN JOSÉ GODÍNEZ MONTA-ÑO, quien les hizo llegar el listado de INSUMOS URGEN-**TES** para la operación normal en el servicio y atención al público.

De inmediato se pusieron de acuerdo todos ellos para hacer su aportación y lograron reunir alrededor de 106 mil pesos de sus ingresos para aportarlos al HGE, además de una dotación de jeringas, medicamentos, vendas, gasas, guantes, entre otros insumos médicos, que solo resolverán el problema por algunos días, están conscientes de ello, mientras se genera el apoyo definitivo de la gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA y de la presidenta de México, CLAU-DIA SHEINBAUM PARDO, reconoce la regidora RAQUEL ES-THER MANRIQUEZ PEÑA, a nombre de los regidores de

La diputada federal representativa del Tercer Distrito Electoral, CLUDIA MORENO, firmó su adhesión como militante de Morena, con lo que refrenda su compromiso con el movimiento de la Cuarta Transformación, en beneficio de la ciudadanía de BC, ya que como simpatizante ha trabajado en sentar las bases de ese movimiento y, por tanto, ya recibió su credencial como militante oficial.

**EL MEXICANO** 

### Impulsa Gobernadora plan de vivienda en BC

INSTRUMENTADO POR CLAUDIA SHEINBAUM

SOSTUVO REUNIÓN **CON BANOBRAS** PARA ANALIZAR PROYECTO ESTATAL

REDACCIÓN El Mexicano

IUDAD DE MÉXICO.-Para impulsar el acceso a la vivienda digna en Baja California, la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda se reunió con autoridades del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) con el fin de analizar los proyecta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Durante el encuentro con el director de Banobras, Jorge Mendoza Sánchez, la mandataria destacó la importancia de esta colaboración para fortalecer la infraestructura y concretar más obras en beneficio de la población.

"En nuestro estado ya contamos con un plan de vivienda que hoy es ejemplo a nivel nacional. Por ello, esta sinergia con el Gobierno Federal es clave para seguir avanzando y garantizando más oportunidades de acceso a una vivienda digna para quienes más lo necesiten",

garantizar el derecho a un hogar digno, promoviendo un crecimiento ordenado con apoyo de municipios, sociedad y empresas. Su objetivo es ofrecer hogares accesibles, fortaleciendo la seguridad y bienestar de las familias. Además, dentro de este proyec-

to, se prioriza la calidad de vida de las madres autónomas a través de Vivienda Violeta, que contempla la entrega de más de 30 mil viviendas dentro de las 100 mil acciones a realizarse durante la administra-

"La vivienda digna no es un privilegio, es un derecho. En Baja Capropio.", comentó.



CIUDAD DE MÉXICO.- La Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda se reunió con autoridades del Banobras con el fin de analizar los proyectos impulsados por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.



**PUEDE APELAR** 

### Inhabilitan a ex director del FEX, un año

MEXICALI.- Una inhabilitación por un año recibió el ex director del Centro de Ferias y Eventos y Exposiciones (FEX), Omar Landa Cabada, dijo el titular de la de Sindicatura Municipal, Óscar Vega

Lo anterior, derivado de las irregularidades cometidas en su gestión, entre ellas favorecer a un amigo Javier Doñates con el contrato de la cartelera de la Isla de las Estrellas de la feria cachani-

En ese sentido, dijo que la sanción puede ser impugnable por el ex servidor público. Agregó que la sanción es independiente a la que emitió recientemente el Tribunal de Justicia Administrativa (TEJA) que aplicó una sanción de 3 meses.

'Cuando llegué a Sindicatura había 4 expedientes: dos en el TEJA y dos con nosotros. Este es uno de dos asuntos que había en la Sindicatura, que, originalmente, se habían considerado no graves y por eso se iban a sancionar en la dependencia", dijo el funcionario.

Indicó que se sigue analizando la acción que tomará la Sindicatura Municipal, después que la Auditoría Superior del Estado notificó a la dependencia fiscalizadora del Ayuntamiento que la cuenta pública del Patronato del Fex del ejercicio fiscal 2022, fue reprobada, al identificarse un déficit financiero de 6 millones de pesos.

SE OTORGA EN ESTE MES EL 8.5%

### Vigente, descuento en pago de la tarjeta de circulación

MEXICALI.- La Secretaría de Hacienda a través del Servicio de Administración Tributaria de Baja California (SAT BC) continúa con los beneficios por pronto pago durante el mes de febrero al otorgar un 8.5% de descuento al realizar el trámite de refrendo de la tarjeta de circulación.

El director del SAT BC. Gustavo Hernández Valenzuela, comentó que este estímulo fiscal permite reconocer el esfuerzo y compromiso de las personas contribuyentes que de manera regular asiste durante los primeros días del año a realizar sus contribuciones estatales.

El descuento aplica en trámites realizados en las oficinas de recaudación de rentas, y para el pago en línea a través de la página oficial www.bajacaliforna.gob.mx o mediante la aplicación "Identidad Digi-

Las personas jubiladas, pensionadas y adultas mayores cuentan con un 50% adicional en sus trámites ve-

Hernández Valenzuela agregó que las personas que tienen placas expedidas en el 2021 y años anteriores, al momento de realizar el refrendo de su tarjeta de circulación y deseen realizar el canje de placas, podrán obtener descuentos vigentes en el decreto de canje de placas emitido el 12

Recordó que el canje de placas vehiculares incluye una serie de beneficios significativos para aquellos que decidan realizar el trámite antes del 30 de junio de 2025:

Canje gratuito para personas con discapacidad durante todo 2025; 80% de descuento modelos 2010 y años anteriores; 75% a vehículos modelo 2011- 2019 y 50% a vehículos modelo 2020- 2022.

Además, se ofrece un 100% de condonación en multas, derechos extemporáneos y en revalidación de ejercicios fiscales de 2019 y años an-



OFRECE IMPULSAR INVERSIONES

### Asumió Perez Tejada, Presidencia del CDIM

MEXICALI.- Con el compromiso de trabajar en el impulso y promoción para la atracción de inversiones, Francisco Pérez Tejada Padilla tomó protesta como presidente de la Comisión de Desarro-

llo Industrial de Mexicali (CDIM) con la presencia de autoridades del gobierno municipal, estatal e iniciativa privada. El evento, realizado en un conocido hotel de la ciudad, el ex alcalde de la capital del estado, mencionó que la CDIM tiene cerca de 50 años promoviendo el

desarrollo del municipio, ofreciendo las herramientas necesarias para que las próximas inversiones tengan un lugar

dicar que el plan de trabajo para los

próximos 3 años, son las reuniones con

seguro para su crecimiento. Estoy muy contento y con muchas ganas de trabajar para dar los mejores resultados", dijo Pérez Tejada, al inel gobierno municipal y estatal paras coordinar mecanismo que garanticen la llegada de mayor prosperidad para

Al preguntar acerca de la oposición que algunas personas puedan tener por su nombramiento, derivado de su paso como presidente municipal en el 20 Ayuntamiento, respondió que siempre habrá personas que juzgan un buen o mal trabajo, "hice lo que se pudo, el tema de ISSSTECALI se hizo los pagos y un convenio, como cada alcalde, recibí la ciudad con deudas y sal

El secretario de Economía e Innovación en la entidad, Kurt Honold Morales, fue quién le tomó la protesta a la nueva mesa directiva de CDIM integrada por representantes de los parques industriales en el municipio.



descuento al realizar el trámite de refrendo de la tarjeta de circulación.

### el-mexicano.com.mx

GRAN DIARIO REGIONAL

### POLICIACA

 ${f 8A}$  / MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2025

SE RECUPERA UN HYUNDAI ELANTRA

### Capturaron a 2, por robo de vehículo

Heriberto "N" de 36 años de edad y José Alfredo "N" de 30 años, fueron puestos a disposición de la FGE, por el delito de posesión de vehículo robado.



POR DIVERSOS ROBOS, ENTRE ELLOS, EN UNA ESCUELA

### SENTENCIAN A LADRÓN A 14 AÑOS DE PRISIÓN

Se le negó beneficios libertarios debido al quantum de la pena

..... REDACCIÓN El Mexicano

NSENADA.- Una sentencia de 14 años de prisión sin beneficios libertarios, fue lo que la Fiscalía Regional de Ensenada logró en contra de Alexis Adrián Mendívil Cruz, implicado en diversos casos de robo, incluyendo uno cometido en una escuela secun-

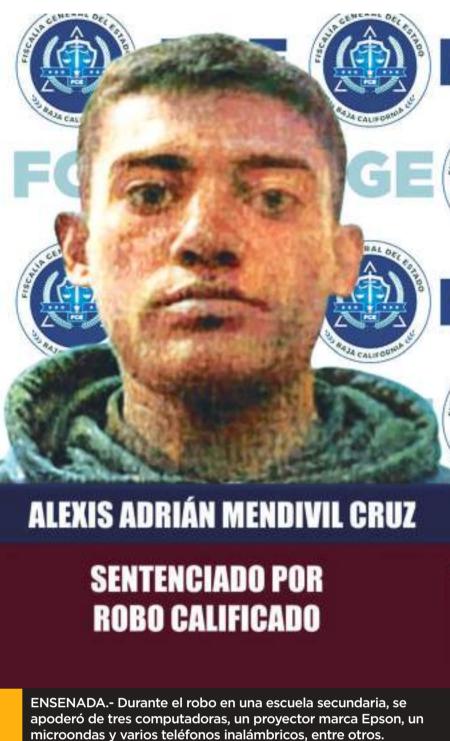
El robo ocurrió el 19 de abril de 2022, cuando Mendívil Cruz y un cómplice ingresaron durante el periodo vacacional a la escuela secundaria ubicada en Kiliwas, en el fraccionamiento Lomas de la Presa.

Aprovechando la falta de personal, forzaron una ventana y se apoderaron de múltiples artículos, entre ellos tres computadoras, un proyector marca Epson, un microondas y varios teléfonos inalámbricos, además de otros objetos de valor y equipos de limpieza.

Gracias a la labor realizada por agentes del Ministerio Público y Agentes Estatales de Investigación de la Unidad de Investigación de Robos, se estableció la participación del acusado en el hecho.

En su fallo, además de la pena de cárcel, el Juez impuso también el pago de 99,445 pesos en concepto de reparación del daño, y le negó beneficios libertarios debido al quantum de la

La Fiscalía General del Estado continuará trabajando para garantizar que se haga justicia y que los responsables de actos delictivos enfrenten las consecuencias de sus acciones.



**DETENIDOS DURANTE RIÑA** 

### Ponen tras las rejas a par de sujetos por posesión de drogas

ENSENADA.- Durante un patrullaje de vigilancia realizado por los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), por la Zona Centro, se detuvo a un par de sujetos, identificados como Miguel Ángel "N" de 27 años de edad y a Uriel "N" de 37 años, tras ser encontrados en posesión de cristal.

Lo anterior ocurrió alrededor de las

8:30 de la noche, cuando los agentes los sorprendieron peleando en el bu-

levar Costero entre Rotario y Castillo. Durante la intervención, ambos sujetos tomaron una actitud agresiva en contra de los uniformados, respondiendo de manera irrespetuosa y con palabras obscenas, hecho por el que se les notificó que serían presentados ante el Juez Cívico en turno, no sin antes realizarles una inspección corpo-

ral precautiva.

Durante la misma, al de nombre Miguel Ángel "N", le encontraron tres envoltorios de plástico que contenían "cristal, mientras que a Uriel "N", en la bolsa frontal derecha del pantalón que vestía, le encontraron dos envoltorios de plástico con la misma sus-



tervenidos se encontraban sin novedad, pero el automóvil de la marca Hyundai, Elantra, en color plata,

UNA MENOR DE 12 AÑOS, LA VÍCTIMA



DETENIDO POR SECUESTRO Y VIOLACIÓN

### Sujeto "levantó" a estudiante y abusó de ella

SAN OUINTÍN.- La Fiscalía General del Estado logró la captura y vinculación a proceso de un individuo acusado de secuestro agravado y violación de una menor de 12 años en San

El hecho delictivo ocurrió el 17 de enero de 2025, cuando la víctima fue interceptada al salir de su escuela en el ejido Emiliano Zapata.

Durante la investigación, se asentó que el imputado, empleando violencia y a bordo de un vehículo, amenazó a la menor con un arma de fuego tipo pistola, obligándola a subir al auto. Posteriormente, la trasladó a un lugar despoblado del ejido Gustavo Díaz Ordaz, donde cometió el delito.

De inmediato se inició una investigación, que permitió identificar al presunto agresor, quien utilizaba múltiples alias. El 22 de enero de 2025, se ejecutó una orden de cateo en su domicilio, donde se aseguraron dos armas de fuego, que presuntamente fueron utilizadas en el delito, así como diversos dispositivos de te-

La detención de este sujeto se realizó el 24 de enero al cumplimentarse una orden a prehensión por parte de agentes de la Unidad de Investigación de Delitos Contra la Mujer por Razón de Género. En esa misma fecha, se llevó a cabo la audiencia inicial, donde el imputado se acogió al plazo constitucional de 144 horas.

Para el 29 de enero, el imputado fue vinculado a proceso por los delitos de secuestro agravado y violación. Se le impuso prisión preventiva oficiosa y se otorgaron seis meses de plazo para la realización de la investigación complementaria, que concluyen el 29 de junio de 2025.

SE RECUPERÓ UN HYUNDAI ELANTRA

### **Capturaron a** dos, por robo de vehículo

ENSENADA.- Oficiales de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), adscritos a la Estación Pórticos, arrestaron a Heriberto "N" de 36 años de edad y a José Alfredo "N" de 30 años de edad, por posesión de vehículo robado, en la colonia Lomas de San Fernando.

Fue la madrugada del 10 de febrero, cuando los agentes vieron un vehículo que no respetó el señalamiento gráfico de alto, de las calles Porfirio Juárez y Chihuahua, de dicha Por ello los uniformados le mar-

caron el alto y procedieron a entrevistarse con el conductor y su acompañante. Al solicitarles la documentación del vehículo, así como una identificación, estos no contaban con ellos, por lo que procedieron a verificar los datos y características generales de los sujetos y del auto con el radio operador en turno de C5, mediante el sistema legionario.

El operador les indicó a los efectivos municipales que los sujetos inarrojó que contaba con reporte de

robo activo.

### POLICIACA

MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2025 /  $\mathbf{9}\mathbf{A}$ 



CARRIL 'FANTASMA'

### Otra brutal volcadura en el Alamar

El carro volcó junto con integrantes de una familia, sin víctimas fatales.

**PISTOLERO** 

### LA TRAÍA FAJADA A LA CINTURA **Detuvieron** a un sujeto

### armado en la Libertad

TIJUANA. - Un ciudadano del estado de Sonora fue sorprendido en posesión de un arma de fuego en la vía pública, detenido por agentes de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC) durante un recorrido de prevención v de vigilancia.

Fue sobre el bulevar Cuauhtémoc Norte de la colonia Libertad, donde los agentes interceptaron a un sujeto que caminaba sobre la banqueta de forma sospechosa, identificándose ante la autoridad como Leonardo Enrique "N" de 42 años, originario de Puerto Peñasco, Sonora, a quien se le solicitó una inspección preventiva.

Durante la misma, se le localizó un arma de fuego abastecida de 14 cartuchos útiles, la cual traía fajada a la cintura y cubierta con su playera, por lo que se le informó que sería detenido y tras hacerle lectura de los derechos constitucionales, que lo asisten, fue procesado y turnado a la autoridad correspondiente en determi-



TIJUANA.- Enrique "N", originario de Puerto Peñasco, Sonora; se pistola en la cintura como en su pueblo; fue detenido.



### AL PARECER FUE PROVOCADO SE REGISTRÓ INCENDIO EN UNA CASA DE EL MIRADOR

El sospechoso fue detenido por policías municipales

REDACCIÓN El Mexicano

■ IJUANA.- Una vivienda, ubicada en medio de un cerro, ardió durante la noche del lunes y los daños en la misma fueron totales, según la dirección de Bomberos Tijuana.

El inmueble, construido de madera, estaba ubicado entre dos colonias, Mirador y Laureles, según el reporte final.

Los moradores del domicilio, el cual se encontraba asentado en la calle Bahía de San Vicente, tras darse el inicio del fuego, salieron a tiempo para refugiarse en un lugar seguro, desde donde solo podían divisar como las llamas atacaban su hogar; afortunadamente no hubo pérdidas humanas.

Ahí, el supervisor de turno Abel Ojeda, señaló que las maniobras se dificul-



TIJUANA - Para sofocar las llamas, alrededor de 10 bomberos de dos estaciones, trabajaron en el lugar.

taron debido a las condiciones del terreno, en donde se registró el siniestro. "Tuvimos que hacer un tendido bastante largo de manguera para llegar hasta el lugar", manifestó.

Aunque bomberos no señalaron fue detenido por la Policía Municipal, señalado como presunto responsable.

TIJUANA.- Una familia fue víctima del 'carril fantasma' ubicado

sobre la vía rápida, tras chocar contra el muro de contención, cuando viajaban a bordo de su vehículo tipo compacto.

SOBRE LA VÍA RÁPIDA

### Otro vehículo sufre brutal impacto sobre 'carril fantasma' en el Alamar

TIJUANA.- Carril 'fantasma' cobró otro accidente en área de la Vía Rápida Alamar, esto luego de que un vehículo tripulado por varios integrantes de una familia volcara de manera brutal tras impactarse sobre un muro de conten-

Por fortuna, los tripulantes del auto marca Honda Civic resultaron con lesiones que no ponen en riesgo la vida, solo raspones y el gran susto durante el brutal impacto, derivado a que el conductor ingresó de manera rápida a un falso carril ubicado en la vía rápida.

Paramédicos y elementos de Bomberos a su arribo, de inmediato valoraron a las víctimas, quienes resultaron sin lesiones de consideración, señaló uno Trascendió que sobre el área en don-

de los socorristas en el sitio. Aunque el vehículo finalizó sobre el objeto fijo con evidentes daños. de se registró el lamentable accidente, no hay señalización que indique prohibido circular sobre dicho carril, misma

acción que se suma a la falta de ilumi-

nación en la zona; lo que ha genera-

do hasta la fecha, ya varios accidentes.

PERMANECERÁ EN PRISIÓN PREVENTIVA

### Va a proceso Aldo Bertín "N",

por allanamiento de morada PLAYAS DE ROSARITO.-La Fiscalía Regional de Playas de Rosarito, informa que se logró vincular a proceso penal a Aldo Bertín "N", acusa-do de cometer el delito de allanamiento de mo-

Los hechos tuvieron lugar el 30 de enero de 2025, aproximadamente a las 6:46 horas, cuando el hoy imputado ingresó, sin derecho ni consentimiento del dueño, a una vivienda ubicada en la colonia Lucio Blanco de este municipio.

El individuo, según la carpeta de investigación, accedió específicamente a la habitación de una menor, de 15 años de edad, en donde se ocultó debajo de la cama, no obstante fue descubierto por la adolescente y alertó a sus padres.

Posteriormente, los moradores de la vivienda procedieron a detenerlo y entregarlo a las autoridades correspondientes, quienes a su vez lo trasladaron hasta las instalaciones de la FGE donde quedó a disposición del ministerio público.

El 1 de febrero de

2025, se llevó a cabo

la audiencia de control,

mentos, el Juez de Con-

AI NA RERTÍN "N"

PLAYAS DE ROSARITO.- Aldo Bertín "N", será sometido a proceso tras ser sorprendido en el interior de la recámara de una menor, sin la debida autorización.

donde la fiscalía presentó los medios de prueba correspondientes en la carpeta de investigación. Tras evaluar los ele-

trol determinó vincular a proceso a Aldo Bertín

"N" por la posible comi-

sión del delito de allanamiento de morada. Como medida cautelar, se decretó la prisión preventiva justificada y se estableció un plazo de investigación de un mes, que vence el 1 de marzo de 2025.

GRAN DIARIO REGIONAL

### EDIT ALLES

10A / MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2025

### Un gobierno reconocido

Ha sido muy notorio el impacto que han tenido diversos programas sociales en el Estado, que apoyan a toda la población o a los sectores más vulnerables, lo que es obra directa del Gobierno de Baja California.

or eso es completamente lógico que la Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda sea reconocida, como lo fue en los Premios Lidera 2025, donde se llevó el Premio al Mejor Desempeño de Gobierno Estatal, reconocimiento otorgado por su aprobación ciudadana y los resultados de su administración.

Al recibir la distinción Marina del Pilar reafirmó que dicho logro no es sólo de ella como gobernadora, sino de una administración que logrado ser ejemplo a nivel nacional en disminución de la pobreza y que lleva alimentos a los niños de escuelas públicas en la entidad.

La gobernadora recalcó que se han invertido más de 12 mil millones de pesos en infraestructura a través de RES-PIRA, inversión superior a la destinada en las tres administraciones estatales anteriores, subrayando que también se han invertido como nunca antes en más

de 22 programas sociales.

Recordó que también ha velado por grupos vulnerables como las madres autónomas mediante el programa Tarjeta Violeta y todo un sistema alrededor para erradicar la violencia contra las mujeres.

El galardón estuvo basado en encuestas y estudios de opinión realizados a lo largo de 2024, así como en una evaluación cualitativa por expertos. Entre los finalistas se encontraban los gobernadores de Hidalgo, Aguascalientes, Coahuila y Querétaro, destacando el liderazgo de Baja California en el país.

Para la mandataria estatal, el logro vino acompañado de agradecimientos, tanto a su familia como a su gabinete; al expresidente Andrés Manuel López Obrador y a la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo; pero sobre todo al pueblo de Baja California.

### Peso mexicano revierte caída ante el dólar tras declaraciones de Powell

La divisa revirtió un inicio de sesión negativo, que fue presionado por los nuevos aranceles estadounidenses al aluminio y el acero, a medida que se asimilaba un discurso del presidente de la Reserva Federal.

l peso mexicano se apreció en las negociaciones de este martes. La divisa local revirtió un inicio de sesión negativo, presionado por nuevos aranceles estadounidenses al aluminio y el acero, a medida que se asimilaba un discurso del presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell.

El tipo de cambio cerró la jornada en el nivel de 20.5392 pesos por dólar. Comparado con un registro de 20.5979 unidades ayer, con los datos oficiales del Banco de México (Banxico), el movimiento significó una ganancia de 5.87 centavos, equivalentes a 0.29 por ciento.

El precio del dólar se movió en un rango entre un máximo de 20.6594 unidades y un nivel mínimo de 20.5026. El Îndice Dólar (DXY), del Intercontinental Exchange, que mide al dólar con una canasta de seis monedas de referencia, bajaba 0.39% hasta 107.91 unidades.

Tasas e inflación de EU

El presidente estadounidense, Donald Trump, impuso ayer nuevos aranceles adicionales de 25% para el acero y el aluminio enviado a Estados Unidos, incluido el de sus socios México y Canadá. Aunque las tarifas entrarán en vigor el 12 de marzo, generaron nerviosismo.

Más tarde, en su primer día de comparecencia en el Congreso, Jerome Powell, presidente del banco central estadounidense, dijo al Comité Bancario del Senado que la economía continúa sólida y no hay prisa para recortar las tasas, pero demorar demasiado no sería positivo.

La mención de recortes de tasas en sus declaraciones preparadas mejoró un poco los ánimos, mientras el mercado se alista para conocer mañana el dato de precios al consumidor de enero de Estados Unidos, con la expectativa de que dé pistas sobre los próximos pasos.

"El peso cotiza lateralmente incluso después de los aranceles impuestos al acero y al aluminio, que entrarán en vigor en marzo", destacó Intercam Casa de Bolsa, en un reporte. "Tenemos el prime soporte alrededor de 20.55, mientras que la resistencia está cerca de 20.68".

### CAE ACTIVIDAD INDUSTRIAL LOCAL

En los indicadores económicos locales, más temprano se conoció en México que la actividad industrial disminuyó 1.4% en diciembre en comparación con el mes previo, registrando 2.7% como declive en la comparación interanual, de acuerdo con los datos del Inegi.

DE INTERÉS

PARA EL PERIODO 2025

### Rinde Protesta Mercadillo Gómez, como presidenta de AMPI Tijuana

...... **SOCORRO CASTILLO** 

El Mexicano

IJUANA.- Con la presencia de autoridades de los tres niveles de gobierno, así como representantes del sector en Baja California, Lersa Mercadillo Gómez rindió protesta formal como nueva presidenta de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), para el periodo de 2025.

La ceremonia fue encabezada por el dirigente nacional de la asociación, Karim Antonio Oviedo Ramírez, quien fue el encargado de tomar la protesta a los integrantes de la nueva mesa directiva.

Durante su discurso, Mercadillo Gómez destacó su compromiso con la profesionalización del sector, la adopción de nuevas tecnologías y el fortalecimiento de la transparencia en las operaciones inmobiliarias.

En ese sentido, señaló que uno de sus principales ejes será la capacitación y actualización permanentes, ya que el propósito es profesionalizar al gremio inmobiliario.





Lersa Mercadillo Gómez, como Presidenta de AMPI Tijuana, para el período 2025.

POR LA ESPIRAL

### **CLAUDIA LUNA PALENCIA** La UE ya espera su turno

¿Por qué Donald Trump amenaza con imponer aranceles a la Unión Europea? Según la Oficina de Estadística de la UE, popularmente conocida como Eurostat, en 2023, Estados Unidos fue el país que más bienes importó de la UE; un total de veinte países miembros del club europeo exportaron más bienes a UE de lo que importaron dicho año con Alemania con el mayor superávit comercial, seguido de Italia y

l reproche agrio de Trump salido desde la Casa Blanca ha llegado rápidamente a Bruselas, seno de la UE: "No se llevan nuestros autos... no se llevan nuestros productos agrícolas; no se llevan casi nada y nosotros les quitamos todo. Millones de coches, enormes cantidades de alimentos y productos agrícolas".

Ahora bien, el comercio de Estados Unidos con Reino Unido ha sido ligeramente más equilibrado: según datos de la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos, la economía norteamericana logró en 2022 un superávit comercial con Reino Unido.

Para 2023, la Oficina de Estadísticas de Reino Unido reportó un ligero superávit comercial con la Unión Americana y los datos preliminares del año pasado también revelaron un superávit a favor de las arcas británicas.

Trump se ha quejado durante mucho tiempo del déficit como una señal de prácticas comerciales injustas utilizadas por los socios comerciales de Estados Unidos, y lo ve como una señal de debilidad en la economía estaduni-

El mayor déficit comercial de bienes de Estados Unidos es con China, por un valor de 279 mil millones de dólares en 2023; le siguió la UE, con 208 mil millones de dólares. Sin embargo, el comercio de servicios reduce significativamente el déficit con la UE, debido a los grandes volúmenes de comercio transatlántico de servicios financieros, de propiedad intelectual v de otros sectores profesionales.

Irlanda y Alemania tienen las mayores relaciones comerciales con Estados Unidos. Si Trump impone aranceles a la UE es probable que algunos países se vean más afectados que otros.

Alemania tiene, con diferencia, la mayor cantidad de exportaciones de bienes, por valor de 158 mil millones de euros en 2023. Los Países Bajos son los países que más bienes importan de EU, con un valor de 76 mil millones de euros.

A COLACIÓN

El presidente de Francia,

Emmanuel Macron, teme que Trump ordene aranceles contra el champán en un momento muy sensible para los productores galos que experimentan una crisis en el sector. Macron ha prometido que el bloque se defenderá si es atacado desde Washington.

En caso de que Estados Unidos imponga aranceles generales a los productos de la UE, los sectores más expuestos serían los fabricantes de automóviles, las empresas químicas, el sector vitivinícola, agrícola y las farmacéuticas de la región.

No es un buen augurio lo que está aconteciendo, ni para las economías involucradas en las sanciones arancelarias, ni para el resto del mundo. Ya el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial ajustarán a la baja el crecimiento mundial.

Después de que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, lograse junto con su equipo una prórroga de un mes para la entrada en vigor de los aranceles del 25%, tanto el canciller germano, Olaf Scholz, como Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, tienen la esperanza de negociar con Trump el evitar una guerra arancelaria a cambio de ceder en algunas áreas.

¿Qué puede pedir el mandatario norteamericano a cambio? Oue la UE compre más autos eléctricos fabricados por Tesla y menos au tos eléctricos chinos; que importen más bienes agrícolas y más smartphones en detrimento de las marcas chinas.

Una política comercial proteccionista en la que se rompen los equilibrios con sus tradicionales socios comerciales es una pésima señal que ya reinterpretan China y Rusia. Ambos países avanzan con los BRICS para crear su gran bloque comercial, tejen alianzas y buscan sus propias zonas de influencia mientras Trump ataca a sus propias zonas de influencia y muerde a sus alia-

Las murallas comerciales trumpistas pertenecen al medioevo, en ningún modelo económico imperante se han entretejido tantas cadenas de valor vinculantes como sucede en pleno 2025. Hoy el aleteo de una mariposa en Sudáfrica causa un impacto en Australia.

"El enfoque principal será la capacitación permanente para los agentes inmobiliarios, tanto afiliados y asociados, ya que se programarán cursos, talleres y seminarios por parte del Centro de Capacitación, Investigación y Estadística (CCIE), directamente de AMPI nacional", ex-Asimismo, resaltó que otra

de sus tareas será promover la obtención de la licencia inmobiliaria estatal, apuntó, toda vez que existe una ley en el estado que exige a todo asesor inmobiliario el ser un ente formal y con licencia.

"El objetivo es formalizar, profesionalizar y enaltecer nuestro gremio, entonces me abocaré a que los afiliados la obtengan, incluso, que pueda ser un requisito para quienes deseen ingresar a AMPI, o por lo menos, que ya cuenten con el taller de 40 horas que pide la Secretaría de Economía e Innovación del Estado", subrayó.

Finalmente, la nueva presidenta agradeció la labor de su antecesor, Alejandro Ortegón Puebla y reiteró la importancia de la capacitación continua para enfrentar los retos del mercado, por medio de estrategias que fortalezcan la confianza de los clientes y fomenten el crecimiento del gremio inmobiliario en el país. (scg)

"LAS OPINIONES EXPRESADAS DE LOS COLUMNISTAS EN LOS ARTÍCULOS Y/O IMPRESOS SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES Y NO NECESARIAMENTE DE #ELMEXICANODIARIO Y/O EDITORIAL KINO, S.A. DE C.V."

### EDITOR: JAIME CHÁIDEZ

### YUKIO MISHIMA (1925-1970): LA RENDIJA EN EL ARMARIO

MISHIMA FUE UN ESCRITOR JAPONÉS QUE VIVIÓ ENTRE LA TRADICIÓN Y LA MODERNIDAD, MARCANDO LA LITERATURA CON SU OBSESIÓN POR LA BELLEZA, LA VIOLENCIA Y LA ARMONÍA ENTRE LA PLUMA Y LA ESPADA

POR MAURICIO MONTIEL FIGUEIRAS

l marino que perdió la gracia del mar (1963), novela que fue llevada al cine en 1976 por el británico Lewis John Carlino y que ciertos críticos ven como un umbral idóneo para acceder a la obra vasta, hermosa y terrible a la vez, de Kimitake Hiraoka alias Yukio Mishima nombre adoptado a partir de 1941 y tomado del resort (Mishima) con la vista más bella del monte Fuji—, inicia cuando Noboru, el protagonista adolescente, se cuela al armario que hay en su dormitorio y descubre una rendija que le permite espiar la alcoba de su madre. Gracias al resquicio el cuarto deviene un ámbito mágico, diferente al que existe en la realidad: "La habitación no guardaba similitud alguna con la cámara misteriosa que había contemplado a través de la abertura." Esta imagen resume la visión de Mishima, que usó las múltiples rendijas de la literatura para recuperar un Japón tradicional que chocaba ferozmente con el Japón moderno, un contraste que terminaría por conducirlo al suicidio.

25 de noviembre de 1970, 11 a.m. Justo veintidós años después de haber empezado a trabajar en Confesiones de una máscara (1949), novela de corte autobiográfico que lo lanza a la fama y delata una supuesta homosexualidad —en 1958. no obstante, se casa con Yoko Sugiyama, con quien engendra una hija (Noriko) y un hijo (Iichiro)—, Mishima entra en el ministerio de la Defensa Nacional con sede en el vecindario de Ichigaya en Tokio. Además del manuscrito de La corrupción de un ángel, libro que cierra su proyecto más ambicioso —"Él mar de la fertilidad", ciclo sobre la evolución de la sociedad japonesa en el siglo veinte completado por Nieve de primavera (1966), Caballos desbocados (1968) y El templo del alba (1969)—, el escritor ha dejado en casa una nota: "La vida humana es breve, pero yo querría vivir siempre." A las 12:15 p.m., luego de secuestrar al general Kanetoshi Mashita, de leer el manifiesto de la Sociedad del Escudo en un balcón ante ochocientos soldados furiosos y de gritar tres veces "¡Larga vida a Su Majestad el Emperador!", comete se-ppukuo destripamiento ritual con un sable del siglo dieciséis que le fue obsequiado en 1966, año del estreno de Patriotismo, su cortometraje vuelto la cróni-

Una fotografía de estudio con fecha del 19 de octubre de 1970 muestra a Mishima sentado; lo rodean los cuatro miembros de la Sociedad del Escudo que ayudarán en el plan del 25 de noviembre: Hiroyasu y Masayoshi Koga, Masahi-

ro Ogawa y Masakatsu Mori-

ta, su amigo más fiel —casi su

ca de un sacrificio anunciado.

amante, se rumora—, a quien conoce en agosto de 1968. Cinco soldados vestidos con el uniforme creado por el diseñador de los atuendos de Charles de Gaulle: el mismo número que integra el grupo de jóvenes nihilistas que enEl marino que perdió la gracia del mar busca arrancar del mundo la etique-

ciedad del Escudo (Tate no Kai) es un clan paramilitar de cien hombres cuvo manifiesto, leído el día del doble suicidio de Mishima y Morita, comienza así: "Vemos al Japón emborrachándose de prosperidad y hundiéndose en un vacío del espí-

ta de "imposibilidad". Estable-

cida en octubre de 1968, la So-

ritu... Vamos a devolverle su imagen y a morir haciéndolo." La So-ciedad entrena dos semanas al año en las faldas del monte Fuji, adonde ahora da el Museo Yukio Mishima, que conserva publicaciones, ma-

nuscritos y cerca de setecientos artículos personales del autor.

Como es de suponer la muerte de Mishima, impulsada por "un sentido casi estético de lo heroico" que fomenta una rebelión contra una sociedad que parece sumida en la debacle moral, sacude al mundo entero. Hijo de un alto funcionario del gobierno, dueño de un talento precoz —empieza a publicar a los seis años— que lo conduce a gestar uncorpus que abarca novela, cuento, teatro (kabuki, nô y moderno), ensayo, crítica, poesía, guión y aun canciones, el escritor deja en el siglo veinte una huella indeleble que no es opacada por su coqueteo con el fascismo ni por esa estampa próxima al dictador y el demagogo a la que alude Marguerite Yourcenar en su libro Mishima o la visión del vacío (1980).

Obstinado en llevar a sus últi-

mas consecuencias el binomio vida-obra, Mishima es nominado en dos ocasiones (1965 y 1967) al Premio Nobel de Literatura, galardón que acaba en manos de su cómplice y mentor Yasunari Kawabata, al que conoce en 1946 y que también recurre al suicidio en 1972, al abrir la llave del gas en su departamento. Habla Kawabata: 'No comprendo cómo me han dado a mí el Premio Nobel si existe Mishima. Un genio literario como el suyo lo produce la humanidad sólo cada dos o tres siglos.'

> Mishima: una vida en cuatro capítulos (1985), de Paul Schrader, es un hermoso e inteligente ejercicio biográfico que parte del 25 de noviembre de 1970 para luego desenredar el ovillo complejo

que fue el autor japonés. Las secciones que integran el filme son harto emblemáticas: "Belleza", "Arte", "Acción" y "Armonía de la pluma y la espada"; las novelas representadas con énfasis teatral, minimalista, son tres: El pabellón de oro (1956), La casa de Kyoko (1959) y Caballos desbocados. A sabiendas de que fue una experiencia nodal para su personaje, interpretado por Ken Ogata, Schrader reconstruye el vuelo de prueba a bordo de un jet supersónico que Mishima realizó en diciembre de 1967. (Fue el primer escritor que logró tal proeza.) Indica la voz en off: "La cabina cerrada y el espacio exterior eran como cuerpo y espíritu de un mismo ser. Ahí vi cuál sería el efecto de mi acto final. En esa quietud había una gracia más allá de las palabras." Las palabras de Mishima, hay que de-

cirlo, han corrido con fortu-

na en el cine; dos de sus obras más célebres, El rumor del oleaje (1954) y El pabellón de oro, cuentan con varias adaptaciones.

Yukio Mishima (1925-1970).

Adiestramiento militar, box, esgrima, físicoculturismo, karate, kendo: fiel al dictum griego, Mishima se entrega a estas disciplinas para alcanzar mente sana en cuerpo sano, o lo que es igual, la armonía de la pluma y la espada. Graduado en leyes, nadando a contracorriente de la voluntad paterna -su madre, sin embargo, lo apoya: lee todos sus manuscritos—, hechizado por el dolor y el horror pero también por la belleza y el sexo, el autor halla en la escritura un arma eficaz para enfrentar las convulsiones que alteran la faz de su país y el resto del orbe. Empeñado en que la cultura nipona recupere su espíritu esencial, es consciente del rol que juega: "No puedo advertir desarrollo cultural en el Japón de posguerra que sea de importancia, tal vez la arquitectura es la excepción [...] En literatura sólo estoy yo. Es broma, pero ya saben que un escritor debe tener confianza en sí mismo." Confianza que, cabe añadir, no le fue suficiente para lidiar con las tremendas paradojas de una modernidad que lo rebasó.

Shunsaku Fukuda, miembro de la Sociedad del Escudo, declara a The New York Times: "En lo que más coincidí con el señor Mishima fue en que debíamos devolver a la cultura japonesa la espada para que se uniera al crisantemo." No hay, por cierto, flores en la alcoba que el joven de El marino que perdió la gracia del mar espía a través de una rendija en el armario de su cuarto. Lo que hay es un mundo anodino que Yukio Mishima buscó empatar con su mundo belicoso y febril, sí, pero estimulante al fin y al cabo: "La Sociedad es un ejército en situación de espera. Imposible saber cuándo llegará nuestro día. Acaso nunca, tal vez mañana. Hasta entonces, permaneceremos en posición de firmes".

### **EMPLEADOS DE CONFIANZA Y LISTA DE RAYA**

### Gestionan Fondo de Pensiones para los trabajadores del Ayuntamiento

**PODRÁN GENERAR UN AHORRO PARA** SU JUBILACIÓN

...... **NELLY ALFARO** El Mexicano

NSENADA.- El Sindicato de Burócratas sección Ensenada, informó que empleados del ayuntamiento de confianza y lista de raya, podrán aportar al Fondo de Pensiones, y generar un ahorro para su jubilación.

El secretario General del Sindicato, Juan José Villalobos Millán, detalló que esta gestión fue avalada por el pleno del Cabildo y funcionarios que permitieron dar

cumplimiento a este derecho que tienen los trabajadores a partir de la reforma de la Ley de Issstecali de 2015.

'Se propuso en la administración municipal pasada y con un acuerdo de Cabildo de este XXV ayuntamiento, se logró que la retención por concepto de Fondo de Pensiones al personal de confianza y lista de raya, el cual surtirá efecto a partir de la catorcena 04 de 2025", detalló.

Villalobos Millán, calificó como un reconocimiento y justicia laboral para los trabajadores, pues ya no tendrán que esperar a que tengan una base para retener al fondo de pensiones.



ENSENADA.- Empleados del ayuntamiento de confianza y lista de raya podrán aportar al Fondo de Pensiones, y generar un ahorro para su jubilación, dijo el secretario General del Sindicato, Juan José Villalobos Millán.



### FIARUM exhorta a los automovilistas a transitar con extrema precaución

#### Vientos fuertes azotan La Rumorosa

TECATE.- Debido a las condiciones climáticas en la región, se ha generado vientos fuertes, algunas lluvias y aguanieve en el área, por lo que FIARUM recomienda a los automovilistas a extremar precauciones al transitar por la autopista Centinela-La Rumorosa.

El FIARUM informó sobre las condiciones en la autopista Centinela-La Rumorosa, donde se registran vientos de 60 km/h con ráfagas de 90 km/h en la zona montañosa.

La autopista Centinela-La Rumorosa permanece abierta a la circulación en ambos sentidos; pero se reporta reducción de carriles en el km 49+800 del tramo ascendente con dirección a

Sin embargo, se recomienda extremar precauciones al conducir en caso de que requieran trasladarse en carretera. (scg)

ANTE EL DESABASTO

### Solicita regidor apoyo a organizaciones para abastecer de insumos al HGE

ENSENADA.- Ante la grave crisis de abastecimiento de medicamentos y material médico que enfrenta el Hospital General de Ensenada, el regidor del PAN, Adrián García García, gestionará insumos para atender a

El edil se comprometió a destinar apoyo para soluciones salinas, el cual representa un insumo esencial para la atención de los pacientes vulnerables; ante ello, acudió a cámaras empresariales y pide a la población en general para que se sumen a fin de cubrir la demanda de los in-

"La situación del Hospital General se ha deteriorado considerablemente, afectando la calidad del servicio y poniendo en riesgo la salud de las personas que dependen de esta institución para recibir atención médica", externó.

En este contexto, subrayó la importancia de la solidaridad y colaboración ciudadana como un complemento vital ante la falta de respuesta efectiva por parte de las autoridades estatales y federales.

Entre los insumos más urgentes que se requieren, García García destacó los siguientes: Solución Hartmann 1000 cc; Solución fisiológica 1000 cc; Lámparas de fototerapia para incubadoras del área de neona-

Estos materiales, recalcó, son

esenciales para la atención de recién nacidos y pacientes en estado crítico, quienes dependen de estos suministros para su recuperación y tratamiento adecuado.

Además de esta solicitud de apoyo a la sociedad civil, el regidor anunció que presentará una propuesta formal en la próxima sesión de Cabildo, con la finalidad de que el Ayuntamiento exhorte al Gobierno del Estado a reasumir el control del servicio público de salud que actualmente opera ISESA-LUD, tras ser entregado a la Federación en un fallido intento de centralización gubernamental.



ENSENADA.- El regidor Adrián García subrayó la importancia de la solidaridad y colaboración ciudadana para apoyar con insumos al hospital general.





MEXICALI.- Mujeres médicas fueron reconocidas en su día por la Secretaría del Salud del Estado.

EN LA SECRETARÍA DE SALUD

### Reconocen a mujeres médicas en su día

Ensenada, 21 en Vicente Gue-

MEXICALI.- En el marco del Día de la Mujer Médica, que se conmemora el 11 de febrero, la Secretaría de Salud de Baja California reconoce y celebra la invaluable labor de todas las médicas que, con vocación, entrega y profesionalismo, contribuyen día a día al bienestar de nuestra comunidad. El Secretario de Salud,

Adrián Medina Amarillas, resaltó el papel tan sensible y em-

pático y destacado que las mujeres desempeñan en el campo de la medicina. En Baja California, contamos con 531 médicas, distribuidas

de la siguiente manera: 165 en

Tijuana, 192 en Mexicali, 108 en

rrero, 20 en Tecate y 25 en Playas de Rosarito. Estas profesionales ejercen tanto en la atención general como en diversas especialidades como el programa de Cáncer en la Mujer, Violencia, Pediatría, por mencionar "Las mujeres médicas han

desempeñado un papel fundamental en la evolución de la atención sanitaria, destacándose en todas las áreas de la medicina y enfrentando con valentía

los desafíos del sector salud. Su

dedicación no solo representa

un pilar en la prestación de ser-

vicios médicos de calidad, sino

que también inspira a nuevas

generaciones a seguir su ejemplo", añadió. En Baja California, reafirma-

mos nuestro compromiso con la equidad de género en el ámbito de la salud, promoviendo espacios de trabajo inclusivos y oportunidades de desarrollo profesional para todas las mu-

noble gremio.

Medina Amarillas hizo un llamado a valorar aún más el papel fundamental de las mujeres médicas en nuestra sociedad que con su esfuerzo y humanidad salvan vidas, brindan esperanza y mejoran la calidad de vida de la población de nuestro Estado.

jeres que forman parte de este



Agenda cita: 664-567-7036





#### El Gobierno de México incrementó los estímulos económicos vitalicios para los medallistas olímpicos y paralímpicos; las nuevas cantidades entran en vigor este 12 de febrero .....

REDACCIÓN el mexicano

IUDAD DE MÉXI-CO.- El presidente de Medallistas Olímpicos de México, Daniel Aceves, consideró como un incremento notable el Reconocimiento Económico Vitalicio para los deportistas mexicanos que han tenido el alto honor de ganar una o más medallas en Juegos Olímpicos, publicados este martes 11 de febrero en el Dia-

rio Oficial de la Federación. "Hoy quiero anunciar que con base a la publicación del Diario Oficial de la Federación, el acuerdo 01 02 25 en donde se da cuenta de las Reglas de Operación del Programa Nacional de Cultura Física y Deporte para el ejercicio fiscal 2025, se anuncia un incremento total y abso lutamente notable para el estímulo económico vitalicio para los medallistas

olímpicos de México", señaló Aceves Villagrán, medalla de plata en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles

El aumento de becas vitalicias para la medalla de oro fue de 13 mil pesos a 29 mil 679; de plata, de 11 mil 500 a 25 mil 113 pesos y de bronce de 10 mil a 22 mil 830 pesos.

Mientras que para los atletas mexicanos que obtengan una medalla en Juegos Olímpicos o Paralímpicos se mantendrán los montos de premio que otorga el Gobierno federal en 3 (oro), 2 (plata) y 1 (bronce) millones de pesos. La novedad es que ahora los entrenadores de cada medallista obtendrán la misma cantidad, ya que antes la cantidad era de 500 mil pesos.

'Vaya nuestro reconocimiento para la Presidenta de la República, la Doctora Claudia Sheimbaum Pardo; al secretario de Educación

Pública, Mario Delgado Carrillo y al director de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, Rommel Pacheco Marrufo", indicó Aceves Villagrán.

Actualmente México ha ganado 78 medallas en Juegos Olímpicos, siendo 13 de oro; 27 de plata y 38 de bronce para un total de 136 medallistas olímpicos, 94 de ellos vivos (73 hombres y 21 mujeres) y 42 fallecidos (41 hombres y una mujer).

**CONCACAF CHAMPIONS CUP** 

### La Máquina arrolla y está en octavos

CIUDAD DE MÉXICO.-Cruz Azul aplastó en Ciudad Universitaria por 5-0 al Real Hope Football Academy en el partido de vuelta de la Concacaf Champions Cup, para terminar por imponerse al conjunto de Haití por un marcador global de 7-0.

Con el resultado abulta-



TERCERA EDICIÓN

### I PAYEI

NUEVA YORK.- La Leagues Cup anunció el calendario oficial para 2025 y los privilegios para los clubes mejor posicionados de Liga MX. La tercera edición consecutiva de la competencia sancionada por Concacaf se llevará a cabo entre el 29 de julio y el 31 de agosto y contará con un nuevo formato 18 clubes



en el que participarán los 18 clubes de Liga MX y

**CHAMPIONS LEAGUE** 

### Remonta el Madrid al Manchester City



MANCHESTER. Inglaterra.- Remontada y victoria del Real Madrid por 2-3 ante el Manchester City en la ida de los playoffs eliminatorios de la **UEFA Champions League** tras un apasionante parti-

do que garantiza un duelo de vuelta apasionante.



Recibe de regalo\* \$1,000

SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS	12 E	E FEBRERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	€ FEYENOORD	VS	MILAN 0	+225	+260	+114
14:00	CELTIC	VS	BAYERN MUNICH	+600	+430	-264
19:00	@ GUADALAJARA	VS	CIBAO 🤴	-1112	+825	+2900

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías:



VIENE DE LA PORTADA

Remonta...

La primera parte estuvo llena de alternativas. Tras un par de minutos de presión intensa del City, el Madrid se recompuso muy bien y piso el área rival con peligro gozando de una ocasión clarísima en la botas de Ferland Mendy que desbarató bajo palos Nathan Aké. Los de Pep

Guardiola aguantaron las acometidas rivales y dieron el primer zarpazo a la eliminatoria gracias a una gran incorporación al ataque de Joško Gvardiol. El croata se coló en el área blanca y cedió el balón con el pecho a un Erling Haaland que no per-

donó a bocajarro. En el segundo acto, y con Rico Lewis en el campo en sustitución de un tocado Manuel Akanji, Haaland salió a por todas y envió un disparo al larguero en el 46'. El susto volvió a activar a Vinícius, que desbordaba con facilidad por su banda generando centros peligrosos en todas sus intervencio-

Y a hombros del brasileño el Madrid se fue estirando y acabó logrando el empate. Un pase bombeado de Dani Ceballos a la espalda de la zaga del City permitió un remate tan extraño como efectivo de Kylian Mbappé que igualaba la contienda en el

nes.

Con el empate en el marcador, el Madrid se fue título contra Club Toluca en Lower.com a por más y siguió Field de Columbus, Ohio. El equipo de creando ocasiones. Federico Valverde probó suerte con un potente disparo cruzado y Jude Bellingham tuvo un uno contra uno que no resolvió bien ante Ederson en los minutos de mayor

acecho del equipo español. Pero el partido iba a dar otro giro cuando Ceballos derribó a Phil Foden en el área a diez minutos del final. Haaland no falló desde los 11 metros y parecía asegurar el triun-

fo para el City. Šin embargo, el duelo iba a tener más capítulos tras un par de errores defensivos del City. Primero, Ederson sacó mal de puerta y el Madrid logró enlazar una jugada que acabó con otro rechace del portero brasileño que Brahim Díaz no desaprovechó.

Y cuando el empate ya parecía escrito en piedra, el Madrid golpeó por última vez en otra mala salida desde atrás del City que Vinícius intentó rematar por encima de Ederson antes de que el balón acabase en las botas de un Bellingham que puso el 2-3 defiintivo sobre

la línea de gol y a

puerta vacía.



El pitcher tijuanense, Javier Assad, pasará algunos días sin realizar lanzamientos hasta que disminuyan sus síntomas 

REDACCIÓN el mexicano

ESA, Arizona.- Los Cachorros tienen que trazar sus planes para rotación para un par de aperturas esta temporada, añadiendo otro aspecto atípico a la pretemporada. El lunes, se reveló que el diestro tijuanense Javier Assad, considerado un favorito para un puesto en la rotación abridora,

ya está lidiando con un contratiempo.

El manager Craig Counsell señaló el lunes que Assad está lidiando con dolores en su oblicuo izquierdo y que los resultados de una resonancia magnética revelaron un es-

Después del entrenamiento del martes, Counsell afirmó que Assad dejaría de hacer tiros hasta que los síntomas disminuyeran, pero expresó optimismo de que el diestro no estará fuera mucho tiempo.

pen y se sintió lo suficientemente bien como para realizar un entrenamiento posterior a la sesión de tiros la semana pasada, según el coach de pitcheo de los Cachorros, Tommy Hottovy.

El diestro luego sintió molestias más tarde ese día y Counsell dijo que la incomodidad persistió, lo que llevó al equipo a obtener más información a través del análisis de resonancia magnética. Los Cubs abrirán su temporada

con una serie de dos juegos el 18 y 19 de marzo contra los Dodgers en la Serie de Tokio en Japón. Los del Norte de Chicago luego abrirán su temporada doméstica el 27 de marzo contra los D-backs.

La Leagues ...

clasificados de Major League Soccer

(MLS), además de contar con partidos

interligas exclusivos durante la totalidad

de la Primera Fase y la etapa de Cuar-

29 de julio al jueves, 7 de agosto, con

54 partidos de rivalidad durante nueve

días de intensa acción. La noche inau-

gural contará con seis emocionantes en-

frentamientos entre las dos ligas. El ac-

tual campeón de Leagues Cup, Colum-

bus Crew, comenzará la defensa de su

expansión de MLS, San Diego FC, con la

presencia del mexicano, Hirving "Chuc-

ky" Lozano, se enfrentará a Club Pachu-

ca de LIGA MX - donde Lozano comen-

zó su carrera profesional - en Snapdra-

gon Stadium de San Diego, California.

En la misma noche, Club León, que re-

cientemente fichó a James Rodríguez, de-

butará en el torneo enfrentándose a CF

Montréal en Stade Saputo de Montreal,

BMO Stadium de Los Ángeles, Califor-

nia, el finalista de Leagues Cup 2024,

Los Angeles Football Club, recibirá a Ma-

zatlán F.C. por primera vez en la historia

del torneo. Tigres jugará su partido inau-

gural en Shell Energy Stadium de Hous-

ton, Texas, contra Houston Dynamo FC,

mientras que New York City FC se me-

dirá a Club Puebla en Sports Illustrated

Stadium de Harrison, Nueva Jersey, para

cerrar la jornada de partidos del primer

Leagues Cup 2023, Inter Miami CF, se

En la segunda fecha, el campeón de

También en la noche inaugural, en

La primera fase se jugará del martes,

VIENE DE LA PORTADA

tos de Final.

Canadá.

**RETOMA LANZAMIENTOS** 

### Inicia Ohtani camino hacia el montículo

GLENDALE, Arizona.- Teniendo en cuenta que ha pasado la temporada muerta rehabilitándose de ambos brazos, Shohei Ohtani parece estar en buena forma con los Entrenamientos de Primavera de los Dodgers oficialmente en marcha.

Los campeones compartieron un video en sus redes sociales de Ohtani lanzando desde una lomita, cuando se presentaron los lanzadores y receptores del club. Los videos de Ohtani han circulado por el internet durante el invierno, pero esta es la primera vez que el equipo ha revelado el progreso que ha hecho Ohtani.

La superestrella está programada a su rol doble de pitcher y bateador por primera vez desde que se integró a los Dodgers. Se perdió todo el 2024 como serpentinero luego de someterse a una operación para reparar un ligamento en el codo derecho en sep-

La Máquina ...

tado, La Máquina se instala en

los octavos de final del certamen

y se medirá al ganador entre Sea-

ttle Sounders y Antigua GFC que

jugarán dentro de dos semanas;

la ida se disputará el 19 de febre-

te Sánchez tuvieron un compli-

cado arranque en el Clausura

2025 de la Liga MX tras la sa-

lida de Martín Anselmi para di-

rigir al Porto de Portugal, y han

retomado el rumbo con bajo la

dirección técnica del uruguayo,

ahora ya del otro lado en la Con-

rrey se impuso por 3-0 a Forge

FC en el partido de vuelta de la

Ronda 1 ganando 5-0 en el glo-

bal, el martes en el BBVA. Con la

victoria, Rayados avanzó a octa-

vos de final y espera al ganador

de la serie entre Vancouver Whi-

tecaps y Deportivo Saprissa.

En el otro encuentro, Monte-

Los ahora dirigidos por Vicen-

ro y la vuelta el día 26.

cachampions.

VIENE DE LA PORTADA



El pelotero japonés reportó a los entrenamientos primaverales con Dodgers.

tiembre del 2023.

En agosto, Ohtani avanzó hasta el punto de lanzar desde el montículo, pero su trabajo de temporada muerta fue limitado debido a una operación en un tendón del hombro izquierdo en noviembre.

En su presentación en el DodgerFest el 1ro de febrero, Ohtani dijo que su rehabilitación continúa "como se ha programado". Comenzó un programa de lanzamientos en diciembre desde entonces también volvió a batear, con la expectativa de que esté listo como bateador para el Día Inaugural y como lanzador en algún momento durante mayo.

Cómo resulte la rehabilitación de Ohtani, y su posterior regreso a pitcher/bateador, es una de las mavores historias a seguir en los Dodgers durante la pretemporada. Ohtani fijó una alta expectativa en su primer año en Los Ángeles, juntando una campaña de trueno y velocidad sin precedentes al crear el club 50-50 y ganando su tercer Premio JMV de manera unánime, este último solo como bateador designado.

### Brilla...

VIENE DE LA PORTADA

tanto desde lo colectivo como desde lo individual. El esloveno tuvo un buen primer juego junto a sus nuevos compañeros y ayudó a que los Lakers aplastasen al débil Utah por 132-113. ¿Los números de

Luka en su primer partido en Los Ángeles? 14 puntos, 5 rebotes y 4 asistencias en apenas 23 minutos de acción. Su equipo, con semejante diferencia en el marcador, no precisó más participación de su parte. Doncic no estuvo

fino con el tiro, 1 de 7 en triples, pero dejó varias pinceladas de su enorme talento, incluprevia al encuentro.

en el abdomen.

po en el último cuarto producto de un dolor

Al ex Dallas se lo vio cómodo, suelto y cumpliendo al pie de la letra con el pedido de James: "No intentes encajar, sé tú mismo", se escuchó de boca del Rey durante la arenga El veterano James

también brilló en la victoria angelina con 24 puntos, 8 asistencias y 7 rebotes, aunque se retiró del cam-

Los Lakers de Los Angeles suman ahora seis victorias en fila v volverán a enfrentarse a Utah el próximo miércoles, antes de tener una semana de descanso producto del

enfrentará a Atlas FC en Chase Stadium de Fort Lauderdale, Florida, seguido por la visita del campeón del Apertura 2023 de LIGA MX, Club América, a America First Field de Real Salt Lake en Sandy, Utah. El 31 de julio, Club Guadalajara debutará en Sports Illustrated Stadium contra New York Red Bulls, y el seis veces campeón de la Liga y ganador de MLS Cup 2024, LA Galaxy, recibirá a Club Tijuana en Dignity Health Sports Park en el sur de California. Esa misma noche, Cruz Azul viajará al Noroeste del Pacífico para iniciar su participación en

día de competición.

el torneo contra Seattle Sounders en Lumen Field de Seattle, Washington. La Primera Fase contará con cuatro emocionantes dobles carteleras, incluyendo el 1 de agosto con New York City FC contra Club León y Toluca contra CF Montréal en Sports Illustrated Stadium,

el 2 de agosto con Orlando City contra Atlas y Pumas contra Atlanta United en Inter&Co Stadium de Orlando, Florida, el 3 de agosto con Monterrey contra New York Red Bulls y FC Cincinnati contra FC Juárez en TQL Stadium de Cin-

cinnati, Ohio, y el 7 de agosto con Cruz Azul contra Colorado Rapids y LA Galaxy contra Santos Laguna en Dignity Health

Sports Park.

yendo una serie de conexiones con LeBron. All-Star Game. **VISITA A TIJUANA** 

### Presentan Medio Maratón Mexicali

TIJUANA.- Con una bolsa acumulada que supera los 275 mil pesos, el 44 Medio Maratón "Ciudad de Mexicali" fue presentado este martes en la ciudad de Tijuana con los detalles de la fiesta atlética que será el próximo domingo 02 de marzo.

En conferencia de prensa realizada en el Titán Sports Bar y con el apoyo del Instituto Municipal del Deporte de Tijuana, se dieron a conocer detalles del Medio Maratón "Ciudad de Mexicali" que organiza el Imdecuf en el marco del 122 Aniversario de la capi-

tal bajacaliforniana. Valerio III Camargo García, director del Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física de Mexicali, encabezó la conferencia de prensa y estuvo acompañado de Jorge Covarrubias, subdirector del Imdet y Jesús Bobadilla, gerente del bar sede de la conferencia de prensa.

También estuvieron Gerardo Medina, presidente de la Asociación Estatal de Atletismo y Jesús Lozano, Jefe del Departamento de Desarrollo del Deporte del

"Estamos muy contentos de venir a promocionar nuestro Medio Maratón en el que esperamos llegar a los dos mil corredores, este año hemos incrementado la premiación general y contamos con una ruta certificada", dijo Valerio Camargo.

El 44 Medio Maratón "Ciudad de Mexicali" es el que se encargará de abrir el Circuito Atlético Baja California, una serie de siete medios maratones en todos los municipios del Estado.

Las inscripciones se realizan a través de la página Rock The Sports y la entrega de números iniciará desde el viernes 28 de febrero, continuará el sábado 1 de marzo con un horario extendido para los atletas foráneos.



FOTO: CORTESÍA

**CLAUSURA 2025** 

### **REPARTEN PUNTOS XOLAS Y CHIVAS**

TIJUANA.- Xolos Feme- to de Gabriela Valenzuela nil se midió ante Chivas para firmar un empate a de la Jornada 8 del torneo Clausura 2025 de la Liga MX Femenil.

Un partido peleado de principio a fin, con unas "Perrísimas" que intentaron romper el marcador durante todo el primer tiempo. Las tijuanenses lograron mantener el cero atrás en la primera parte gracias a las excelentes intervenciones de la arquera Alexa Madueño; la ofensiva Xoloitzcuintle por su parte buscaron adelantarse con algunas jugadas de Hildah Magaia que no lograron concretarse. De esa forma, se fueron ambos equipos al descanso sin goles en el tablero.

Para el segundo tiempo, las rojinegras tuvieron algunas aproximaciones al arco rojiblanco, inclusive hubo un contacto sobre Mayra Pelayo en el área tapatía que el silbante no apreció como falta. Unos minutos después, la visita anotó el primer tanto de la noche por conducal minuto 68.

Las Xoloitzcuintles un gol en juego celebra- mostraron personalidad y do en el estadio Caliente, su recompensa fue el gol del empate que cayó so bre el final del encuentro, con un extraordinario disparo de primera intención y de media distancia de la mediocampista Natividad Martinez al 90'. Tras el gol agónico, el marcador final resultó en un empate a un gol que le supo a victoria al cuadro fronterizo.

> El siguiente compromiso para la jauría será el viernes 14 de febrero cuando visite a similar Necaxa para seguir escalando posiciones en el torneo.

#### **LIGA MX FEMENIL CLAUSURA 2025 JORNADA 8**

Toluca 2-1 Santos

Tigres 2-1 Atl. San Luis Pumas 2-0 Cruz Azul

Querétaro O-O Puebla

Pachuca 6-1 Juárez América 3-2 Rayadas

Tijuana 1-1 Chivas

Atlas 4-1 Necaxa Mazatlán 1-2 León



Las Xolas llegaron a 12 unidades.



### TEMPORADA 2025 DE LA LMB SERÁ DE LUJO

César Izturis, René Reyes y César Hernández se unirán al equipo de trabajo del manejador Óscar Robles

.....

REDACCIÓN El Mexicano

IJUANA.- Si de cuerpo técnico se trata, el manejador Óscar Robles estará muy bien arropado en Toros de Tijuana para la Temporada 2025 de Liga Mexicana de Beisbol (LMB).

El estratega tijuanense volverá a comandar la embestida en su segunda etapa como mandamás del dugout y lo hará con el respaldo de un grupo de asistentes con experiencia en cada uno de las posiciones.

Enrique Couoh, gerente deportivo de Toros de Tijuana informó que el cuerpo técnico para el 2025 está com-

Oscar Robles

César Izturis

Darryl Brinkley

Isidro Márquez

Efrén Espinoza

René Reyes

Carlos Gastélum

Miguel Ángel López

César Hernández

**CUERPO TÉCNICO 2025** 

Manejador

Coach de banca

Coach de bateo

Coach de pitcheo

Coach de 3B e IF

Coach de 1B y OF

Coach de bullpen

Coach de receptores

Coach asistente de bateo

pleto, al confirmar que ya fueron cubiertas las tres últimas vacantes en el equipo de trabajo que reportará en marzo para la puesta a punto de la novena fronteriza. Las nuevas caras del con-

junto tijuanense son César Izturis como coach de banca, René Reyes como coach auxiliar de bateo y César Hernández como instructor de catchers.

Estos tres nombres se unirán a Darryl Brinkley, quien fungirá como como coach de bateo, Isidro Márquez a cargo del pitcheo, Carlos "Chispa" Gastélum como coach de tercera base, Efrén Espinoza como coach de primera base y Miguel Ángel López como coach de bullpen.

El respaldo principal de

Óscar Robles será el venezolano César Izturis, quien se presentará en LMB como coach de banca, luego de dos ciclos como líder de Guerreros de Lara en

Liga Mayor



El estratega tijuanense volverá a comandar la embestida en su segunda etapa.

FOTO: CORTESÍA

Profesional (LVBP).

Jugó trece temporadas en Grandes Ligas y fue compañero de Robles en la campaña 2005 con Dodgers de Los

Por su parte, el también venezolano René Reyes pasó dos campañas en Ligas Mayores en 2003 y 2004 con Rockies de Colorado. En 2015 jugó con Toros de Ti-

### EN ARABIA SAUDITA

## HABRÍA REVANCHA

CIUDAD DE MÉXICO.- La revancha entre el mexicano Jaime Munguía y el francés Bruno Surace estaría a punto de cerrarse para realizarse el próximo 3 de mayo en Riad, Arabia Saudita, de acuerdo con información de la cadena ESPN este martes.

El enfrentamiento, que será en la categoría de 168 libras, se llevará a cabo como parte de la cartelera preliminar del combate por el título indiscutido de peso supermediano entre Canelo Álvarez y William Scull.

Surace (26-0-2, 5 KO) logró un impactante nocaut en el sexto round sobre Jaime en diciembre. Esa pelea marcó el regreso del tijuanense a su ciudad natal y ahora buscará venganza en el extranjero.

Munguía (44-2, 35 KO) sufrió su primera derrota profesional

en mayo, al caer por decisión unánime ante Álvarez. Actualmente, se está entrenando junto a Eddy Reynoso. A finales de ese mes, Munguía

activó la cláusula de revancha,

financiero específico, lo que

aunque sin un acuerdo



El choque formaría parte de la cartelera entre "Canelo" Álvarez y William Scull.

permitió a Surace explorar otras oportunidades de combate.

En el primer episodio del combate en el estadio Caliente, Surace fue derribado en el segundo asalto, pero logró recuperarse y, con un potente derechazo, derribó a Munguía en el sexto asalto, consiguiendo un nocaut técnico. Este resultado sorprendió a

muchos, ya que el europeo fue

antes de que diera el salto a otro

seleccionado para ser un rival accesible para el púgil azteca

combate de alto perfil en 2025.

FOTO: CORTESÍA

La victoria de Surace fue apenas la novena de su carrera contra un oponente con un récord ganador. Además, fue su primera pelea fuera de Francia.

Munguía se repuso de su derrota ante Álvarez con un nocaut en el décimo asalto sobre el contendiente Erik Bazinyan en septiembre. Sin embargo, el mexicano ha perdido dos de sus últimos tres combates. (Información ESPN)

FOTO: CORTESÍA

### . Mexicai EL GRAN DIARIO REGIONAL

### Miércoles de:





TRAS TÉRMINO DE CAMPAÑA DE LA NFL

## DEFINIDO, ORDEN DEL DRAFT 2025

La primera selección global quedó en poder de Titans de Tennessee y Filadelfia tendrá la última en la primera ronda

..... REDACCIÓN

El Mexicano

UEVA YORK.-Ahora que la temporada 2024 de la NFL ya está oficialmente concluida, el orden para la primera ronda del Draft 2025 de la NFL ya está definido. Ahora, el trabajo de determinar quiénes ocuparán esos puestos es el centro de atención, con el NFL Scouting Combine a la vuelta de la esquina (del 23 de febrero al 4 de marzo en Indianápolis).

Inmediatamente después de la celebración del Super Bowl LIX, aquí está el orden actual para la primera Ronda del evento, que tendrá lugar del 24 al 26 de abril, por primera vez, en Green Bay, Wisconsin.

La primera selección global quedó en poder de Titans de Tennessee, que terminó la campaña reqular con una marca de tres victorias con catorce derrotas. El segundo equipo en elegir será Browns de Cle veland, también con récord de 3-14. En tercer lugar seleccionará Giants de Nueva



La primera ronda del evento tendrá lugar del 24 al 26 de abril.

York, con el mismo registro de 3-14.

Posteriormente los siguientes turnos corresponderán a Patriots de Nueva Inglaterra (4-13), Jaguars de Jacksonville (4-13), Raiders de Las Vegas (4-13), Jets de Nueva York (5-12), Panthers de Carolina (5-12), Saints de Nueva Orleans (5-12) y Bears de Chi

cago (5-12). Tras las primeras diez selecciones el Draft continuará con los turnos de 49ers de San Francisco (6-11), Cowboys de Dallas (7-10), Dolphins de Miami (8-9), Colts de Indianápolis (8-9), Falcons de Atlanta (8-9), Bengals de Cincinnati (9-8) y Seahawks de Seattle (10-

Luego de la Ronda de Comodines quedó determinado el siguiente orden, Buccaneers de Tampa Bay (10-7) y Broncos de Denver (10-7), Steelers de Pittsbur-

gh (10-7), Chargers de Los Ángeles (11-6), Packers de Green Bay (11-6) y Vikings de Minnesota (14-3).

Las últimas selecciones de la primera ronda quedaron en poder de Texans de Houston (10-7), Rams de Los Ángeles (10-7), Ravens de Baltimore (12-5), Lions de Detroit (15-2), Commanders de Washington (12-5), Bills de Búfalo (13-4), Chiefs de Kansas City (15-2) y Eagles de Filadelfia (14-3).

### Moore tendrá su primera oportunidad como Head Coach.

**NUEVO ENTRENADOR EN JEFE** 

### **Contrata Saints** a Kellen Moore

NUEVA ORLEANS.- Kellen Moore se queda en Nueva

Como se esperaba, Moore ha llegado a un acuerdo para convertirse en el próximo entrenador en iefe de los New Orleans Saints, según informaron el martes Ian Rapoport, Tom Pelissero y Mike Garafolo, expertos de NFL Network. El equipo anunció más tarde la contratación oficial.

"Al comienzo del proceso de entrevistas, era importante encontrar un entrenador en jefe que fuera el adecuado para la organización de los New Orleans Saints", dijo la propietaria de los Saints. Gayle Benson, en un comunicado. Benson continuó, "durante el proceso de búsqueda, quedó claro que Kellen es la persona adecuada para ayudarnos a restablecer un programa y una cultura ganadores a los que nuestros fanáticos están acostumbrados y esperan. También me gustaría agradecer a Darren Rizzi por su servicio como entrenador interino y por liderar a nuestro equipo la temporada pasada. Le estoy verdade-

ramente agradecida". Apenas dos días después de ayudar a los Philadelphia Eagles a ganar el Super Bowl LIX en el Caesars Superdome en Nueva Orleans, el coordinador ofensivo de Filadelfia permanecerá en la ciudad

por mucho tiempo. "Estoy entusiasmado por unirme a los New Orleans Saints y agradezco profundamente la confianza que la Sra. Benson y toda la organización de los Saints han depositado en mí", dijo Moore. "Espero afrontar los desafíos que tengo por delante y estoy ansioso por empezar. También me gustaría agradecer a los Philadelphia Eagles por una increíble temporada 2024. Estoy emocionado por comenzar este

nuevo capítulo" Moore, de 35 años, se mudará a un trabajo diferente por cuarta temporada consecutiva, pero este será su primer trabajo como entrenador en jefe en la NFL. Estuvo con los Dallas Cowboys de 2018 a 2022 (las últimas cuatro como coordinador ofensivo) y con Los Angeles Chargers en 2023 antes de su primer año en Filadelfia.

### Promueven flag femenil en el SB

La NFL estrenó su nueva campaña para el Super Bowl LIX, "NFL Flag 50", un tributo divertido e inspirador a la evolución de los deportes femeninos universitarios y el impulso que está ganando el Flag Football Femenil como deporte universitario oficial de las escuelas en

todo Estados Unidos. El video de dos minutos se pudo ver inmediatamente después del espectáculo de medio tiempo para celebrar el empoderamiento universal del Flag y cómo la NFL está ayudando a abrir ese camino para hacer más accesible esta disciplina para las mujeres.



FOTO: CORTESÍA



### **REPORTAN AUDIENCIA DEL SUPER BOWL LIX**

A pesar de que el juego fue una paliza, el Super Bowl del domingo por la noche promedió un récord de 127.7 millones de espectadores estadounidenses en plataformas de televisión y transmisión para la victoria de Filadelfia por 40-22 sobre Kansas City

No solo es un aumento del 3% con respecto al año pasado, sino que es el segundo año consecutivo en que el Super Bowl alcanza una audiencia récord. La victoria de los Chiefs por 25-22 en tiempo extra sobre San Francisco en 2024 promedió 123.7 millones.

### Planea Eagles su desfile este viernes

Los Eagles de Filadelfia planean celebrar su victoria en el Super Bowl LIX con un desfile en la ciudad el viernes, dijeron el lunes un funcionario del equipo y la ciudad.

El presidente del equipo, Don Smolenski, habló sobre el desfile durante una aparición en la radio deportiva 94WIP, aunque no se revelaron la hora ni otros detalles.

Señaló que la amenaza de condiciones meteorológicas severas en la región esta semana (incluida una posible tormenta de nieve desde el martes por la tarde hasta el miércoles) influyó en la elección de la fecha.



/1**C** 

"Lady Uber", buede ser

CIUDAD DE MÉXICO, 11 de Febrero (Reporte Índigo).- El pasado viernes 7 de febrero se difundió, a través de las redes sociales, un video donde una usuaria de la

Pág 2

MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2025 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



SOBRE ZONA FRONTERIZA

### Sedena no descarta sobrevuelos de EU, para espiar a narcos

**ADMITIÓ QUE NO TIENEN CONOCIMIENTO** SOBRE LOS OBJETIVOS DE LOS AVIONES NORTEAMERICANOS QUE HAN SIDO VISTOS EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS, EN ESPACIO AÉREO INTERNACIONAL, PERO CERCA DEL PAÍS

...... CLAUDIA GUERRERO Agencia Reforma

IUDAD DE MÉXICO, 11 de Febrero.- El Secretario de la Defensa Nacional, el General Ricardo Trevilla, aseguró este martes que no puede descartar la posibilidad de que aeronaves militares de Estados Unidos estén realizando labores de espionaje durante los sobrevuelos que han realizado en torno al territorio nacional.

Durante la mañanera de la Pre sidenta Claudia Sheinbaum, el General admitió que no tienen conocimiento sobre los objetivos de los aviones norteamericanos que han sido vistos en las últimas semanas, en espacio aéreo internacional, pero cerca del País.

El titular de la Defensa fue cuestionado sobre un reporte de CNN

Pág 2



Además del penal de Culiacán, también se revisó el de Mazatlán.

#### MAS ARMAS, EN **CATEO A PENAL DE CULIACAN**

**CULIACÁN, Sin., 11 de** ebrero (Agencias).· Nuevas revisiones en un penal de Culiacán y ahora también en el de Mazatlán, derivaron en el aseguramiento por parte de autoridades federales de más equipo de radiocomunicación junto a armas y drogas.

Pág 2

### **MUERE UNA PERSONA**

### Ahora chocan 2 aeronaves, en Arizona

...... JENNIFER CAMPOS

Reporte Índigo

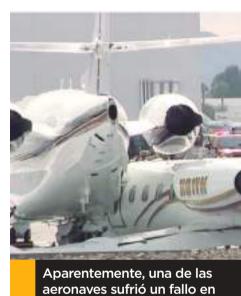
La Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés) reportó que dos aeronaves colisionaron este lunes por la tarde al llegar a la pista 21 del Aeropuerto de Scottsdale, en el estado de Arizona, lo que dejó una vícti-El incidente ocurrió cuando un jet

PHOENIX, Arizona, 11 de Febrero.-

Leariet 35A, tras aterrizar, se salió de la pista y chocó contra un jet comercial Gulfstream 200 en la rampa del Aeropuerto Municipal de Scottsdale, en Arizona, alrededor de las 2:45 p.m.

El capitán Dave Folio, del Departamento de Bomberos de Scottsdale, comunicó en una rueda de prensa que a las 4:39 p.m. se recibió una alerta 3 en el aeropuerto, indicando la gravedad del incidente.

Pág 2





el tren de aterrizaje principal

izquierdo.

### **DANESES RESPONDEN** A TRUMP; QUE LES VENDA CALIFORNIA

CIUDAD DE MÉXICO, 11 de Febrero (Reporte Índigo).- Miles de daneses decidieron lanzar una original y divertida petición en línea en la que proponen comprar el Estado de California a los Estados Unidos. La iniciativa, titulada Denmarkification (Dinamarquización), se presenta como una respuesta irónica al interés mostrado por el presidente Donald Trump en adquirir Groenlandia, un

Pág 2



reanudar los ataques contra Gaza, si Hamás no libera rehenes

### Ultimátum de Israel a Hamas, para que libere a los rehenes

.....

JERUSALÉN, Israel, 11 de Febrero.- El primer ministro israelí Benjamin Netanyahu amenazó este martes con retirarse del alto el fuego en la Franja de Gaza y reanudar su lucha contra Hamás si éste no procede con la liberación de rehenes, programada para el

Hamás advirtió el lunes —y reiteró el martes— que planeaba retrasar la liberación de tres rehenes más tras acusar a Israel de no cumplir con los términos del alto el fuego, incluyendo no permitir suficientes tiendas de campaña y otra ayuda en Gaza.

El presidente estadounidense Donald Trump ha alentado a Israel a exigir la liberación de aún más rehenes restantes el sábado, pero no estaba claro de inmediato si la amenaza de Netanyahu se refería a la liberación de todos los rehenes restantes o solo a los tres programados para ser liberados el sábado.

Más temprano el martes, un funcionario israelí informó que Netanyahu ordenó al ejército agregar más tropas en y alrededor de la Franja de Gaza. Netanyahu también ordenó a los funcionarios "prepararse para cualquier

Pág 2



### Golpeará la "cuesta de enero" hasta mayo, alertan expertos

..... MARIANA FLORES Agencia Reforma

GUADALAJARA, Jalisco, 11 de Enero.- La llamada "cuesta de enero" no concluyó en el primer mes del año, sino que se extenderá hasta mayo debido a diversos factores económicos,

señala el profesor investigador del Departamento de Economía de la Universidad de Guadalajara, Héctor Iván Del Toro Ríos.

El académico explicó que "este fenómeno se daba en enero porque es cuando se deben cumplir compromisos fiscales e impuestos; sin

Pág 2

### Sedena...

#### Viene de la pág 1

sobre aumentos en vuelos de espionaje a cárteles mexicanos con 18 misiones de reconocimiento en la frontera sur de Estados Unidos y el espacio aéreo de Baja California.

En respuesta, Trevilla dijo que solo tienen registro de dos vuelos miltares estadounidenses cerca de México, pero autoridades del País no saben cuales fueron los motivos, pues no sobrevolaron en espacio aéreo nacional.

"Los vuelos que se han realizado, los que menciona el periódico, nosotros nada más tenemos ubicados a dos, uno el 31 de enero y otro el 3 de febrero, esos vuelos han sido en espacio aéreo internacional, el avión que ha realizado los vuelos no apaga su trasponder, o sea, cumple con la normatividad internacional.

"Todos los vuelos civiles son controlados por la AFAC, la Agencia Federal de Aviación Civil, los vuelos militares los autoriza la Secretaría de la Defensa Nacional, hay un Centro Nacional de Vigilancia Aérea que también está muy pendiente y en coordinación con la AFAC y en ese sentido no hemos recibido solicitudes para que aviones de ese tipo sobrevuelen el espacio nacional", dijo.

Al plantearle que si descartaba labores de espionaje, el General insistió en que los aviones registrados no estuvieron en territorio mexicano y no podía establecer qué hicieron.

-¿Se descarta el espionaje, entonces?, se le preguntó

"¿Descarta qué, perdón?", dijo.

-¿El espionaje? "Pues no lo podemos descartar por-

que no sabemos qué es lo que hicieron, ellos no violaron el espacio aéreo nacional", señaló. El General explicó que la dependen-

cia a su cargo es responsable de autorizar vuelos militares de otros países sobre territorio nacional y dijo que con Estados Unidos hay acuerdos que a veces son validados por el Senado. 'El resto de vuelos que ha autorizado

la Secretaría de la Defensa Nacional son los normales, aviones de carga que van a Centro, Sudamérica, algunos aviones que han aterrizado en el País. "Pero que precisamente en acuerdo

con la Secretaría de la Defensa Nacional

se llevan a cabo actividades autorizadas en ocasiones por el Senado cuando traen tropas para efectos de adiestramiento", agregó. En cambio, Trevilla descartó se vaya a obstaculizar la relación bilateral en materia de seguridad con Estados Unidos, pues

han establecido. Destacó que la semana pasada habló vía telefónica con el General Gregory M. Guillot, del Comando Norte de Estados

ese país debe proporcionar sus hallazgos

por los canales de entendimiento que se

Unidos, pero abordaron temas sobre la seguridad fronteriza.

-Este mismo diario dice que ex funcionarios de Estados Unidos aseguran que estos aviones sí podrían obtener información del territorio mexicano, de ocurrir, ¿esto afecta los acuerdos que tiene México con Estados Unidos en las labores de coordinación para atender el tráfico de drogas en ambos países?, se le planteó.

"No, no afecta, porque si llegan a tener información, existen los convenios que tenemos entre Fuerzas Armadas, precisamente para compartir esa información, en todo caso nos la darían", confió.

"Y acabo de tener algunas comunicaciones, una comunicación telefónica con el Comandante del Comando Norte, una comunicación muy formal, muy respetuosa, en donde establecimos que nos vamos a seguir apegando a los mecanismos bilaterales que existen entre las Fuerzas Armadas de ambos países y sobre todo en este momento, atender con más prioridad a la frontera", comentó.

Según el informe de CNN, las aeronaves involucradas en reforzar el espionaje a los cárteles incluyen diversos Boeing P-8 Poseidón de la Armada, un Boeing RC-135 Rivet Joint de la Fuerza Aérea y por primera vez en la historia, según los funcionarios, un Lockheed U-2 de la Fuerza Aérea conocido como "Dragon Lady".

Célebre por haber recolectado algunas de las imágenes más nítidas de la Unión Soviética durante la Guerra Fría desde la década de 1950, el Lockheed U-2 de la Fuerza Aérea habría realizado por primera vez un vuelo de seis horas a gran altitud el 3 de febrero pasado sobre la zona fronteriza con

### Golpeará...

#### Viene de la pág 1

embargo, las condiciones actuales han prolongado la presión financiera para muchas familias".

Entre los factores que agravan la situación, el especialista señaló la inflación, la fluctuación del dólar y los aumentos en el pago de servicios como el predial, la verificación vehicular y las placas.

"A partir del 1 de enero tuvimos un aumento mensual del 12 por ciento (al salario), pero ese incremento quedó difuminado por los constantes aumentos en productos y servicios esenciales", explicó Del Toro Ríos.

cación financiera también es un factor clave en la prolongación de esta crisis.

"Las personas de mayor edad suelen ser más precavidas con sus finanzas, mientras que los jóvenes tienden a gastar sin previsión y recurrir al crédito, lo que agrava su situación", mencionó.

Para evitar esta problemática en el futuro, recomendó reducir los gastos hormiga, ahorrar entre el 10 y el 25 por ciento de los ingresos y evitar compras a crédito innecesarias.

Finalmente, el experto destacó la importancia de realizar un presupuesto detallado para optimizar los recur-

"Si seguimos estos consejos, podremos hacer frente a las dificultades económicas y evitar que esta cuesta de enero se prolongue aún más", concluyó.

### MÁS...

#### Viene de la pág 1

El primero se realizó durante la tarde de este lunes 10 de febrero en el penal de "el Castillo", en Mazatlán, en donde autoridades del **Ejército y Guardia Nacional** (GN) lograron decomisos de aparatos de telecomunicación entre los que se encuentran un celular, tres módems, una tarjeta SIM, un disco duro y 42 memorias USB.

Junto a estos aparatos se incautaron también algunas armas blancas y un artefacto conocido como poncha llantas, lo cual generó la sospecha de que estos son construidos por internos.

Las primeras horas de este martes en Culiacán registraron una tercera revisión en menos de dos semanas, donde autoridades reportan el aseguramiento de 24 celulares, siete radios, dos chips de telefonía, cuatro bandas anchas móviles y dos módems. También aseguraron dos armas cortas, tres cargadores y 37 cartuchos junto a dosis de drogas y dos pesas grameras.

En los anteriores cateos en el penal de Culiacán se han asegurado tres dispositivos de internet satelital Starlink junto a otros artefactos de radiocomunicación y tecnología. Estos aseguramientos se dieron el miércoles 5 y el viernes 7 de febrero.

Respecto al director del penal Adrián Zapién Arenas, está siendo sujeto a un par de investigaciones por estos hallazgos en Culiacán. Esto fue dado a conocer por el secretario de Seguridad Pública de Sinaloa, Óscar Rentería Schazarino, quien explicó a medios locales que existe una investigación interna y otra de parte de la Fiscalía General del Estado

Zapién Arenas fue nombrado director del penal de Aguaruto en Culiacán por el entonces secretario de Seguridad Gerardo Mérida Sánchez, y viene de ocupar un cargo similar en Michoacán, en donde tuvo señalamientos de tener nexos con el Cartel Jalisco Nueva Generación.

### **DANESES...**

### Viene de la pág 1

territorio autónomo que Dinamarca ha dejado claro que no está en venta.

Con casi 200 mil firmas reunidas hasta el momento, la página web plantea que la compra de California podría traer numerosos beneficios para Dinamarca. Entre las razones destacadas, se menciona la producción de aguacates, el dominio tecnológico que conllevaría esta adquisición y la posibilidad de renombrar Disneylandia como Hans Christian Andersenland, en honor al célebre autor danés de cuentos de

Los ciudadanos daneses bromearon con la situación política, tras las declaraciones del mandatario estadounidense. Foto: captura de pantalla

"Hagamos que California sea grande de nuevo", el mensaje de los daneses

El mensaje de la campaña es claro: ¿Alguna vez ha mirado un mapa v ha pensado: '¿Sabes que necesita Dinamarca? Más sol, palmeras y patines'? Pues bien, tenemos una oportunidad única en la vida para hacer realidad ese sueño. iCompremos California a Donald Trump!".

Además, la página de la campaña juega con la famosa frase de Trump "Make America Great Again" adaptándola al contexto, creando el lema "Måke Califørnia Great Ægain" (Hagamos que California sea grande de nuevo).

El tono humorístico y provocador no se detiene ahí. En su web, los creadores de la campaña destacan que Trump ha mostrado un claro desinterés por California, al haber calificado el estado como "el más arruinado de la Unión" y mantener disputas constantes con sus líderes. "Estamos seguros de que estaría dispuesto a desprenderse de ella por el precio adecuado", bromea el sitio.

Iniciativa danesa, resultado de una propuesta "absurda"

Esta sátira también se inserta en el contexto de la reciente insistencia de Trump por adquirir Groenlandia, lo que ha provocado una serie de respuestas negativas por parte de Dinamarca, cuyo gobierno ha tildado de "absurda" la propuesta y reafirmado que no está en venta.

En un toque de humor final, la página de Denmarkification concluye con un mensaje que deja claro el tono de la campaña: "Esta campaña es 100% real... en nuestros sueños".

Aunque la propuesta de comprar California es puramente ficticia, la acción resalta la creatividad y el sentido del humor del pueblo danés ante los extravagantes comentarios de Trump, reflejando una interesante reflexión sobre las tensiones diplomáticas y la política internacional.

### Según el investigador, la falta de edu-

**Ultimátum...** 

### Viene de la pág 1

escenario si Hamás no libera a nuestros rehenes este sábado", según el funcionario, que habló bajo condición de anonimato para discutir una reunión privada.

Israel señaló el lunes que planeaba reforzar las defensas a lo largo de la frontera con Gaza. El plan de todos los escenarios fue anunciado durante una reunión de cuatro horas entre Netanyahu y su Gabinete de Seguridad, que se centró en Hamás.

Hasta ahora, Hamás ha liberado 21 rehenes, en una serie de intercambios por cientos de prisioneros palestinos.

Trump dijo que Israel debería abandonar totalmente el alto el fuego si no se liberan todos los aproximadamente 70 rehenes para el sábado. Hamás desestimó su amenaza el martes, insistiendo en que Israel ha violado el alto el fuego y advirtiendo que solo continuará liberando rehenes si todas las partes cumplen con

Trump recibió al rey Abdalá II de Jordania en la Casa Blanca el martes, mientras in-

"Lady ...

Viene de la pág 1

aplicación Uber amenazó

al conductor con acusar-

lo de acoso sexual, para

que terminara en la cár-

cel, si no manejaba más

rápido ya que tenía pri-

sa. Sin embargo, las cosas

no le resultaron bien, pues

no contaba conque esta-

ba siendo grabada; ahora

secuencias legales por sus

En las imágenes, que des-

ataron la molestia social,

agresiones verbales de la

fer sólo se limitó a pedir-

mujer mientras que el cho-

se pueden escuchar las

ella podría sufrir las con-

tensifica la presión sobre la nación árabe para que acepte refugiados de Gaza —qui- AERONAVES? zás de forma permanente como parte de su plan para remodelar el Oriente Medio.

Los palestinos y la comunidad internacional condenaron los recientes comentarios de Trump, de expulsar a todos los palestinos de su tierra, para crear un destino turístico internacional y que no tendrían derecho a

regresar. Durante la primera fase, de seis semanas, del alto el fuego, Hamás se comprometió a liberar a 33 rehenes capturados en su ataque del 7 de octubre de 2023 contra Israel, mientras que Israel dijo que liberaría a casi 2 mil prisioneros palestinos. Las partes han llevado a cabo cinco intercambios desde el 19 de enero.

La guerra podría reanudarse a principios de marzo si no se llega a un acuerdo sobre la segunda fase, la más complicada del alto el fuego, que exige el regreso de todos los rehenes restantes y una extensión indefinida de la tregua.

le que descendiera del automóvil, pues ya le había cancelado el viaje por su grosero comportamiento. A pesar de esto, ella continuó amedrentándolo mientras él aguardaba estoico a que el incómodo momento se terminara.

Los internautas, quienes se dieron a la tarea de investigarla también exigieron justicia, pues en caso de que no hubiera existido la grabación, el hombre tendría que haber enfrentado a las autoridades siendo inocente.

Pidieron que ella recibiera un castigo ejemplar para que quienes hagan acusaciones falsas, en un tema delicado como lo es el acoso, lo piensen antes.

### Ahora...

¿POR QUÉ OCURRIÓ EL **ACCIDENTE DE LAS DOS** 

Según Folio, el Learjet 35A provenía de Austin, Texas, y al aterrizar en Scottsdale, aparentemente sufrió un fallo en el tren de aterrizaje principal izquierdo, lo que causó el accidente. Folio confirmó que

de las seis personas a bordo, cinco sobrevivieron y una falleció.

"Dos de los sobrevivientes fueron trasladados de inmediato a un centro de traumatología, mientras que otra persona se encuentra en estado estable en un hospital local. Los equipos de emergencia están trabajando para rescatar a una persona atrapada dentro de una de las aeronaves", añadió.

Hasta el momento, las autoridades locales no han identificado a las víctimas, pero se espera una actualización en breve.

El Departamento de Bomeros de Scottsdale acudió al lugar para evaluar la situación. La Junta Nacional de Seguridad en el Transporte (NTSB, por sus siglas en inglés) asumirá la investigación del incidente.

AVISO NOTARIAL

El SUSCITIO NOTARIAL

El SUSCITIO NOTARIAL

PUBLICACION)

El SUSCITIO NOTARIAL

PUBLICACION)

El SUSCITIO NOTARIAL

PUBLICACION)

El SUSCITIO NOTARIAL

NUMERO DOS de esta Municipalidad, en cumplimiento a lo establecido en el artículo doscientos diez de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, hago saber que por instrumento múmero 61,285 del volumen 729, de fecha 23 de enero de 2025, otorgado ante la fe del SUSCITIO NOTARIO, comparecieron las señoras MARIA GUADALUPE ANGELES SALAZAR, también conocida como GUADALUPE ANGELES SALAZAR, también conocida como GUADALUPE ANGELES SALAZAR, También conocida como GUADALUPE ANGELES SALAZAR, REGUETARERO, por su propio derecho y en su doble carácter de albacea y heredera de las sucesiones intestamentarias a bienes de la señora ENRIQUETA SALAZAR, MORENO y la señorita ALMA ENRIQUETA ANGELES SALAZAR, a señoria ENRIQUETA ANGELES SALAZAR, a señoria SALAZAR, a señoria SALAZAR, a mabienes del señor RAFAEL RICARDO ANGELES SALAZAR, y la señoria del señor RAFAEL RICARDO ANGELES SALAZAR, y la señoria SELVIRA ARMIDA ANGELES SALAZAR, V la SEÑOR ES SALAZAR, LETICIA ELENA ANGELES SALAZAR, CARCILA ANGELES SALAZAR, CARCILA RAMEN DE LETICIA ANGELES SALAZAR, CARCILA ANGELES SALAZAR, CARCILA CARCILA MARIA HERMINIA ANGELES SALAZAR, CARCILA ANGELES SALAZAR, LETICIA ELENA ANGELES SALAZAR, GRACIELA ANGELES SALAZAR, todos por su propio derecho; y en su carácter de herederos de las sucesiones intestamentarias a bienes de la señora ENRIQUETA SALAZAR MORENO y la señorita ALMA ENRIQUETA ANGELES SALAZAR, dodos por su propio derecho; y en su carácter de herederos de las sucesiones intestamentaria extrajudicial a bienes del señora SANSON ANGELES CHAVEZ, declaran que aceptan la herencia y manifiestan que están conformes en llevar la tramitación de la sucesión testamentaria extrajudicial ante el succrito Notario, designándose como abacea a la señora MARIA GUADALUPE ANGELES SALAZAR, también conocida como GUADALUPE ANGELES SALAZAR DE GUEDRERO, quien acepta el cargo y protesta ejerce

Mexicali, B.C., a 12 de febrero de 2025

LIC. JUAN CARLOS BEJARANO BORBOA NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS

Mex. Feb. 12-22

### CENTRO COMERCIAL



### SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO

PARA EL ÁREA DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA AREAS DE LA PLAZA

> CON PRESTACIONES DE LEY **BUEN AMBIENTE DE TRABAJO** SIN EXPERIENCIA **MAYORES DE EDAD**

CONTACTO: SR. ENRIQUE MARTINEZ AV. PASEO DEL CENTENARIO # 9211 L5 M5 Y P/A ZONA RIO TEL. 663-2034306 EMAIL: pueblo\_amigo@hotmail.com PAGINA: puebloamigo.com.mx

### C. IRENE HIRALES GUERRERO PRESENTE

En los autos del JUICO SUMARIO CIVIL. promovido por el C. ALEXIS GARCIAL DOPIZ en contra de la C. IRUNE HIRALES GUERBRR expediente (ALEXIS CARCIAL ADPIZ en contra de la C. IRUNE HIRALES GUERBRR expediente (ALEXIS CARCIAL ADPIZ en contra de la C. IRUNE ADRIA CONTRA DE LA CONTRA DEL CANTRA DE LA CONTRA DE naldo Tejeda Cerda. Nota: En el Informe de 1975, la tesis aparece bajo el TUDIO "PRUEBA, CARGA DE LA, LAS LEYES QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO RELATIVO, SON DEL ORIGEN PUBLICO (LEGISLACION DEL ESTADO DE PUEBLA) "NOTIFIQUESE AS IO acordo y firma electrónicamente EL C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL, LIC. HERMAN CRUZ ALVAREZ
VILLARELLO, ante su Secretaria de Acuerdos LIC. BLANCA LUCILA CARRILLO ROMAN, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1
fracción I, III, 2, 3 fracción I, III, IXIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, III, 12, 13, del
Beglamento para el uso del Exprediente Electrónico y la Etyme Piectro

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 23 DE ENERO DEL 2025 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL LIC. BLANCA LUCILA CARRILLO ROMAN

Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Edictos que deberán ser publicados POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circula-

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2,3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 21,3 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Feb. 12-17-20

#### EDICTO C. RICARDO MARQUEZ VILLA

ción de esta Ciudad

En los autos del IUICIO ORDINARIO CIVII, promovido por el C ALICIA BANDA HERNANDEZ en contra de INMOBILIARIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA AHORA INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INMORILIARIO Y DE LA VIVIENDA (INDIVI) ex DESARMOLEO INMODILARIO I DE LA VIDEZ CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICA LI LICENCIADO HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLARELLO, dictó un ACUERDO que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a doce de diciembre de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito de cuenta presentado por el Licenciado MIGUEL TOBIAS CAZA RES. Como lo solicita y toda vez que como se desprende de las constancias actuariales levantadas por el Actuario de la adscrip ción, así como la contestación a los diversos oficios que fueron girados por esta autoridad a varias dependencias, se desprende el desconocimiento del domicilio del demandado RICARDO MARQUEZ VILLA, en consecuencia se ordena el emplazamien to por edictos al mismo de conformidad por lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, por lo que publíquese edictos por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación de esta Ciudad, haciéndole saber que tiene un término de veinte días contados a partir de la última publicación para comparecer ante este Juzgado a dar contestación a la demanda en su contra por ALICIA BANDA HERNANDEZ, quien le demanda en la vía Ordinaria Civil, a usted la PRESCRIPCION POSITIVA del LOTE DE TERRENO 10 FO. DE LA MANZANA 005 UBICADO EN CJON JALISCO NUMERO 2055 DE LA COLONIA RE-VOLUCION DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 139.570 M2 INSCRITO BAJO PARTIDA 5303713 DE FECHA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE 2004, lo que se indica en el escrito de de manda, apercibiéndole que en caso de no dar contestación a la demanda interpuesta en su contra dentro del término concedido para ello se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, asimismo en caso de no comparecer al local de este Juzgado a señalar domicilio para oír y recibir notificaciones las subsecuentes notificaciones se le harán por medic de Boletín Judicial, conforme a las reglas que dispone el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado a su disposición. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente EL C JUEZ CUARTO DE LO CIVIL, LIC. HERMAN CRUZ ALVAREZ VI LLARELLO, ante su Secretario de Acuerdos LIC. RODRIGO ALON-SO ESPINOZA GALVAN, que autoriza y da fe, con fundamento en los articulos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 09 DE DICIEMBRE DEL 2024 EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL LIC. RODRIGO ALONSO ESPINOZA GALVAN

Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial

del Estado de Baja California. Edictos que deberán ser publicados POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial

del Estado y en un periódico de los de mayor circulación de esta

Ciudad.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de

Mex. Feb. 7-12-17

EDICTO

PARA QUE TENGA LUGAR EL EMPLAZAMIENTO DE LA DEMANDA DE NOMBRE: SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE RAQUEL GOMEZ MARQUEZ DE NOMBRE: SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE RAQUEL GOMEZ MARQUEZ DE LOPEZ, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1407/2023, RELATIVO AL JUICIO RODINARIO CULT. QPESCENPEO NOSTITUÀ, PROMOVIDO POR ANA ROSA ROSETE AGUNDEZ, EN CONTRA DE USTED, RADICADO ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL. DEL PARTIDO JUDICIAL. DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE QUINCE DÍAS HABILES CONTADOS A PARTIT DEL DIA SI-GUIENTE A AQUEL EN QUE SEA REALIZADA LA ULTIMA PUBLICACION, OCURRA ANTE ESTE JUZGADO A DAR CONTETSACION A LA DEMANDA NISTRUIDA EN SU CONTRA, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, SE HARA LA CORRESPONDIENTE DECLARACION DE REBELDIA Y SE CONTINUARA CON EL PRESENTE JUICIO EN BASS A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 266 Y 267 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO. DE IGUAL FORMA SE LE PREVIENE PARA QUE SEÑALE DOMITULA POR ALOR EN SU CONTONIO SE PARA DE LA CALIFORNIA. ASÍMISMO, SE HACE DE LE RECAIGANE EN JUGICIO SUNTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. ASÍMISMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS RESPECTIVAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA TERCERA SECRETARIA CIVIL DE ESTE JUZGADO. PRESTACIONES: A LA DECLARACION DE PRESCRIPCION POSITIVA DE MALA FE A FAVOR DE LA SUSCRITA RESPECTO DE LA FRACCION 3. DE LA MANZANA 5 CON UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 2500 OM 25 EIDENTIFICA COMO EL LOTE 3, MANZANA 5 DE LA COLLONIA FRACCION MES EL LA FER AGUADA NES EL COLLONIA FRACCION MES DE LA SECRETARIA CIVIL DE ESTE JUZGADO. PRESTACIONES: A) LA DECLARACION DE PRESCRIPCION POSITIVA DE MALA FE A FAVOR DE LA SUSCRITA RESPECTO DE LA FRACCION MES EL LA SECCION CIVIL CON FECHA 31 DE JULIO DE 2015. CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS. NORTE JOOR MC ON DEL SOMO MES EIDENTIFICA COMO EL LOTE 3, MANZANA 5 DE LA COLLONIA FRACCION DE SERVICIO (LOTE 15 MANZANA 6, SUR 1000 M CON BLVD, VILLA DR. ANGEL LOPEZ TORRES, ESTE 2500 M CON LOTE 4, OESTE 2500 M CON

Playas de Rosarito, Baja California, a 06 de agosto de 2024 LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE PLAYAS DE ROSARITO LICENCIADA GUADALUPE IRENE BENITEZ VELASCO

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, I2, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

PUBLIQUESE: POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, EN EL PERIODICO LOCAL A ELECCION DE LA PARTE ACTORA Y EN EL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO. Rrt. Feb. 1217-20

LOURDES VANESSA MORALES ALDAMA En los autos del JUICIO SUMARIO CIVIL, promovido por FRANCISCO JA

VIER TREVIÑO RODRIGUEZ en contra de LOURDES VANESSA MORALES ALDAMA con número de expediente 463/2023, recayó un acuerdo en fecha diecisiete de enero de dos mil veinticinco, que a la letra dice: ACUER DO. Mexicali. Baja California, a diecisiete de enero de dos mil veinticino Analizado el contenido del escrito que se atiende, así como atendiendo la resultados de los informes de búsqueda, de los cuales se advierte que no fue posible localizar a la demandada Lourdes Vanessa Morales Aldama Por consiguiente, esta Autoridad con apoyo en lo dispuesto por los articu los 122 fracción I y 257 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, de termina que se emplace a Lourdes Vanessa Morales Aldama, por medio de Edictos que deberán fijarse en los estrados de este Juzgado y publicarse po tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un pe riódico entre los de mayor circulación en esta Ciudad, para que dentro de término de Quince Días, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado Edicto, comparezcan ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra. Apercibiéndole que, de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrá por contesta dos en sentido negativo los hechos de la demanda y seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo, se le deberá hacer saber a la demandada que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, con e apercibimiento que de no hacerlo así dentro del dicho término, las subse cuentes notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aúr las de carácter personal, se le hará mediante el Boletín Judicial del Estado salvo los casos en que otra cosa se prevenga; asimismo, hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaria de este Juzgado. Publíquese el presente proveído, por tres veces de tres entres días en el Boletín Judicial del Estado y, en un Periódico de los de ma yor circulación en esta Ciudad, en los términos del artículo 122 del Código Procesal Civil, en el entendido que entre cada una de las publicaciones de edictos, deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil subsecuente. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el JUEZ QUINTO DE LO FAMILIAR, ALBERTO DE JESUS CASTRO CASTRO, ante su JAVIER PADILLA MONTOYA, que autoriza y da fe, con fario de Acuerdos en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12 y 13 del Reglamento para el uso del Expe diente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial de

> Mexicali, B.C., a 28 de Enero de 2025 LICENCIADO JAVIER PADILLA MONTOYA

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I,

II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglame para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Feb. 12-17-20

### Yo. el Licenciado VIRGILIO CESAR VALDES PORTALES. TITULAR DE LA

Estado de Baja California

NOTARIA PUBLICA NUMERO DIECISIETE DE LA MUNICIPALIDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, en los términos de los Artículos: 858 del Código de Procedimientos Civiles Para el Estado de Baja California: y 210 de la Ley del Notariado Para el Estado de Baja California; HAGO DEL CONOCI MIENTO DEL PUBLICO: 1.- Que mediante el Instrumento Público Núme 2,558 (Dos Mil Quinientos Cincuenta y Ocho), del Volumen Número 81 (Ochenta y Uno), pasado Ante Mí Fe el Día 19 (Diecinueve) de Diciembre de Año 2024 (Dos Mil Veinticuatro), se dio inicio a la Primera Etapa de la SU-CESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ALFREDO SALDIVAR DURAN, quién también utilizaba el Nombre de ALFREDO SALDIVAR, y a la que en este AVISO se podrá hacer referencia como la Sucesión. 2.- Que en la CLAUSULA PRIMERA de su CAPITULO PRIMERO, los Señores: MA DOLO RES SALDIVAR SIGALA, GLORIA SALDIVAR SIGALA, MA JESUS SALDIVAF SIGALA, VICENTE SALDIVAR SIGALA, ANGEL SALDIVAR SIGALA V ANTO NIA SALDIVAR SIGALA, actuando cada uno través de su Apoderada Legal la Señora TERESA DE JESUS CHA MENDOZA, manifestaron: "a).- Su confor SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ALFREDO SALDI VAR DURAN; b).- Su intención de proceder, en su caso, de común acuerdo c).- Que expresamente cada uno sí acepta la Herencia que le corresponde o de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ALFRE DO SALDIVAR DURAN: d).- Que sí se instituyen como los Unicos y Uni rederos en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEI SEÑOR ALFREDO SALDIVAR DURAN: v.e.) - Que sí se reconocen por sí v.er tre sí los Derechos Hereditarios que le corre sponden en v de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ALFREDO SALDIVAR DURAN 3. Que en la CLAUSULA SEGUNDA de su CAPITULO PRIMERO, los Señores MA DOLORES SALDIVAR SIGALA, GLORIA SALDIVAR SIGALA, MA JES US SALDIVAR SIGALA, VICENTE SALDIVAR SIGALA, ANGEL SALDIVAR SIGALA y ANTONIA SALDIVAR SIGALA; a través de su Apoderada Lega la Señora TERESA DE JESUS CHA MENDOZA; en su carácter de Unicos Universales Herederos de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEI SEÑOR ALFREDO SALDIVAR DURAN, designaron a la Señora TERESA DE JESUS CHA MENDOZA como su Albacea y quién expresamente sí acepto y Protestó su Fiel y Legal desempeño, por lo en ese Acto se le confirió con la suma de facultades y obligaciones inherentes al mismo y para todos los efectos legales a que hava lugar. 4.- Que en la CLAUSULA TERCERA de si CAPITULO PRIMERO, los Unicos y Universales Herederos de esta Su expresamente dispensaron y relevaron a la Señora TERESA DE JESUS CHA MENDOZA de la obligación de caucionar o garantizar el buen manejo y desempeño de su Cargo de Albacea. 5.- Que en la CLAUSULA CUARTA de SU CAPITULO PRIMERO la Señora TERESA DE JESUS CHA MENDOZA VA el desempeño de su Cargo de Albacea de la presente Sucesión, expre nente manifestó que formará el Inventario y Avalúo de los bienes de la Herencia, tan pronto como el Suscrito Notario hava dado a conocer preci nente las Declaraciones contenidas en este Aviso, por medio de 02 (Dos publicaciones en un Periódico de mayor circulación en el Estado de Bai California v con 10 (Diez) días de diferencia. 6.- Que en la CLAUSULA "PRI MERA.- CESION DE DERECHOS", de su CAPITULO SEGUNDO, los Señore MA DOLORES SALDIVAR SIGALA, GLORIA SALDIVAR SIGALA, MA JESUS SALDIVAR SIGALA, VICENTE SALDIVAR SIGALA, ANGEL SALDIVAR SI GALA y ANTONIA SALDIVAR SIGALA le CEDIERON a la Señora TERESA DE JESUS CHA MENDOZA, la totalidad de los Derechos Hereditarios que a ellos le correspondían en la Sucesión. 7.- Que en la CLAUSULA UNICA de su CAPITULO TERCERO y en virtud de las Cesiones de Derechos Hereditario das, se reconoció a la Señora TERESA DE JESUS CHA MENDOZA, como ciadas, se reconocio a la senora Tenesa de Lesos Cha Mientoca, comic la única y Universal Heredera en y de la presente Sucesión. 8.- Y que en cumplimiento a lo establecido en los preceptos legales invocados, mando publicar este AVISO AL PÚBLICO en un Periódico de los de mayor circula ción en el Estado de Baja California, por O2 (Dos) veces y con 10 (Diez) Días de diferencia. Dov Fe.

> Mexicali, Baja California 27 de Diciembre del Año 2024 Notario Virgilio César Valdés Portales

Mex. Feb. 12-22

EN LOS AUTOS DEL JUICIO NULIDAD DE MATRIMONIO, PROMOVIDO

POR MARIA GUADALUPE INDA CASTILLO EN CONTRA DE USTED, SE-GUN EXPEDIENTE NUMERO 144/2024, EL TRECE DE DICIEMBRE DE DOS

. NANCY YAQUELINE CONTRERAS MELENDRES Y/O, NANCY YAQUELI

MIL VEINTICUATRO, RECAY UN ACUERDO, EL CUAL A LA LETRA DICE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. LA SECRETARIA DA CUENTA A LA C. JUEZ DE LOS AU TOS, CON UN ESCRITO PRESENTADO POR LA LIC. ROSA ADRIANA RIZO DE LA ROSA, CON NUMERO DE REGISTRO 16207. COMO LO SOLICITA EL CUCRISANTE, SE LE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES A QUE REFIERE EN EL DE CUENTA Y TOMANDO EN CONSIDERACION LA RESPUESTA EMÍTIDA POR LAS DIVERSAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS EN LOS OFICIOS GIRADOS A LAS MISMAS, PARA LA DEBIDA BUSQUEDA Y LOCALIZACION DEL DOMICILIO Y/O PARADERO DE LA PARTE DEMANDADA, MISMOS QUE SE OBRAN EN EL PRESENTE EXPEDIENTE, EN CONSECUENCIA Y POR ASI CORRESPONDER AL ESTADO PROCESAL DE LOS PRESENTES AUTORIS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS III, 122 FRACCION IL 257 Y 407 DEL CODIGO DE PROCEDIAMENTOS CIVILES EN VIGOR, PROCEDA EMPLAZARSE A LA C. NANCY YAQUELINE CONTRERAS MELENDREZ, POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETIN TOS, CON UN ESCRITO PRESENTADO POR LA LIC, ROSA ADRIANA RIZO PUBLICARSE POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO LOCAL DE MAYOR CIRCULA CION, HACIENDOLE SABER DE LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CON TRA Y QUE CUENTA CON UN TERMINO DE QUINCE DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA QUE COM PAREZCA ANTE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LOS FAMILIAR DE ESTA CIUDAD, A CONTESTAR LA DEMANDA INTER PUESTA EN SU CONTRA; APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO DEN TRO DE DICHO TERMINO. SE LE TENDRA POR CONTESTADOS EN SEN TIDO NEGATIVO LOS HECHOS QUE SE LE ATRIBUYEN EN LA DEMANDA Y SE SEGUIRA EL JUICIO EN SU REBELDIA: ASIMISMO, PARA OUE EI Y SE SEGUIRA EL JUICIO EN SU REBELIDIA; ASIMISMO, PARA QUE EL TERMINO ANTES OTORGADO, SEÑALE DOMICILLO PROCESAL EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO DENTRO DE DICHO TERMINO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES QUE LE RECAIGAN EN JUICIO, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE LE PRACTICARAN POR MEDIO DEL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO, FINALMENTE, SE HACE DE SU CONCCIMIENTO, QUE LAS COPIAS SIMPLES PARA EL TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIN EN LA SECRETARIA DE ÉSTE JUZGADO.

MEXICALI, B.C., A 24 DE ENERO DE 2025

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR LIC. CARMEN GABRIELA SANCHEZ DE LA VEGA DEL VALLE

Mex. Feb. 4-7-12

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 de la Lev del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del co nocimiento público que ante la Notaría Pública Número Ocho de esta Municipalidad, que mediante Instrumento Público Número 115.393 del Volumen Número 1.700 de fecha 29 de Enero del 2025. compareció: La señora CHAYITO IGNACIA FAJARDO CASTRO, po-su propio derecho, a tramitar la Primera Sección de la Sucesión In testamentaria Extrajudicial bienes de la señora IGNACIA CASTRO GOMEZ, y exhibió el Acta de Defunción correspondiente, manifestando la señora CHAYITO IGNACIA FAJARDO CASTRO, que acepta los derechos hereditarios que le corresponden o pudiera corres ponderle dentro de la presente sucesión, reconociéndose como Unica y Universal Heredera, y así mismo se nombró como Albacea a la misma señora CHAYITO IGNACIA FAJARDO CASTRO, de la Su-cesión Legitima Intestamentaria Extrajudicial a bienes de la señora IGNACIA CASTRO GOMEZ, y esta a su vez manifiesta que acepta el cargo y que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario de la presente Sucesión, esta publicación se hará por dos veces de 10 en diez días de acuerdo con el Artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.

> Mexicali, Baja California, a 30 de Enero del 2025 LIC. LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESOUER

NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO

Mex Feb 2-12

En los autos del juicio JURISDICCION VOLUNTARIA promovida por ORTEGA Y FUENTES ASOCIADOS, S.A.DE CV. en contra de Usted

JAVIER SANCHEZ PRADO

según expediente número 378/2023, la Juez Séptimo de Primera Instancia Civil por Ministerio de Ley de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, dicto el siguiente acuerdo Mexicali, Baja California, a veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro. A sus autos la promoción electrónica registrada bajo número 4585, promovida por el Maestro CARLOS RODRIGO ORTEGA VALENZUELA, y toda vez que de autos CARLOS RODRIGO ORTEGA VALENZUELA, y TOGA vez que de autos se desprende que no fue posible localizar el domicilio de JAVIER SAN-CHEZ PRADO, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1070 del Código de Comercio y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al de Comercio, se notifica y se re-quiere a JAVIER SANCHEZ PRADO, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutificas en un periódico de circulación. publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local, para que proceda a realizar el pago por la cantidad de \$10,076.07 m.n. (diez mil setenta y seis pesos 07/100 moneda nacional), más el pago de interese: ordinarios sobre saldos insolutos al 10% (diez por ciento) mensual ordinarios sobre saudos insolutos ai 10% (diez por ciento) mensua, más el pago de los intereses moratorios generados al 5% (cinco por ciento) mensual, que reclama la parte actora ORTEGA Y FUENTES ASOCIADOS S.A DE C.V., haciéndosele saber que tiene un término de treinta días contados a partir de la última publicación, para realizar el pago; asimismo se le hace saber que las copias de traslado quedan a refleraciente en la Corectarió de que la veneral MOVETELOUEEE. Act le su disposición en la Secretaría de este Juzgado. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente EL C. JUEZ SEPTIMO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL POR MINISTERIO DE LEY, LIC. MYRNA PA INSTANCIA DE LO CIVIL. POR MINISTERIO DE LEY, LIC. MYRINA PA-TRICIA ESCARCEGA MURILLO, ante su Secretaria de Acuerdos LIC. SOPIA FLORES CORDERO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XXX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Lo que se hace del conocimiento del interesado por medic de edictos que deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado

> Mexicali, Baja California, a 06 de Mayo de 2024 LIC. SOFIA FLORES CORDERO

Secretaria de Acuerdo Mex. Feb. 12-13-14

AVISO NOTARIAI

El suscrito Notario, JUAN CARLOS BEJARANO BORBOA, Titular de la Notaria Pública Número Dos, de esta Municipalidad, en cumplimiento a lo establecido en el artículo doscientos diez de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, hago saber que por instrumento número 61,305, del volumen 730, de fecha 31 de enero de 2025, otorgado ante la fe del suscrito Notario, comparecieron los señores MARIA ANTONIA SANCHEZ GARCIA, también conocida como ANTONIA SANCHEZ GARCIA, MA ANTONIA SANCHEZ GARCIA, y ANTONIA SANCHEZ, JESUS SOLORZANO SANCHEZ, SANDRA SOLORZANO SANCHEZ, SANDRA SOLORZANO SANCHEZ, SANDRA SOLORZANO SANCHEZ, Lambién conocido como PEDRO SOLORZANO, para llevar a cabo la tramitación intestamentaria extrajudicial a bienes del señor JESUS SOLORZANO GARCIA, también conocido como JESUS SOLORZANO y JESUS GARCIA, SOLORZANO, En el referido instrumento los señores MARIA ANTONIA SANCHEZ GARCIA, MA ANTONIA SANCHEZ GARCIA, también conocida como ANTONIA SANCHEZ, JESUS SOLORZANO SANCHEZ, LESUS SOLORZANO SANCHEZ, SANDRA SOLORZANO SANCHEZ, Y PEDRO SOLORZANO SANCHEZ, SANDRA SOLORZANO SANCHEZ, SANDRA SOLORZANO SANCHEZ, SESUS SOLORZANO SANCHEZ, SANDRA SOLORZANO SANCHEZ GARCIA, SOLORZANO SANCHEZ GARCIA, CANDRA SANCHEZ GARCIA, MA ANTONIA SANCHEZ GARCIA, CANDRA SANCHEZ GARCIA, MA ANTONIA SANCHEZ GARCIA, CANDRA SANCHEZ GARCIA, MA ANTONIA SANCHEZ GARCIA, Lambién conocida como ANTONIA SANCHEZ GARCIA, MA ANTONIA SANCHEZ GARCIA, Lambién conocida como ANTONIA SANCHEZ GARCIA, MA ANTONIA SANCHEZ GARCIA, Lambién conocida como ANTONIA SANCHEZ GARCIA, ME SANCHEZ GARCIA, LAMBIÓR CONICIA CONICIA CONICIA CONI a la señora MARIA ANTONIA SANCHEZ GARCIA, también conocida como ANTONIA SANCHEZ GARCIA, MA. HOTONIA SANCHEZ GARCIA, quier aceptó el cargo, mismo que se le discernió con la suma de facultades y obli gaciones inherentes al mismo para todos los efectos legales a que hubiere lugar. Por último, la albacea declaró que, una vez hechas las publicaciones correspondientes, presentará al suscrito Notario el inventario y avalto de los bienes que forman el acervo hereditario del autor de la sucesión para que se realice su protocolización.

> Mexicali, B.C., a 12 de febrero de 2025 LIC. JUAN CARLOS BEJARANO BORBOA NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS Mex. Feb. 12-22

EDICTO C. RICARDO MARQUEZ VILLA En los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por el C. ALICIA

BANDA HERNANDEZ en contra de INMOBILIARIA DEL ESTADO DE BAJA TTUTO PARA EL DI RIO Y DE LA VIVIENDA (INDIVI), expediente número 00282/2023-2, el C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, LICENCIADO HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLA RELLO, dictó un ACUERDO que a la letra dice Mexicali, Baja California, a doce de diciembre de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito de cuenta presentado por el Licenciado MIGUEL TOBIAS CAZARES. Como lo solicita y toda vez que como se desprende de las constancias actuariales levanpresentado por el Licenciado MIGUEL TOBIAS CAZARES. Como lo solicita y toda vez que como se desprende de las constancias actuariales levantadas por el Actuario de la adscripción, así como la contestación a los diversos oficios que fueron girados por esta autoridad a varias dependencias, se desprende el desconocimiento del domicilio del demandado RI-CARDO MARQUEZ VILLA, en consecuencia se ordena el emplazamiento por edictos al mismo de conformidad por lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, por lo que publiquese edictos por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación de esta Ciudad, haciéndoles aber que tiene un término de veinte días contados a partir de la última publicación para comparecer ante este Juzgado a dar contestación a la demanda en su contra por ALICIA BANDA HERNANDEZ, quien le demanda en la vía Ordinaria Civil, a usted la PRESCRIPCION POSTIVA le demanda en la vía Ordinaria Civil, a usted la PRESCRIPCION POSITIVA del LOTE DE TERRENO 10 F.O. DE LA MANZANA 005 UBICADO EN CJON JALISCO NUMERO 2055 DE LA COLONIA REVOLUCION DE ESTA CIUDAI CON UNA SUPERFICIE DE 139.570 M2 INSCRITO BAJO PARTIDA 5303713 DE FECHA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE 2004, lo que se indica en el escrito de demanda, apercibiéndole que en caso de no dar contestación a la demanda interpuesta en su contra dentro del término concedido para ello se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldia asimismo en caso de no comparecer al local de este Juzgado a señalar do micilio para oír y recibir notificaciones las subsecuentes notificaciones se micilio para ofr y recibir notificaciones las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de Boletin Judicial, conforme a las reglas que dispone el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaria de este Juzgado las copias de traslado a su disposición. NOTIFIQUESE. Así lo acordo y firma electrónicamente EL C. JUEZ CUAR-TO DE LO CIVIL, LIC. HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLARELLO, ante su Secretario de Acuerdos IJC. RODRIGO ALONSO ESPINOZA GALVAN, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, Z, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, II, Z, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judial del Estado de Baja California. Edictos que deberán ser publicados POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación de esta Cludad.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL LIC. RODRIGO ALONSO ESPINOZA GALVAN Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglame

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 09 DE DICIEMBRE DEL 2024

para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Mex. Feb. 7-12-17

C. NANCY YAOUELINE CONTRERAS MELENDRES Y/O. NANCY YAOUELI NE CONTRERAS MELENDREZ

EN LOS AUTOS DEL JUICIO NULIDAD DE MATRIMONIO, PROMOVIDO POR MARIA GUADALUPE INDA CASTILLO EN CONTRA DE USTED. SEGUN EX PEDIENTE NUMERO 144/2024. EL TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEIN

TICUATRO, RECAY UN ACUERDO, EL CUAL A LA LETRA DICE: MEXICALI BAJA CALIFORNIA. A TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO LA SECRETARIA DA CUENTA A LA C. JUEZ DE LOS AUTOS. CON UN ESCRI TO PRESENTADO POR LA LIC. ROSA ADRIANA RIZO DE LA ROSA, CON NUMERO DE REGISTRO 16207. COMO LO SOLICITA EL OCURSANTE. SE LE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES A QUE REFIERE EN EL DE CUENTA Y TOMANDO EN CONSIDERACION LA RESPUESTA EMITIDA POR LAS DIVERSAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS EN LOS OFICIOS GIRA DOS A LAS MISMAS, PARA LA DEBIDA BUSQUEDA Y LOCALIZACION DEI DOMICILIO Y/O PARADERO DE LA PARTE DEMANDADA, MISMOS QUE SE OBRAN EN EL PRESENTE EXPEDIENTE: EN CONSECUENCIA Y POR ASI CORRESPONDER AL ESTADO PROCESAL DE LOS PRESENTES AUTOS. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 111, 122 FRACCION II. 257 Y 407 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN VIGOR, PRO CEDA EMPLAZARSE A LA C. NANCY YAOUELINE CONTRERAS MELEN DRES Y/O. NANCY YAOUELINE CONTRERAS MELENDREZ, POR MEDIO DI EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO LOCAI DE MAYOR CIRCULACION, HACIENDOLE SABER DE LA DEMANDA INTER PUESTA EN SU CONTRA Y OUE CUENTA CON UN TERMINO DE OUINCI DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LOS FAMILIAR DE ESTA CIUDAD. A CONTESTAR LA DE MANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA: APERCIBIENDOLE OUE DE NO HACERLO DENTRO DE DICHO TERMINO, SE LE TENDRA POR CONTESTA DOS EN SENTIDO NEGATIVO LOS HECHOS QUE SE LE ATRIBUYEN EN LA DEMANDA Y SE SEGUIRA EL JUICIO EN SU REBELDIA: ASIMISMO, PARA QUE EL TERMINO ANTES OTORGADO, SEÑALE DOMICILIO PROCESAI EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO DENTRO DE DICHO TERMINO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES QUE LE RECAIGAN EN JUICIO. AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE LE PRACTICARAN POR MEDIO DEL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO, FINALMENTE, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO, QUE LAS COPIAS SIMPLES PARA EL TRASLADO QUE DAN A SU DISPOSICIN EN LA SECRETARIA DE ÉSTE JUZGADO.

MEXICALI, B.C., A 24 DE ENERO DE 2025

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR LIC. CARMEN GABRIELA SANCHEZ DE LA VEGA DEL VALLE

Mex. Feb. 4-7-12

<u>EDICTO 0020</u>/2025 COMUNIDADES QUE RENACEN S.A. DE PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE

COMUNIDADES QUE RENACEN S.A.

DE PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA promovido por VICTOR MANUEL GALVAN PADILLA en contra de COMUNIDADES QUE RENACEN S.A. DE PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL
VARIABLE Y OTRO, expediente número 0249/2023 el JUEZ TERCERO DE
LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, dictó el siguiente acuerdo que a la
letra dice. Mexicali, Baja California, a ocho de enero de dos mil veinticinco.
A sus autos el escrito presentado por el LICENCIADO EDMUNDO ROSENDO GARCIA GONZALEZ, abogado patrono de la parte actora, con número
de registro 19,449. Visto lo solicitado por el promovente, toda vez que de la
información remitida por, Teléfonos del Noroeste, Recaudación de Rentas
del Estado, Recaudación de Rentas Municipal, la Comisión Federal de Electricidad y la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, así como
de las constancias actuariales de fechas treinta y uno de julio de dos mil
veinticuatro y cinco de diciembre de dos mil veinticuatros es advierte que
no ha sido posible la localización de los codemandados COMUNIDADES
QUE RENACEN S.A. DE PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIA.
BLE, se ordens su emplazamiento por medio de EDICTOS que deberán de
publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial
del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta
ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código
Procesal Civil, a efecto de hacer de su conocimiento que VICTOR MANUEL
GALVAN PADILLA, le ha demandado en la vía ORDINARIA CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA, por las prestaciones señaladas en su escrito inicial de
demanda, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir
del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca ante este
Juzgado ubicado en EDIFICIO TRIBUNALES PRIMER PISO DEL CENTRO CIVICO Y COMERCIAL DE ESTA CIUDAD, a contestar la demanda instaurada
en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo dentro de dícho término; se
le tendrá p

Mexicali, B.C., a 17 de enero del 2025

SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. EVELIA GARCIA CABRALES

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

C. ROBELO MARTINEZ TORRES En los autos del juicio ORDINARIA CIVIL ACCION DE PRESCRIPCION PO

SIVA DE MALA FE, expediente número 80/2023, promovido por C. ROSA IMELDA VILLAREAL COLLADO en contra de C. ROBELO MARTINEZ TORRES, y tramitado ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE TORRES, y tramitado ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL Se dictio un auto que a la letra dice. ACUERDO. Mexi-cali Baja California a los diecinueve días del mes de Agosto del año dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado por LIC. JESSE MARQUEZ PEREA, con la personalidad reconocida en autos. Como lo pide, y toda vez que ROBELO MARTINEZ TORRES, no dio contestación a la demanda instaurada en su contra, dentro del término que para ello se le concedió, se les declara su correspondiente rebeldía, se le tiene presuntivamente confesos de los hechos propios contenidos en la demanda, atento a lo dispuesto por el artículo 258 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, háganse el artículo 258 del Codigo de Procedimientos Civiles en el Estado, haganse las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, por medio del Boletín Judicial, conforme a lo dispuesto por el artículo 623 del multicitado ordenamiento. Respecto a lo segundo solicitado, por corresponder al esta-do procesal de los autos, se concede a las partes un termino de ofrecimiento de pruebas de DIEZ DIAS comunes, con fundamento en el artículo 286 del Código Procesal Civil. Publíquese el presente proveído por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del estado o en un periódico de los de mayor circulación; lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 273, 274, 275, 277, 286, 624 y 625 del Código en cita, para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFICIUSES. Así lo acordo y firma elec-trónicamente ELC. JUEZ QUINTO DE LO CIVIL. LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOZA, ante su Secretaria de Acuerdos LIC. SANDRA LETICIA CERVAN TES RUIZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C. A 13 DE ENERO DEL 2025

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ

Mex. Feb. 12-17

AL PUBLICO EN GENERAL PRESENTE

En los autos del Juicio SUMARIO HIPOTECARO promovido por el C. JESUS RAMON LEAL SEPULVEDA, en contra del C. GUILLERMO IVAN WALLACE ROJAS Y OTRA, expediente número 01066/2009-2, el C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL, LICENCIADO HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLARELLO señalo las LO CIVIL, LICENCIADO HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLARELLO Señalo las TRECE HORAS DIA PRIMERO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble hipotecado identificado como: LOTE DE TERRENO NUMERO 24 RELOT. DE LA MANZANA 21 DEL FRACCIONAMIENTO VILLANOVA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 157500 METROS CUADRADOS, FOLIO REAL 178199, CONSTRUCCIONES EXISTENTES Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLIDACIAS. NORTE 300 M CON LOTE 21 Y ACOM COM LOTE 12 Y CON MOON LA DE RAVIES OF ULLA PESTE 22 OM MOON MUER RAVIES OF ULLA PESTE 23 OM MOON LOTE 21 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDACIAS. NORTE 3.00 M CON LOTE 21 Y 40.0 M CON LOTE 19: SUR 70.0 M CON AV. FRANCISCO VILLA; ESTE 225.0 M CON LOTE 25; OESTE 22.50 M CON LOTE 22. Haciendole saber a los interesados que servirá de base para el remate el precto fijado por el perito de la parte actora siendo este la cantidad de \$720,000.00 (SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo. Convóquese a postorea mediante la publicación de EDICTOS en los sitios públicos de costumbre, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Cludad, POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS atento a lo dispuesto por el artículo 556 del Código de Procedimientos Civiles Local.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 31 DE ENERO DEL 2025

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL LIC. RODRIGO ALONSO ESPINOZA GALVAN

rimado electronicamente controllamento en los afuculos i riacción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Feb. 12-19

EDICTO 22/2025

CC. JUAN MANUEL RODRIGUEZ CORDERO Y LORENA MORENO

En autos del juicio SUMARIO CIVIL FIRMA Y OTORGAMIENTO DE ESCRITURA, seguido por NOEMI GASTELUM LORENTE, con el expediente número 319/2024, el C. Juez Sexto de Primera Instancia Civil decretó en auto de fecha trece de enero de dos mil veinticinco, que en decreto en auto de fecha trece de enero de dos min vennicinco, que en razón de la imposibilidad de localizar su domicilio, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se le notifique y emplace, mediante esta publicación de edictos, haciendo de su conocimiento lo siguiente: "... 1).- Que esta Autoridad Judicial por auto de fecha veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro, admitió en la Vía Sumaria Civil, la demanda promovida en su contra por NOEMI GASTELUM LORENTE, mediante la cual le reclama: a) Se condene a los demandados a otorgar la firma de la escritura correspondiente al contrato de compra venta celebrado con los ahora demandados, por haber pagado la suscrito a estos un precio cierto y en dinero por el LOTE 12 DE LA MANZANA 118 DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO DE ESTA CIUDAD DE MEXICALI RA IA COLONIA MIGUEL HIDALEO, DE ESTA CIUDAD DE MEACALI, BAJ-CALIFORNIA, con una superficie de 18750 metros cuadrados, identi ficado por el folio real 78408 y con clave catastral HG-118-012, en esta ciudad de Mexicali, Baja California lo cual se acredita con los documentos que se adjuntan al presente escrito de demanda, y de no otor garla, que su señoría firme en su lugar, lo anterior para efecto de que la suscrita pueda gozar del derecho de propiedad que por derecho le corresponde. b) Por el pago de gastos y costas por la tramitación del presente del juicio. En virtud de lo anterior, se señala nueva fecha para que tenga verificativo la audiencia de Conciliación, Pruebas, Alegatos y Sentencia a las DOCE HORAS DEL DIA MARTES ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, en consecuencia, proceda la C. Actuaria a citar a las partes del presente asunto para que comparezcan al local de este Juzgado el día y hora antes señalados, en forma personal y no por conducto de apoderado legal alguno, a fin de que puedan llegar a un convenio judicial que ponga término al presente juicio, en el entendido que de no comparecer sin justa causa se les tendrá por manifestado su desinterés en conciliar y se continuará con la etapa de desahogo de pruebas con fundamento en el artículo 272 Bis, párrafo III del Código en cita, en el entendido que la demandada JUAN MANUEL RODRIGUEZ CORDERO Y LORENA MORENO CONTRERAS, quedarán citados formalmente por medio de la publicación de los edictos antes citados. En preparación de la confesión por posiciones, de la declara ción de parte, y de reconocimiento de contenido y firma, a cargo de los CC. JUAN MANUEL RODRIGUEZ CORDERO y LORENA MORENO CONTRERAS, citesele por medio de la Actuaria Adscrita, para que el día y hora antes señalados comparezca al local de este Juzgado en forma personal y no mediante apoderado a absolver posiciones, apercibidos que de no comparecer sin justa causa al desahogo deseos medios de convicción: a) Será declarada confesa de aquellas posiciones que previamente sean calificadas de legales, de acuerdo al artículo 310 fracción I del Código de Procedimientos Civiles para el Estado lo sio naction i dei codigo de rioceanimentos civiles para el escado; se previene al oferente de la prueba, que para el caso de no presentar el pliego de posiciones respectivo con anterioridad al desahogo de la prueba, o de no acudir a formular posiciones en forma verbal estando presente el absolvente, se tendrá por desistido de la prueba, atento a lo dispuesto por el artículo 307 fracción III del ordenamiento antes invocado. b) Se le aplicará multa por el importe de diez veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente, conforme a los artículos 317 en relación al 352 del Código de Procedimientos Ci-viles para el Estado, y se previene al oferente de la prueba, que para el

Mexicali, Baja California a 28 de enero del 2025

de ser requerido por la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado, apercibida que de no formular ninguna manifestación se entenderá que no acepta se haga la publicación antes indicada. NO-TIFIQUESE. Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación en el Estado

caso de no presentarse a formular el interrogatorio relativo, y estando

presente el declarante, será declarada diserta dicha prueba por falta

de interés jurídico, v; c) Se le tendrá reconocido el contenido v firma del contrato de compra venta de fecha 31 (treinta y umo) de julio de 2021 (dos mil veintiuno), objeto de reconocimiento. 2)- Que están a su disposición, en la Secretaría de Acuerdos de éste Juzgado, copia de la

demanda instaurada en su contra y de los demás documentos exhi-

bidos con la misma para que, en el término veinte días hábiles, con-

tados a partir de la última de las publicaciones de aquellos edictos, de contestación a la demanda, oponga excepciones y defensas que a su derecho correspondan, y señale domicilio para ofr y recibir notificaciones: apercibido de que, para el caso de no hacerlo dentro de dicho

término, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que

como propios se le atribuyen en la demanda, se seguirá el juicio en su

rebeldía y las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se harán por medio del Boletín Judicial del Estado, salvo que otra cosa

se nariar por infeutor de robeian inductar de restado, savo que otra cosa se prevenga, de acuerdo con los artículos 112 y 623 de la Ley Adjetiva Civil. Por último, de acuerdo con lo previsto en el artículo 39 del Regla-mento de Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Esta-

do de Baja California, se da vista a la parte demandada por el término

de TRES DIAS para que manifieste si otorga su consentimiento para

que se publiquen sus datos personales en el presente asunto en caso

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO SERGIO ADRIAN DUEÑAS ESQUER

### CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743 Fraccionamiento Los Pirules RECEPCIÓN: (664) 656 0667 PUBLICIDAD: (664) 656 0668

#### HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs. Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

**ENSENADA AVENIDA RUIZ # 40** 

TELEFONOS: 646) 264 5663 (646) 264 5664

TECATE

PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

el-mexicano.com.mx

MEXICALI

**AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO** 

TELEFONOS: (686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

### AVISO

LLAMAME, ME URGE HABLAR CONTIGO

EL MEXICANO desde 1959 ha

tenido la responsabilidad de mantener informada a la región

De manera efeciva, el público le

respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

Ermexicand Emx



CADA UNA ZONA RIO W.FERROCARRIL ENTRADA COL, LIBERTAD A I'M MINUTO DE LA LINEA SENTR

#### EDICTO CITACION A: CHRISTIAN MORENO RIOS

también se le conoce como CRISTIAN MORENO RIOS

Que por auto de fecha trece y veintitrés de enero de dos mil veinticinco, dictado dentro del expediente número 0613/2024-A, relativo al JUICIO ORDINARIO CUTUL (PERDIDA DE LA PARTIA POTESTAD), promovido por MIRIAM ARACELI GONZALEZ GOMEZ, en contra de USTED, ante este Juzgado Primero nistancia de lo Familiar, y habiendose agotado el término concedido para dar contestación a la demanda interpuesta en su contra, no obstante que fue emplazado usted, por medio de EDICTOS, es de declararse y se le declará la correspondiente REBELDIA hecha valer, por consiguiente, se le tienen por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda.- De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 267, 273, 286 y, 942 del Código Procesal Civil, se abre el periodo probatorio por el término de DIEZ DÍAS comunes y fatales para que ambas partes ofrezcan sus probanzas, contados a partir del dia siguiente en que surta sus efectos la publicación del presente proveido en el Boletín Judicial del Estado; en el entendido que la audiencia de Conciliación, prevista por el artículo 272 Ells. 927. 928 y 942 del Citado Ordenamiento Lead, se llevará a cabo en la misma fecha que se señale para la rendición de las pruebas que sena admitidas en el presente Juicio, previo el desabrogo de la conciliación, con el apercibimiento que de no comparecer a la Audiencia se entenderá que no desean celebrar convenio y se procederá al desahogo de las pruebas, atentos lo previsto por los artículos 272 Bis Párrafo Segundo, 273, 925, 926, 927, 928 y 942 del Código Procesal Civil en vigor.
— Hágaselea la parte demandade en el presente juicio CHRISTIAM MORENO RIOS, cuantas notificaciones y citaciones recaigan en el presente juicio, aún las de carácter personal, por el Boletín Judicial del Estado o en el Periódico local de mayor circulación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 225 del Código de Procedimientos conformidad con lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimientos con la conformidad con lo dispuesto en el artículo 255 del Código de P

DIAS, en el Boletín Judicial del Estado ó en el Periódico local de mayor circulación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles, en vigor, en relación con el artículo 125 del Código de Procedimientos Civiles, en vigor, en relación con el artículo 122 Fracción III del citado ordenamiento legal, con la tácita que el término antes indicado empezará a contar a la parte demandada CHRISTIAN MORENO RIOS también conocido como CRISTIAN MORENO RIOS, a partir de la fecha de la úttima publicación de los edictos ordenados, para los efectos legales conducentes a que haya lugar.

nsenada, Baja California, a 27 de Enero del año 2025. . SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR

LICENCIADA CLAUDIA GABRIELA GONZALEZ MARTINEZ Firma electrónica en los artículos 1, fracciones I y II, 2, 3, Fracciones I, II, XDX, XDX, XXX y XXX, 4 fracciones I y II, 12 y 13 del replamento para el tropa del expediente electrónico y la firma electrónica certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. CGGM/Pmrij.

### EDICTO 597/2024

SE EMPLAZA A LA CODEMANDADA: BANCO CAPITALIZADOR E INMOBILIARIO

Que dentro del expediente número 202/2024 tramitado ante el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, Baja California, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por EVELYN TRUJILLO MEDRANO en contra de BANCO CAPITALIZADOR E INMOBILIARIO DE MONTERREY, S.A., y MARÍA AVELINA MEDRANO ALVARADO, se ordenó notificar lo siguiente

Tecate, Baja California, a treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro.

El C. Secretario de Acuerdos da cuenta a la C. Juez con un escrito presentado por el Licenciado DANIEL GARCÍA PEDRAZA, abogado procurador de la parte actora, en fecha treinta de octubre del año dos mil veinticuatro, con número de registro 18099.- CONSTE. Tecate, Baja California, a treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro. Como lo solicita y al no haber sido posible la localización de domicilio registrado a nombre codemandado BANCO CAPITALIZADOR E INMOBILIARIO DE MONTERREY, S.A., según consta de los informes rendidos en autos, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, procédase a emplazarlos por medio de edictos, mismos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico local de mayor circulación en esta Ciudad a elección de los interesados, haciéndosele saber que debe comparecer dentro de un término de QUINCE DÍAS contados a partir de la última publicación dé contestación por escrito a la demanda instaurada en su contra en la vía ORDINARIA CIVIL en ejercicio de la acción de PRESCRIPCIÓN POSITIVA presentada por EVELYN TRUJILLO MEDRANO, encontrándose a su disposición copias cotejadas de dicho escrito de demanda y anexos en la Secretaría de este Juzgado, apercibléndoles que en caso de no comparecer, serán declarados rebeldes y presuntivamente confesos de las prestaciones que se le reclaman y se seguirá el juicio en su rebeldía, de conformidad al artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, se le previene para que dentro de dicho término, señale domicilio para ofr y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que de no hacerlo así dentro del término que para el efecto se le concede, todas las notificaciones que recaigan en juicio, incluyendo aquellas de carácter personal, le surtirán efecto por media del Boletín Judicial del Estado, de conformidad con el articolo 122 de la Ley Adjetiva Civil. Por otra parte y con fundamento en el artículo 45 del Reglamento para la Transparencia y el acceso a la información pública de Poder Judicial del Estado de Baia California, se le hace saber a la parte demandada su derecho que tiene de oponerse a la publicación de su

lo que a su derecho conviniere, con el apercibimiento de que en el caso de no desahogar la vista aludida se tendrá por negando la publicación de sus datos personales. NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL PROVISIONAL, LICENCIADA MARTHA ELENA GONZÁLEZ ZAVALA, ante su Secretaria de Acuerdos LICENCIADO JOSÉ ALFONSO PALMA ORTIZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.



VECES DE TRES EN TRES DÍAS.

PUBLICARSE: EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN. ASÍ COMO EN EL BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO, POR UN PERIODO DE TRES

#### En cumplimientos a lo ordenado por e

artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se hace saber que por instrumento público número 3,890 (tres mil ochocientos noventa), volumen número 73 (setenta y tres), del Protocolo de la Notaría a mi cargo, otorgado en fecha treinta de enero del dos mi veinticinco, las señoras MARÍA DE LOS DOLORES AVELAR REYES y CECILIA GARCÍA MARÍA GONZÁLEZ, en su carácter de cónyuge supérstite e hija del autor de sucesión respectivamente iniciaron la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor JOSÉ GUSTAVO GAETAN, quien en vida también utilizó los nombres de JOSÉ GUSTAVO GARCÍA GAETAN Y GUSTAVO GARCIA G., quienes aceptaron la herencia y el legado instituido en su favor en términos del testamento, quedando como única y universal heredera la señora MARÍA DE LOS DOLORES AVELAR REYES

La señora MARÍA CECILIA GARCÍA GONZÁLEZ, aceptó el cargo de protestando ejercerlo lealmente. La Albacea manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que forman e caudal hereditario.

GONZÁLEZ como legataria.

El presente se publicará por dos veces de diez en diez días en el periódico local

#### LIC. ADRIAN URIBE HERNÁNDEZ

NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO OCHO DE LA MUNICIPALIDAD DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

v la señora MARÍA CECILIA GARCÍA

### TE INVITAMOS A SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO EMPRESA EDITORIAL SOLICITA

### CON EXPERIENCIA EN PRENSA GOSS.

 Horario nocturno. -Responsable. -Trabajo en equipo.

PARA MÁS INFORMACIÓN COMUNICARSE AL:

Correo: r.estrada77@yahoo.com

SE EMPLAZA A: JUANA MOISES ISAC DE LEON Y KAREN GONZALEZ BARROSO

EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL, DE ESTA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA LICENCIADO JOSE MANUEL CASTRO VALENZUELA, ORDENA: EN EL EXPEDIENTE MÚMERO 792/2024, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO GIVIL PRESCRIPCION POSITIVA, PROMOVIDO POR ELVIA JOSEFINA REMDON ALVAREZ EN DE LEON Y ARRENGO ORGINACIO DE LEON Y KARRENGO ORZALEZ BARROSO, RAJDICADO EN ESTE JUZGADO SEGUINDO EN EL BONDO SEGUINDO EN GUINETE AUTO DE FECHA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, QUE EN SU PARTE RELATIVA DICE:

PUBLIQUES POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETIV (IV) DICITAL DEL STADO Y UNO DE LOS PERIODICOS DE MAYOR CIRCUM ASTON A TRECOTO DEL INTERESADO.

10 ANA FIG., A 30 DE ENERO DEL AÑO 2025

4.4. SECRETARIA DE ACUERDOS

11 A CALVIA CA

Firmado electronizamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXVIXE A REPASOR I I III I 3, del Replamento para el Uso del Expediente Electronico y la Firma Electronico Control

#### EDICTO

DIRIGIDO A: MARGARITA RAMIREZ ESTRADA.

Ensenada, Baja California, a catorce de enero de dos mil veinticinco.

Vistos para dictar sentencia definitiva en los autos del juicio Ordinario
Civil promovido por Mercedes Ramírez Estrada, Gerardo Ramírez Estrada, Anita
Ramírez Estrada, Jorge Ricardo Ramírez Estrada y Daniel Ramírez Estrada, en contra de Sucesión a bienes de Rosa Estrada Rincon, Margarita Ramírez
Estrada, Juan Cid Suárez y Centro de Restauración Oasis A.C., tramitado bajo
Estpediente número 559/2011, y Resultando- Considerandos- Resuleve.Primero- La personalidad y legitimación de los coactores, así como la de los
codemandados Juan Cid Suárez, Centro de Restauración Oasis A.C., Registro
Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad y sucesión de Rosa
Estrada Rincón, ha quedado acreditada al haber comperecióa julcio, no así de
la codemandada Margarita Ramírez Estrada, por no haber comperecióa julcio;
Asimismo, ha sido declarada procedente la Vía Ordinaria Civil, al igual que la
competencia de la suscrita Jusz de los autos para conocer y resolver del presente
Juicio, Sagundo- La parte actora acreditó los hechos constitutivos de su acción, la
codemandada Sucesión a bienes de Rosa Estrada Rincon se allanó a la
presente demanda, la codemandada Margarita Ramírez Estrada, no contestó la presente demanda, la codemandada Margarita Ramírez Estrada, no contestó la demanda, el codemandado Registro Público de la Propiedad y de Comercio de sentaritar, el codeminador Neglisto Tubilio de la Tripleada y de Chinetto de esta Ciudad no opuso excepciones y los codemandados Juan Cid Suárez y Centro de Restauración Oasis A.C., no acreditaron sus excepciones, ni desvirtuaron la nullidad invocada, en consecuencia; Tercero. Se declara la nullidad absoluta del juicio concluido tramitado bajo expediente 800/2013 del Juzgado Tercero de lo Civil de este Partido Judicial, así como del acto jurídico que puso fin al mismo, consistente en el Convenio Judicial, así como del acto jurídico que puso fin al mismo, consistente en el Convenio Judicial celebrado de una parte por Margariat Ramírez Estrada y Rosa Estrada Rincón, y de torta, por Juan Cid Suárez, en representación del Centro de Restauración Oasis A.C., respecto de una fracción de superficie de 8,844.44 metros cuadrados, inmersa en la fracción B, del predio denominado Rancho La Lucha, de la Delegación de Santo Tomas de este municipio, con superficie de 7-46-37,013 hectáreas, convenio que fue de la Centra del Centra de la Ce ratificado y elevado a sentencia ejecutoriada en fecha dieciséis de junio de do mil catorce, así como la nulidad de los actos ejecutados derivados de y b) del considerando IV de esta resolución. Cuarto-. Se dejan a salvo el derecho a la parte actora para que en ejecución de sentencia, acretite fehacientemente las cuestiones que quedaron establecidas en el considerando V de esta sentencia. Sexto. Se condena a los codemandados a pagar los gastos y costas que el presente juicio le haya originado a la parte actora, prevía su legal regulación en el incidente respectivo. Séptimo-. La presente sentencia causará ejecutoria y podrá ejecutarse, una vez que transcuran los términos de Ley a partir de que se publiquen los puntos Resolutivos de la misma por medio de Edictos por dos veces de tres en tres días en el Boletin Judicial del Estado o en un periódico de la localidad, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los dificulos 625 % 630 del Códino de Procedificatos Civiles para el Estado de Baio afficulos 625 % 630 del Códino de Procedificatos Civiles para el Estado de Baio tículos 625 y 630 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baix California. Notifiquese personalmente.Asi, definitivamente juzgando, lo sentenció y firma electrónicamente, la Juez Segundo de lo Civil de este Partido Judicial, Licenciada Claudia Berenice Oviedo Bedolla, ante su Secretario de Acuerdos, Licenciado Ariel Octavio Cabero de la Cruz, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL

### EDICTO. SE NOTIFICA A: ZAPROMI S.A. DE C.V.-

ORDINARIO CIVIL promovido por MIGUEL ANGEL AHUMADA GONZALEZ en contra de PEDRO ALBERTO TRUJILLO MURO y USTED, por auto de fecha catorce de enero del año dos mil veinticinco en relación al de fecha once de octubre del año dos mil veinticuatro se ordenó citarlo a por medio de este conducto por ignorar su domicilio, para que comparezcan a las TRECE HORAS DEL DIA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas y alegatos, apercibiéndole que en caso de no concurrir se le tendrá oponiéndose tácitamente a la celebración de cualquier arreglo conciliatorio y se procederá a dar seguimiento normal al procedimiento, de conformidad a las disposiciones previstas en el primer párrafo del Artículo 273 del Código antes invocado.- Citándolo así mismo en la fecha y hora antes señalada, para que comparezca al desahogo de la prueba CONFESIONAL a su cargo, a fin de que absuelva las positiones que se le formularán,

apercibida que de no comparecer sin justa causa, será declarado confeso de las posiciones que previamente sean calificadas de legales y si la contraria lo solicitare oportunamente.- Así también en la misma fecha se desahogará la prueba **TESTIMONIAL** ofrecida por la parte actora.- Lo que se hace de su conocimiento para todos los efectos legales

> LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL. LIC. MARIA EUGENIA RUIZ PEÑA.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 20 DE ENERO DEL 2025.

ELC, MARLIA EUGENIA E STACON I TRACCIO I I, 11, 2, 3 fracción I, 11, 2, 3 fracción I, 11, 2, 3 fracción I, 11, 12, 13, del Reglamento para el Usorde Expediente Jectrónico y la Firma Electrónico Certificada del Poder Judicial, del Estado de electrónico y la Firma Electrónico Certificada del Poder Judicial, del Estado de electrónico y la Firma Electrónico Certificada del Poder Judicial, del Estado de electrónico y la Firma Electrónico Certificada del Poder Judicial, del Estado de electrónico y la Firma Electrónico Certificada del Poder Judicial, del Estado de Es

Que en el Expediente número 00559/2021, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido ante éste Juzgado por Mercedes Ramírez Estrada y Otros en contra de Usted y otros, se dictó Sentencia Definitiva con fecha cuatro de diciembre de dos mil veinituatro.

los términos y para los alcances que se han quedo establecidos en los incisos a) y b) del considerando IV de esta resolución. **Cuarto.-** Se dejan a salvo el derecho

Ensenada, Baja California a 14 de enero 2024 SECRETARIO DE ACUERDOS DEL

(firma electrónica)
LICENCIADO. ARIEL OCTAVIO CABERO DE LA CRUZ Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracciones I y II, 2, 3 fracciones I XXV y XXX, 4 fracciones I y II, 12 y 13 del Reglamento para el uso del Expediente Elefrima Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

"Para su publicación en un periódico de la localidad o en el Boletín Judicial del Estado, por dos veces de tres en tres días..." ssm\*

En los autos del expediente número 01306/2023, relativo al juicio

### EDICTO PRINCEPEND A SANDRA LETTER VILLAUMO CONTRATO DE COMPANIENTA, PROPUZION PER AMAZÍA SUMAN LOPEZ CAMEZ DE CONTRATO DE COMPANIENTA, PROPUZION PER AMAZÍA SUMAN LOPEZ CAMEZ DE CONTRATO DE COMPANIENTA, PROPUZION PER AMAZÍA SUMAN LOPEZ CAMEZ DE CONTRATO DE COMPANIENTA, PROPUZION PER AMAZÍA SUMAN LOPEZ CAMEZ DE CONTRATO DE COMPANIENTA, PROPUZIONA DE CONTRATO DE COMPANIENTA DE CONTRATO DE COMPANIENTA DE CONTRATO DE COMPANIENTA DE CONTRATO DE CO

JUZGADO DE PRIMEI INSTANCIA CIVIL LICENCIADA GUADALUPE IRENE BENTITZ VELASCO.

PLAYAS DE CONTROLOMENTE)

PLAYAS DE CONTROLOMENTE

INTO en los artículos 1 fracción 1, 11, 12, 13 rección 1, 11, 12, 13, del

Descrivicos y la Firma Bentávicia Certificada del Peder Judical del Estado de Bigli California.

PUBLÍQUESE: POR TRES VECES DE TRES ENTRES DÍAS, EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO A ELECCIÓN.

### EDICTO Ovid de esta cuded. TRICCERO. Por los motivos expuestos en el considerando de esta resolución, se absuelve a los demandados del pago de gastes y codas que se las reclamanto. Consecutados del pago de gastes y codas que se las reclamanto. Los destas restar las casacientes de las perior de 129444 de febra do accidera de 2198, seculos del 1897 por 1997 por 1997. Por los que hace a la partie demandada PILAR ROSALIDAS BELLA REVOLETA SAHAGUI. DUINTO. Por los que hace a la partie demandada PILAR ROSALIDAS DELLA REVOLETA SAHAGUI. DUINTO. Por los que hace a la partie demandada PILAR ROSALIDAS DELLA REVOLETA SAHAGUI. publiquencies les puntos resolutivos de esta semenoa por dos veces, de use an use sus considerados los comos de mayor considera esta Custa considerados que esta como de com PRIMERO. Ha sido procedente la via Ordinario Civil, seguida en este juicio en la cual la parte actora ROSA DELGADO VILLA, acreditó los elementos constitutivos de su acción, en rebeldia de las demandadas PILAR ROSALINDA BELLA REVUELTA SAHAGUN y SUCESIÓN A BIENES DE AIDA PATIÑO <u>DE</u> GALLARDO. CUARTO - Consecuentemente, se ordena al C. Registrador Público de la Propiedad y de Comercio de esta Cluada, resilizar la cancelación de la partida 6126484 de fecha 30 de octubre de 2018, sección civil folio real 1017470,QUINTO. SEXTO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE - A S İ, definitivamente juzgando lo sentere electrónicamente C. JUEZ SEXTO DE LO CIVIL, ILC MARIA DE SOCORRO PERALTA ROBLES, ante electrónicamente C. JUEZ SEXTO DE LO CIVIL, ILC MARIA DE SOCORRO PERALTA ROBLES, ante ele de Acuerdos ILC MA ELENA DE LIBA ORTIZ, que autoriza y de la, con interamento en les artículados 1 { 2, 3 facción I, II, XIX, XX, XXXV, XXXV. AXXV. A facción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento pária, el Uso de Electrónico y la Firma Electrónica y la Fi

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1877/2022, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LUIS SANCHEZ SALAZAR EN CONTRA DE RIGOBERTO PERA MOYA Y NORMA AMBELICA TELEBA COBIGNA, RADICADO EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL. SE ORDENO PUBLICAR EL SIGUIENTE AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEMTICAJATRO, QUE EN DU PAPIRE RELATIVA DICE:

DOS MIL VENTICUATRO, QUE EN SU PARTE RELATIVA DICE:

"....Como lo solicita y visto que de autos y en los informes entregados por las diversas dependencias, se desprende que no flue postible la localización de los codemandados RIGOBERTO PERA MOYA y NORMA ANGELICA TEJEDA COBIAN, es que, con fundamento en el artículo 22 fancción i al de l'Odigo de Procedimientos Civiles, procédase a emplezarlo por medio de 122 fancción i al de l'Odigo de Procedimientos Civiles, procédase a emplezarlo por medio de Justicia 13 en el periódico local de circulación en esta Ciudad a elección de los interesados para la civile de la distribución de la distribución de la distribución de la distribución para contestar la demanda instaurada en su contra por LUIS SANCHEZ. SALAZAR en la via ESPECIAL HIPOTECARIA, encontrándose as utilepsoción copias colegidads de dicho escrito de demandada y anexos en la Secretaría de este Juzgado, con el apercibiniento que en caso de no companecer, se seguirá el jucido en su rebelidi de conformidad al artículo 122 facación il del Código de Procedimientos Civiles, lo anterior para los efectos legales a que hay para en la conformidad de dicho termino selhane domicillo para dir y granda en jucio, incluyendo aquellas de carácter personal, les surirán efecto por medio del Boleila Judicial del Estado, de conformidad de al critica de carácter personal, les surirán efecto por medio del Boleila Judicial del Estado, de conformidad con el artículo 122 de la Ley Adjetivo Civil., NOSTÉ/IGUESE. Así los acordó y firma electrónicamente el C. JUEZ SEGUNDO CIVIL, JOSÉ AROCCIO. A Fancel III, 11, 12, 13, de Rejamento para el Uso del Expediente Electrón DOS FIRMAS ELECTRONICAS. A facción I, III, 11, 12, 13, de Rejamento para el Uso del Expediente Electrón DOS FIRMAS ELECTRONICAS.

PUBLICUSE POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOL PIN-MODICIA: DEL ESTADO Y UNO DE LOS PERIODICOS DE MAYOR CIRCUACION ELECCION DEL INTERESADO.

TAUNAM B.C., A 30 DE ENERO DEL AÑO 2025
LAC. SECRETARIA DE ACUERDOS

--- A s i, definitivamente Juzgado lo resolvió y firma la Juez Sexto de lo Civil, Licenciada MARÍA DEL SOCORRO PERALTA ROBLES, por ante la Secretaria de Acuerdos, Licenciada NORMA ISABEL DIAZ RODRIGUEZ Que guitoriza y da fe na, Baja California, a 29 de Enero de 2025. EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL

M de diez en diez días, que se

Ensenada, B. C., a 11 de febrero del 2025

ICENCIADA NO IPYDA SAGAHI MELÉNDEZ LÓPEZ NOTABBIÉ ADSCRITA Nota: Para darse a conocer mediante dos publicaciones, de diez en c harán en un periódico de los de mayor circulación en el Estado.

"AVISO NOTARIAL"

Por instrumento público número 5,166 (cinco mil ciento sesenta y seis), volumer

Por instrumento público número 5,166 (cinco mil clento sesenta y sels), volumen número 61 (sesenta y uno), de fecha nonce de febrero del año dos mil veinticinco, otorgada ante la suscrita licenciada NADIEYDA SARAHÍ MELÉNDEZ LÓPEZ, Notaria Adocrita a la Notaria Pública Número Sels, de la que es Notaria Titular la licenciada DINORAH SAYURI HIRATA CHICO, con residencia y en ejercicio en esta municipalidad; se hizo constar la tramitación extrajudicial de la sucesión testamentaria a bienes del señor JOSÉ BELTRÁN AVENDAÑO, quien falleció el día diecinueve de junio del año dos mil dieciocho en este municipio; formalizada por la señora MARCARITA IBARRA GOMEZ en su carácter de única y universal heredera, y la señora MRECCEDS BELTANI IBARRA en su carácter de albacea y ejecutor testamentario de la mencionada sucesión.

sucesion.

Por el cual la señora MARGARITA IBARRA GÓMEZ manifestó expresamente su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita Notaria Adscrita, reconoció la validez del testamento, aceptó la herencia, se reconoció por sí los dereos hereditarios que le son atribuidos en el testamento y manifestó su intención de

proceder de conformidad al testamento. La señora MERCEDES BELTRÁN IBARRA aceptó el cargo de albacea y ejecuto

La señora MERCEDES BELTIKAN IBARKA acepto el cargo de albacase y gecucior testamentario que se le confirió en ol testamento y protestó su fiel y leal desempeño, enterada de los derechos y obligaciones que corresponden a los de su cargo, se le tuvo por discentido del mismo para todos los efectos legales; asimismo manifestó que va a proceder a la formación del inventario y avalúo en los términos de Ley. Lo que doy a conocer en cumplimiento de lo señalado en el artículo 210 de la Ley del Notariado vigente para el estado de Baja California.

EDICTO

SE CITAN POSTORES:

por MI PROPIEADAD EN BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V. en contra de DOMINGO dentificado como: Unidad C-9, Módulo, Cóndominio Villa Fontana Onceava Urbano del Ejido Mariano Matamoros, Fraccionamiento Villa Fontana Décima Primera Sección de esta Ciudad, superficie de construcción 27.553 netros cuadrados, privativa 80.132 metros cuadrados, indiviso 2.3279 inscrito bajo partida, 5168804, sección civil, de fecha 08 de marzo del año 1999,

FECHA DEL RENATE: NUEVE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL

pesos 00/100 Moneda Nacional) y será postura legal la que cubra las dos terceras

DEL JUZGADO TERCERO CIVIL

CE EMPI AZA A: RIGOBERTO PEÑA MOYA Y NORMA ANGELICA TEJEDA COBIAN. EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL, DE ESTA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, LICENCIADO JOSE MANUEL CASTRO VALENZUELA, ORDENA:

ARACELI CAMACHO HERNANDEZ.

Firmado entreta de la companya de la TIJUANA R.C







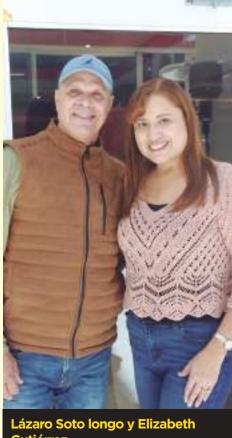
**FUE FESTEJADO POR SU 85 ANIVERSARIO DE VIDA** 

### Don Arcadio Gutiérrez



Don Arcadio Gutiérrez, fue el centro del festejo con motivo de la celebración de su 85º aniversario de vida.





EL CABALLERO DISFRUTÓ DE UN AGRADABLE MOMENTO EN COMPAÑÍA **DE SU FAMILIA Y AMISTADES** CERCANAS. TAMBIÉN AGRADECIÓ AL **CREADOR POR HABER LLEGADO A ESTA PRECIADA EDAD** 

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO. Redacción / El Mexicano

......

🧻 ijuana, B.C. Teniendo como marco un agradable día de invierno Don Arcadio Gutiérrez, fue el centro del festejo con motivo de la celebración de su 85º Aniversario de vida y junto a él también agradeció al creador por haber llegado a esta preciada edad, en la intimidad de un salón de un reconocido restaurante de la ciudad donde acudieron parte de su familia y fueron invitados algunas amistades cercanas a Don Arcadio.

Para el festejado el aniversario de vida siempre es motivo para celebrar en grande, festejar la conclusión de un año exitoso para iniciar un nuevo lleno de retos y bendiciones, por lo que compartió con su familia y amistades que le organizaron un encuentro especial en el que lució jovial durante todas las ho ras del ameno festejo.

La ocasión también fue oportuna para agradecer el amor, cariño de su familia y cercanía de sus amistades, de quien recibió muchas muestras de cariño y felicitaciones por su cumpleaños.

Los invitados al festejo los rodearon de gratas felicitaciones y variadas muestras de afecto al par de caballero tijuanense y lo acompañaron en una divertida fiesta de cumpleaños que estuvo llena de anécdotas y buenas charlas que hicieron de la reunión un tiempo muy especial sobre todo para el festejado.

Como parte importante del festejo no pudo faltar el tradicional pastel de cumpleaños, regalos que, junto a las Mañanitas, endulzaron los paladares de los asistentes.





CÍRCULO SOCIAL

### : BUBYBNIO



LOS CHEFS DE LA REGIÓN PREPARAN SUS **ESPECIALIDADES PARA ESTE MES DE FEBRERO Y QUE MANTENGAN** LA GARANTÍA **DE LA COCINA REGIONAL PARA CELEBRAR EL AMOR Y LA AMISTAD ESTE** 



Carlos Balderas y René Aispuro.

### GOZARON DE CONVIVIOS

### Tijuanenses festejan el amor y la amistad

...... FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.

ijuana, B.C.- Momentos especiales se viven desde los primeros días de febrero para celebrar el amor y la amistad ya sea en pareja o grupo de amigos, como se han visto muy solicitados los diferentes conceptos culinarios del Distrito Gastronómico de la ciudad, quienes gozaron de amenos convivios para desearse los mejo-

lazos familiares. La ocasión también fue oportuna para la celebración de algunos cumpleaños, aniversario de bodas y alguna ocasión especial como lo compartieron ante nuestra cronista de

res deseos y mantener estrechos

te su recorrido por esta zona de la

El pasar por alguno de estos restaurantes es un festejo para el paladar preparado por los artistas de la cocina que convierten la ocasión en muy especial tanto para las familias tijuanenses, empresarios que visitan la región o el turismo internacional que aprovecha su estancia para comprobar porque la fama internacional de la cocina tijuanense y de Baja California

Los frecuentes visitantes de los restaurantes de la región, aprecian en cada platillo la riqueza y diversidad de la cocina internacional como los cortes argentinos de la región, la comida oriental y árabe que también son parte de la oferta en la región para estos días previos al 14 de Febrero "Dia del Amor y la Amistad".



Diego, Adrián y Leonardo Eguino, Nidia Acosta y Triana Bermudas.



Carlos, Jazmín Macías y Aydeé Páez.



Brenda González y Luz Ma. Ortega.



Alejandra Berlanga, Paty Muñoz, Georgina Villanueva, Olivia Carrasco, Emma Márquez y Griselda Contreras.



Sra. Butch Martín del Campo, Azahel Puente Camarena y René Martín del Campo.



Don Enrique Gamboa, Juan Pablo e Iván David Guerrero



III REDACCIÓN *El Mexicano* 

ijuana, B.C.- La cantante mexicana aclaró los recientes rumores sobre su vida amorosa. Hace poco, la cantante fue vinculada de forma romántica con el político mexicano José Luis García Parra.

En una reciente conversación con el podcast Aquí Echando El Chal, la cantante, quien recientemente tuvo que ir al hospital de emergencia, desmintió los rumores sobre un supuesto romance con el político.

"Bueno, a mí siempre me relac1ionan con todo el mundo. Me relacionan con todos mis amigos, con todas las personas con las que estoy", dijo Belinda sobre los rumores.

"No sé por qué hay esa obsesión conmigo de ponerme siempre a personas", agregó.

La cantante de "Bella traición" aseguró que sigue soltera y que tiene derecho a salir con sus amigos sin que la vinculen con ellos de forma romántica. "Soy una mujer soltera, no tengo hijos, no he dejado a una familia nunca", dijo. "Soy una mujer que tiene todo el derecho de salir con quien quiera. Tengo muchos amigos, tengo mucha gente a la que quiero y con la que salgo a cenar, con la que voy a comer, con la que voy a componer música", indicó.

Belinda dijo que ha pasado por situaciones similares en otras oportunidades y aseguró que aprendido a no darles tanta importancia.

"Son temas a los que estoy acostumbrada y no voy a hablar de mi vida privada; si algún día tengo una relación, la mantendré para mí, porque es mi decisión. Además, es lo más sano", señaló.

Los rumores de romance entre Belinda y el político José Luis García Parra surgieron luego de que se difundiera en redes sociales una supuesta foto de ambos juntos en un avión.

Según el podcast Aquí Echando El Chal, el equipo del político los contactó para desmentir los rumores y explicarles que se trataba de una foto falsa. ¿POR QUÉ BELINDA FUE DE EMERGENCIA AL HOSPITAL?

El fin de semana, Belinda sorprendió al informar que tuvo que ir al hospital de emergencia.

El viernes, a través de sus historias de Instagram, la cantante de "Bella traición" compartió una foto de su brazo con una intravenosa.

Tras compartir la noticia, Belinda habló sobre lo que la llevó al hospital en una reciente entrevista en el canal de YouTube POSTAmx.

La cantante de 35 años contó que su salud se ha deteriorado debido al exceso de trabajo y poco descanso.

"No me encuentro bien de salud, he trabajado mucho sin parar desde hace ya un tiempo y pues mi cuerpo explotó obviamente de tantos viajes, tanto trabajo, no he parado, no he descansado, no me he tomado vacaciones", dijo.

Aunque no compartió detalles específicos de lo que le ocurrió, aseguró que no es la primera vez que tiene que ir al hospital por algo así.

# 'A bracadabra'

ESTÁ DE

### 'Abracadabra', de Lady Gaga debuta en N° 1

La vanguardista cantante ocupa esta semana el primer lugar de la lista Hot Dance/Pop Songs con "Abracadabra", un tema que estrenó durante la entrega de los premios Grammy

REDACCIÓN

El Mexicano

Tijuana, B.C.- El regreso de Lady Gaga al mundo del pop ya está dejando ver sus resultados en los charts, y esta semana su sencillo "Abracadabra" debutó en el número 1 de una nueva lista de Billboard, centrada en las canciones Dance/Pop.

Producida por Gaga, Cirkut y Andrew Watt, "Abracadabra" es el primer lugar en Hot Dance/Electronic Songs, por encima de temas como "Apple", de Charli XCX, "Sao Paolo", de The Weeknd & Anitta y "Joyride" de Kesha. La revista estrenó ese apartado en enero, y la persona que había ocupado el número 1 las semanas anteriores fue Tate McRae, con la canción "It's Ok I'm Ok".

El año pasado la cantante protagonizó junto con Joaquin Phoenix la película "Joker: Folie a Deux", que no tuvo los resultados esperados en las taquillas a nivel mundial. Pero animada por Michael Polansky -su prometido- decidió volver a grabar un álbum pop, titulado Mayhem y que estará disponible a partir del 7 de marzo.

Lady Gaga decidió estrenar "Abracadabra" el 2 de febrero, durante la transmisión de la entrega de los premios Grammy en Estados Unidos. El video de la canción -dirigido por la artista junto con Parris Goebel y Bethany Vargas– lleva más de 30 millones de vistas en YouTube.

La cantante obtuvo esa noche el Grammy de Mejor Interpretación Pop de Dúo o Grupo, por "Die With a Smile", su colaboración con Bruno Mars que ocupó durante varias semanas el número 1 de la lista Hot 100 de Billboard. Ella recurrió a su cuenta de Instagram para compartir fotos en las que presume su premio, y escribió: "Como compositora, todo lo que quiero hacer es contar historias que lleguen al corazón de la gente. Contar esta historia con Bruno sobre el amor es realmente un pedazo de mi alma: el amor es lo que todos necesitamos en este momento".



El regreso de Lady Gaga al mundo del pop ya está dejando ver sus resultados en los charts.

# CASO IMELDA

MARIBEL GUARDIA

### **Desmiente** amenazas

"Los que me conocen saben que no soy el tipo de persona que amenaza. Creo en la justicia, en la Ley, en el Estado de Derecho y, sobre todo, en Dios", se lee en el mensaje que Maribel Guardia lanzó desde su cuenta de Instagram. La famosa recalcó su compromiso por procurar el bienestar de su nieto Julián siguiendo los estatutos de la ley y sin recurrir a este tipo de actos contra Imelda.



DESATA RUMORES

### Cazzu, de romance

Fue por medio de plataformas como Instagram y Tik Tok que se difundieron diversos videos en los que se aprecia a la intérprete de "Dolce" y "Nada" disfrutando del Festival "Fiesta Polenta". Y aunque en un principio Cazzu se robó las miradas por sus sensuales movimientos de baile, pronto incendió las redes sociales: fue captada tomada de la mano de Alex Napp, desatando rumores de un nuevo romance de forma inmediata.

TENGAS O NO UN EQUIPO FAVORITO, LAS BLUSAS Y PLAYERAS DEPORTIVAS ESTÁN DE MODA. CUALQUIER DISCIPLINA: FÚTBOL, BÉISBOL, AMERICANO O BÁSQUET SON PARTE DE LA TENDENCIA.

# PARALEVAR EN 2025 BLUSAS DEPORTIVAS LOOKS COMODOS

REDACCIÓN

a estética deportiva es una de las tendencias que marcarán la moda en este año 2025. Pero hablamos de ropa deportiva elevada: Una versión más elegante con fuertes referencias a la moda de los años 90 y 2000, con un toque chic y en combinaciones inesperadas. ¿La forma más fácil de llevar la tendencia? Con la blusa en tendencia de tu equipo favorito. Es así como la playera atlética se está convirtiendo en un nuevo básico en el armario de las mujeres elegantes.

A diferencia de los memes en donde criticamos el armario masculino, especialmente en ocasiones elegantes como primeras citas, cenas de aniversario y cumpleaños, las playeras deportivas sí pueden lucir elegantes al combinarlas con prendas estructuradas en esta Primavera-Verano 2025.

Úsalas con faldas midi plisadas, pantalones sastre o blazers

en tonos neutros. Agrega accesorios minimalistas, como tenis blancos pulidos o joyería metalizada discreta. Este contraste entre lo relajado y lo formal crea un estilo moderno y sofisti-





### CÓMO LLEVAR BLUSAS DEPORTIVAS EN LOOKS ELEGANTES Y CÓMODOS EN 2025

Fútbol, tenis, béisbol, rugby, baloncesto, ciclismo... la blusa deportiva ha irrumpido con fuerza en las pasarelas de las últimas Semanas de la Moda. Balenciaga y Fendi han optado por revisitar la camiseta de fútbol estampando sus emblemas en ella; la mar-

ca emergente, Vaquera, desveló su propia versión de la blusa de ciclista en la pasarela de su desfile Primavera-Verano 2025.

La firma especializada en tenis, Lacoste, bajo el impulso de Pelagia Kolotouros, ha ideado unas nuevas camisetas polo ultradeseables. Dries Van Noten optó por una reinterpretación de la camiseta polo de rugby (que empezó a abandonar la cancha y a entrar en las calles en 2024, gracias al éxito de la película Saltburn, en la que Jacob Elordi brillaba con atuendos inspirados en el mundo del rugby inglés).







### PRENDAS CLAVE

Las playeras deportivas pueden convertirse en una prenda clave para tus outfits esta temporada. Si buscas combinarlas con pantalones elegantes, elige modelos de tiro alto y agrega una blusa blanca por debajo como vimos en Fendi; completa el look con tacones para un estilo que equilibra lo casual y lo sofisticado. Si prefieres algo más relajado, los shorts sastre son una excelente opción.

Úsalas también con tenis negros de fútbol, frescos y modernos, o atrévete con sandalias de tacón si quieres añadir un aire más femenino. Otra idea es combinar las playeras con faldas lápiz, perfectas para lograr un contraste entre lo deportivo y lo formal, o con pantalones de cuero, ideales para un look audaz y lleno de actitud.

También funcionan de maravilla con faldas midi vaporosas, acompañadas de sandalias de tacón o zapatillas discretas, creando una estética cómoda pero refinada. La clave está en jugar con texturas, accesorios y calzado que complementen tu estilo personal.



### CÓMO LLEVAN LAS BLUSAS DEPORTIVAS LAS

CELEBRIDADES:

Muchas It-girls han sucumbido a la tendencia, desde Bella Hadid a Hailey Bieber. En líneas generales, ellas han optado por llevar modelos de blusas deportivas oversize que cumplen las veces de vestidos de falda mini. Sin embargo, puedes sumar shorts cargo y leggings a esta fórmula, si no quieres mostrar las piernas o buscas protegerte del frío.

¿En cuáles blusas deportivas deberías invertir en 2025?

Aquí las editoras de Vogue lo han hecho más fácil para ti y han seleccionado los modelos de playeras, blusas y polos deportivas que pueden comprar ya mismo y lucir todo el 2025 en looks elegantes y cómodos.